COBAEH
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

JGSO.8

INFORME DE ACTIVIDADES

JULIO-SEPTIEMBRE

2025

H. JUNTA DE GOBIERNO

En cumplimiento a lo establecido en la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el Art. 17 Fracción XI, el Art. 15 Fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y Art. 14 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, presento ante ustedes, las actividades detalladas correspondientes al tercer trimestre julio-septiembre de 2025.

Honorable Junta de Gobierno, el presente documento da cuenta de las actividades y acciones sustantivas, en materia académica, de planeación y de administración y finanzas, entre otras, donde se muestran los resultados alcanzados en términos de los objetivos y metas establecidas del Programa Operativo Anual 2025 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, respondiendo a los principios de inclusión, pertinencia y equidad en la formación de nuestros estudiantes.

Deseo expresar mi sincero agradecimiento al personal docente, directivo y administrativo por el valioso trabajo en equipo que hemos consolidado, esencial para el desarrollo y el futuro de nuestros jóvenes estudiantes; reconozco el compromiso y la dedicación que cada uno aporta al fortalecimiento de nuestra labor educativa, reflejando los valores y principios que distinguen a esta institución.

Extiendo igualmente mi reconocimiento a las madres y padres de familia, cuyo esfuerzo y acompañamiento constante permiten a sus hijas e hijos alcanzar sus metas, soñar en grande y confiar en el potencial de nuestra comunidad educativa, la actitud positiva, el trabajo responsable y la colaboración mutua marcan la diferencia y se reflejan en los resultados que hoy con orgullo presentamos.

De igual manera, hago patente mi agradecimiento a la Honorable Junta de Gobierno por su compromiso, liderazgo y responsabilidad en la toma de decisiones que benefician a toda nuestra comunidad estudiantil, su labor guiada por la sabiduría, la integridad y el sentido de servicio, constituye un pilar fundamental en el crecimiento institucional.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, visión y esperanza, fortaleciendo la formación integral de nuestros estudiantes y construyendo juntos un futuro más justo, solidario y lleno de oportunidades para todos.

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

"Un espacio para transformar nuestro tiempo"

RUBÉN LÓPEZ VALDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEH

CONTENIDO (COBAEH y CEMSaD)

Indicadores educativos.	05
Alineación con los objetivos de desarrollo sostenible 2030.	09
Componente 1 Servicio educativo integral otorgado	
Atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral.	11
Realización de actividades para la formación integral de la población estudiantil.	15
Realización de actividades para la formación integral de la población estudiantil. (Coordinación)	15
Realización de actividades para la formación integral de la población estudiantil. (emprendedurismo).	16
Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón. Central y Regional).	17
Seguimiento de becas otorgadas a los estudiantes	18
Acredita-Bach (acuerdo 286)	19
Certificación de estudiantes	20
Solicitud de acceso a la información.	21
Portal de transparencia.	21
Seguimiento al sistema para la carrera de las maestras y maestros.	22
Comité de padres de familia.	24
Regularización de bienes inmuebles.	24
Condonación de pagos prediales.	26
Cumplimiento a la ley de archivos.	29
Seguimiento a procesos laborales (laudos).	31
Normatividad.	32
Seguimiento a quejas.	33
Seguimiento a capacitación de medidas disciplinarias.	35
Adquisición de bienes y contratación de servicios.	36
Presupuesto de ingresos.	38
Avance programático presupuestal.	40
Informe de racionalidad.	47
Cobertura.	48
Estado del Ejercicio del Presupuesto.	48
Notas a los estados financieros.	50
Observaciones de auditorías.	51
Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales.	52
Bienes muebles.	52
Baja de bienes muebles.	55
Mantenimiento al parque vehicular.	56
Programa de protección civil.	56
Sistema de control interno institucional (SCII).	57
Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).	58
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).	59
Seguimiento al Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior. con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS)	66
Política transversal de perspectiva de equidad de género.	67
Evaluación al Desempeño Institucional primer semestre 2024.	69
Seguimiento a las Sesiones de la Junta de Gobierno.	69
Seguimiento de contraloría social del programa Presupuestario U006.	70
Seguimiento al consejo consultivo de directores.	71
Cero rezago educativo (Alfabetización para el Bienestar compartido ABC)	71
Participación en reuniones nacionales.	72
Seguimiento a convenios suscritos.	72
Gestión de servicios personales.	81

Mejoramiento de centros educativos	82
Mejoramiento de centros educativos con mantenimiento.	82
Mejoramiento de centros educativos con equipamiento.	84
Mejoramiento de centros educativos con infraestructura.	84
Mejoramiento a centros educativos con laboratorios Stem.	87
Implementación de sistemas de información para la conectividad y comunicación.	88
Entrega de Material Didáctico para la Población Estudiantil.	99
Capacitación para el trabajo dirigida a la población estudiantil.	100
Creación de nuevo centro educativo de media superior a distancia, Mineral del Monte.	101
Componente 2 Fortalecimiento integral para personal del Organismo descentralizado otorgado.	
Realización de actividades para el fortalecimiento a la mejora continua.	103
Capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado.	119
Capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado. (docentes).	119
Capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado. (administrativos).	122
Vinculación interinstitucional y social.	124
Difusión de actividades institucionales.	125
Realización de actividades de fortalecimiento curricular.	127
Componente 3 Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados.	
Adquisición de uniformes escolares.	129
Componente 4 Población estudiantil de educación media superior con recursos didácticos, beneficiados.	
Entrega de paquetes de libros de texto a la población estudiantil de educación media superior.	130
Actividades estatales y nacionales.	131

INDICADORES EDUCATIVOS

CICLO	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026	ESTATAL 2023-2024	FEDERAL 2023-2024
Matrícula	32,550	33,937	34,444	33,631	32,091 [0]	146,198 [1]	5,103,342 [2]
Índice de Absorción	21.75%	24.65%	23.89%	22.33%		101.0%[1]	103.6%[1]
Abandono Escolar	12.17%	13.99%	14.35%			12.6%[1]	10.8%[1]
Índice de Reprobación	7.07%	8.87%	7.64%			14.1%[1]	12.1%[1]
Eficiencia Terminal	62.08%	62.62%	65.24%			71.0%[1]	75.4%[1]
Egresados Total	8,815	8,507	8,814				
Promedio de Aprovechamiento General **	8	8.07	8.06				
Computadoras en operación uso educativo	4,338	4,519	4,691	4,739			
Alumnos por Grupo	28	29	29	28			
Docentes	1,453	1,452	1,429	1,397		7,032 [1]	420,463 [4]
Directivos y Administrativos	1,500	1,481	1,499	1,446		4,911 [3]	
Municipios Atendidos	68	68	68	68			
Centros Educativos	132	132	132	132			
Capacidad Ocupada	32,550	33,937	34,444	33,631			
	2021	2022	2023	2024			
Costo por alumno	39,772	39,854	39,716	45,743			

Fuente: Datos obtenidos del Cuestionario 911.7g de inicio de cada Ciclo Escolar.

** Fuente: Información obtenida del Sistema Integral de Control Escolar del COBAEH.

(0) Matrícula preliminar

(1) https://sep.hidalgo.gob.mx/index.php?ruta=intraseph/estadistica-basica

(2) https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9

(3) https://sep.hidalgo.gob.mx/vistas/modulos/intraseph/estadistica-basica/estadistica-bibliotecas/Estad%C3%ADstica%20Educativa%20Inicio%20de%20Cursos%202022-2023%20Hidalgo.pdf

(4) https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf

Formulas para la obtención de indicadores:

Eficiencia Terminal del ciclo escolar (n) =Egresados de la misma generación del ciclo escolar (n) /Nuevo ingreso del ciclo escolar (n-2)

Abandono Escolar(n)={1-{ (Matrícula total del ciclo escolar n+1- Nuevo ingreso a 1° del ciclo escolar n+1 +Egresados de la misma generación del ciclo escolar n) / Matrícula total del ciclo escolar n]}*100

NOTA: El dato global de directivos y administrativos se considera al personal de Dirección General y Coordinaciones de Zona.

Con respecto al número total de docentes, se reporta según el cuestionario 911.7g de inicio, en el que se consideran únicamente docentes frente a grupo.

Gráficas de indicadores

Matrícula

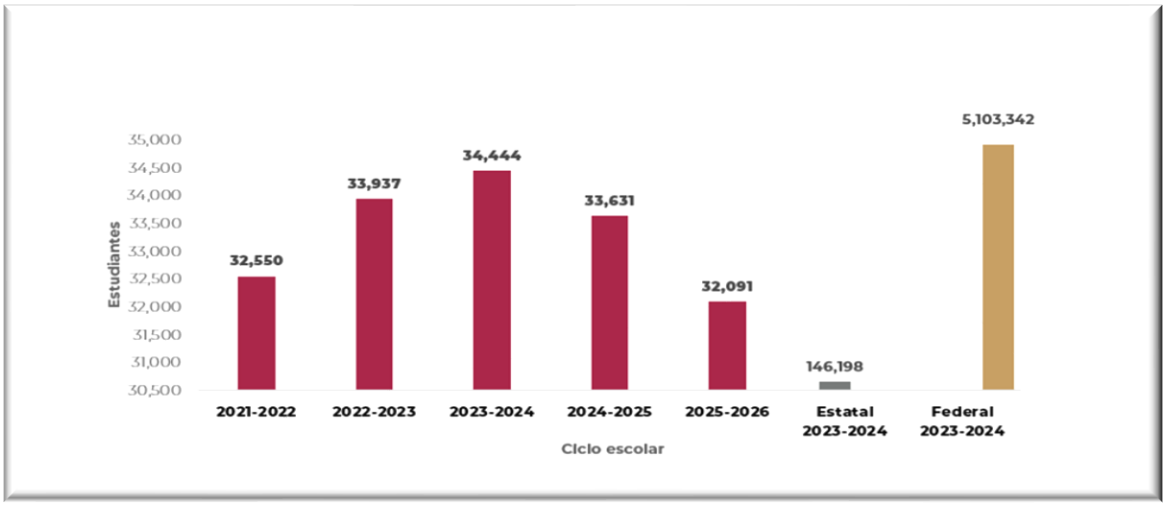

En el ciclo escolar 2025-2026 contamos con una matrícula preliminar de **32,091**[2]**,** en contraste con el ciclo escolar 2024-2025 que era de **33,631** [1] estudiantes, es decir, se cuenta con 1,540 estudiantes menos. Esto debido a la apertura de nuevos centros de educación media superior de otros subsistemas.

Índice de absorción

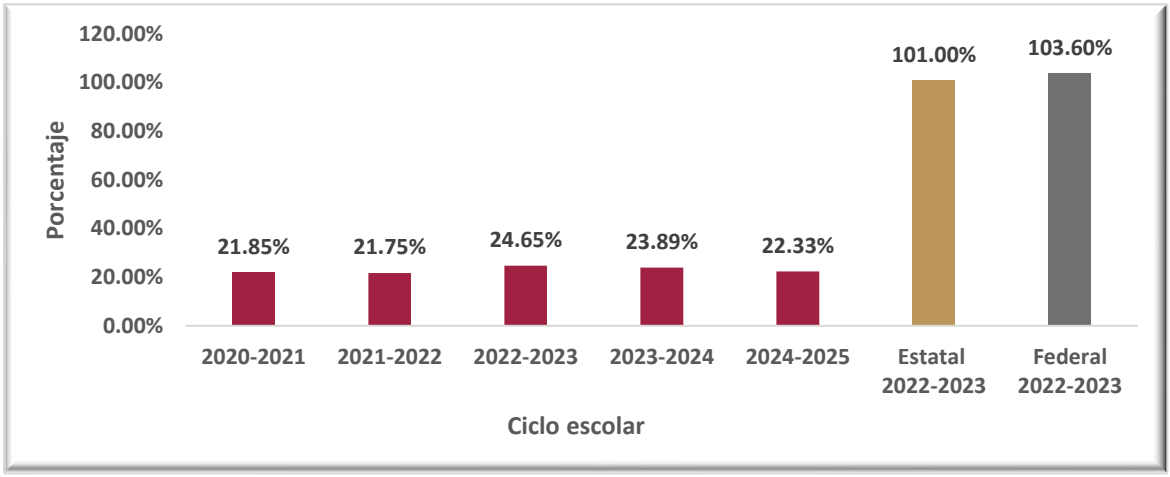

Este indicador refleja la captación de alumnos egresados del nivel básico que ingresaron al COBAEH, con respecto al ciclo 2023-2024 se reporta una disminución de **1.56 puntos porcentuales**, quedando en un **22.33%** [1] para el ciclo escolar 2024-2025. Para consolidar el indicador, la promoción y las estrategias estarán enfocadas al fortalecimiento de acciones académicas que permitan un nivel de posicionamiento en las Instituciones de Educación Básica y las de Educación Superior, a fin de que los estudiantes opten en elegir al Colegio de Bachilleres como primera opción.

Índice de Abandono Escolar

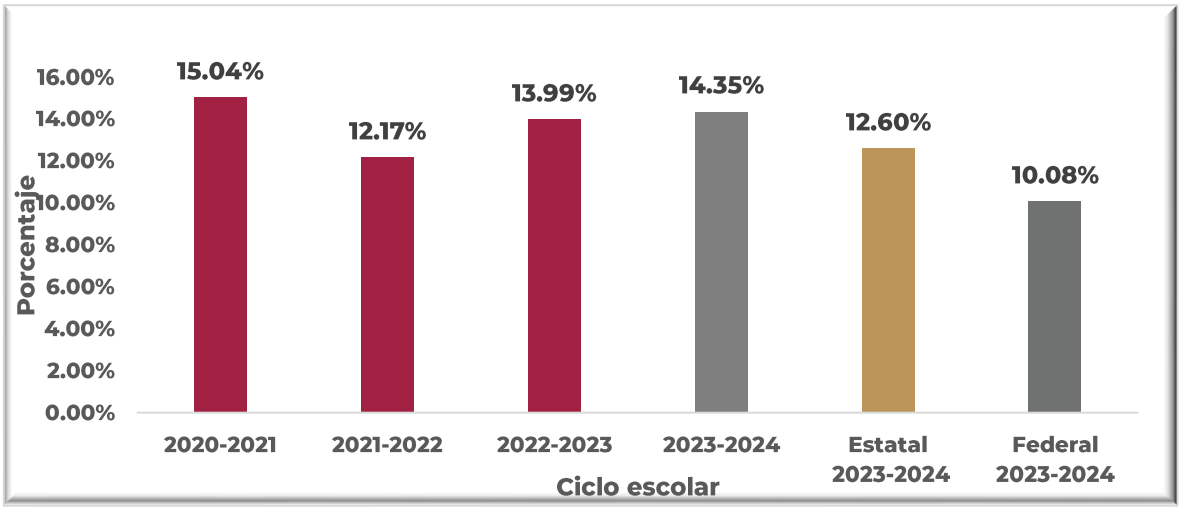

En el ciclo escolar 2023-2024 para abandono escolar, se reporta un aumento de **0.36 puntos** porcentuales quedando en **14.35 %** [1] con respecto al ciclo escolar anterior que fue de **13.99%** [1].

Por lo que se seguirán desarrollando las estrategias de permanencia que consisten en el reforzamiento de identidad en los estudiantes, apoyo y orientación en el ámbito socioemocional, seguimiento de los trayectos académicos, además de las correspondientes tutorías escolares.

Eficiencia Terminal

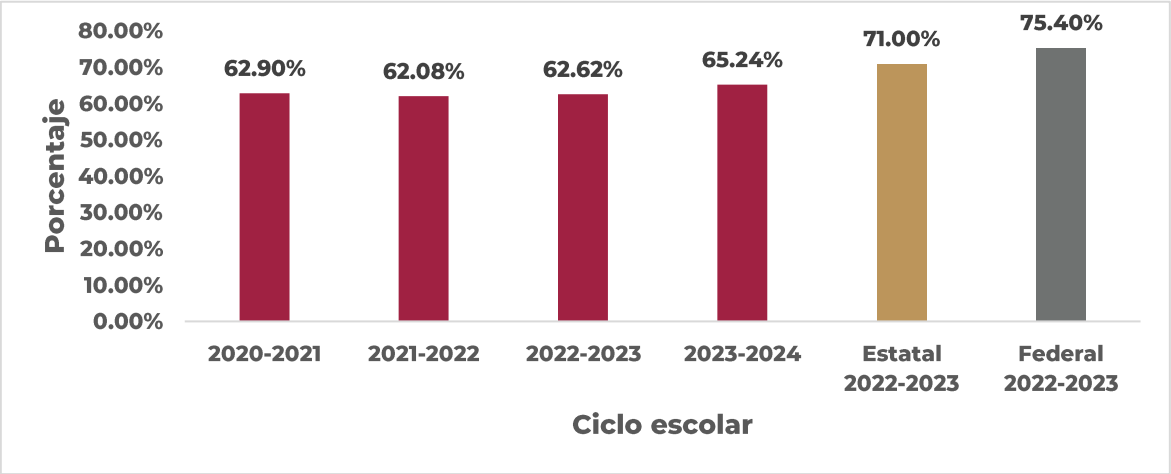

Para el ciclo 2023-2024 la eficiencia terminal aumentó **2.62** puntos porcentuales, quedando en **65.24%** [1] con respecto al ciclo anterior que fue de **62.62%** [1]**.** Los principales factores asociados a la eficiencia terminal son variados, encontrándose, las estrategias de enseñanza, antecedentes escolares de los estudiantes, las motivaciones personales, el desinterés de los estudiantes, causas económicas, inasistencias y poca dedicación a los estudios, entre otras. Se han realizado esfuerzos con los programas tutorías, el de regularización para los estudiantes que presentan deficiencias académicas, el programa de desarrollo de habilidades socioemocionales; que deberán reforzarse para que los jóvenes concluyan en tiempo y forma.

Reprobación

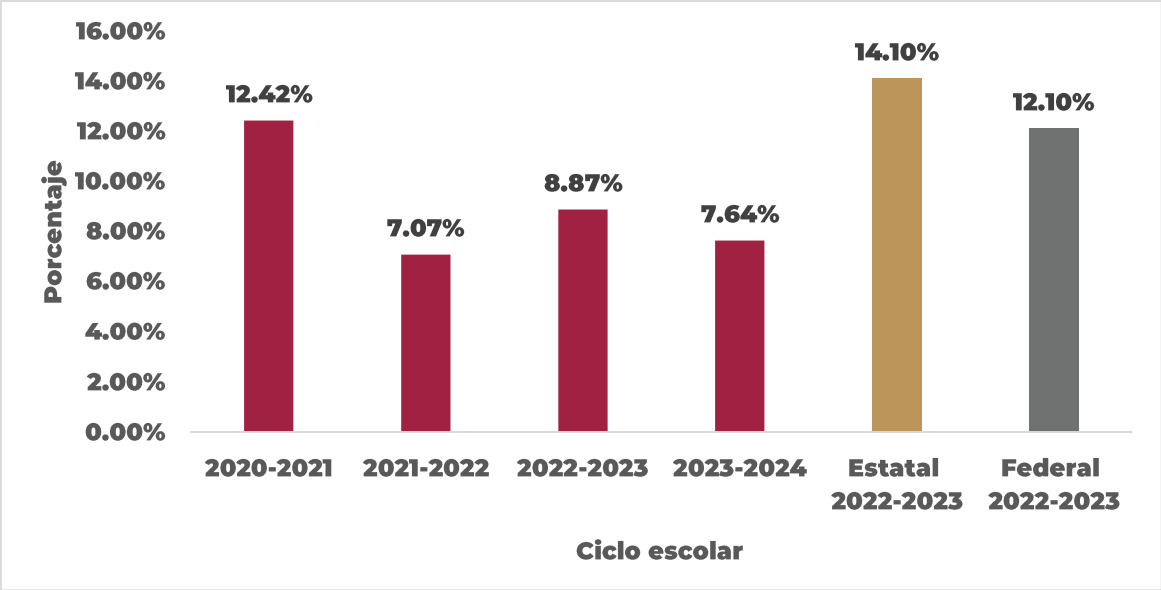

La reprobación disminuyó **1.23** puntos porcentuales, quedando en el ciclo 2023-2024 en **7.64%** [1] con respecto del ciclo anterior que fue de **8.87%** [1]**.** Para mejorar este indicador se identifican a los estudiantes que están reprobando asignaturas, para que se atiendan a través de tutorías escolares en los centros educativos.

Fuente: (1) Datos obtenidos del formato 911.7G, inicio de cursos 2023-2024, publicado por la SEPH.
(2) Datos obtenidos del levantamiento estadístico, inicio de cursos 2025-2026, publicado por la SEPH.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030 (ODS)

Objetivo de Desarrollo Sostenible 2030	Acciones implementadas al tercer trimestre	Proyecto referido
1. Fin de la pobreza	Si bien la erradicación de la pobreza es una de las prioridades del gobierno en sus tres niveles, en nuestro Organismo no contamos con herramientas que permitan erradicarla de manera definitiva en las zonas de mayor vulnerabilidad en donde se localizan algunos de nuestros centros educativos.	No Aplica
2. Hambre cero	Los estudiantes han generado diversas propuestas a través de proyectos que han participado a nivel estatal, nacional e internacional y que buscan contribuir en la disminución de esta problemática, empezando por sus comunidades.	No Aplica
3. Salud y bienestar	Entre las actividades realizadas: Atención y acompañamiento psicopedagógico, dirigida tanto a estudiantes como directivos, docentes, administrativos y padres de familia. Sensibilización a partir de la conferencia ¿Para ti que es normal? y diseño de estrategias para la inclusión de personas con discapacidad, dirigida a personal del Departamento Psicopedagógico y personal de Mineral de la Reforma II. Se trabajó en materia de salud mental con la realización de la Feria de la Salud Mental, Jornada de prevención del suicidio y Taller de resolución de conflictos.	Atención de estudiantes con actividades de acompañamiento integral COBAEH y CEMSaD.
4. Educación de calidad	Se efectuaron reuniones de Academia Regional (Ordinaria y Extraordinaria), con el propósito de presentar lineamientos de evaluación y actualizaciones del Marco Curricular Común de Educación Media Superior respectivamente. En materia de tecnologías, se realizaron adecuaciones en los sistemas para captura de calificaciones bajo nuevos criterios normativos, aviso de privacidad, mapa curricular, actualización de formato de constancia de estudios, dotación de material a los centros educativos para fortalecimiento de la infraestructura y atención a solicitudes técnicas de centros educativos,	Atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral / Implementación de Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación / Realización de actividades de fortalecimiento curricular.
5. Igualdad de género	Se llevaron a cabo actividades relacionadas con el Día Naranja, la publicación de convocatoria para designación de personas consejeras, la evaluación sobre Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o laboral y hostigamiento Sexual y/o Laboral en la Administración Pública del Estado de Hidalgo.	Política Transversal de Perspectiva de Equidad de Género.
6. Agua limpia y saneamiento	El Organismo fomenta una cultura del cuidado y respeto a los recursos con los que se cuenta (como el uso responsable del agua) tanto en Dirección General, como en los 132 centros educativos.	Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón Central y Regional)

7. Energía asequible y no contaminante	A través de los Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación, se verifica que los 133 centros educativos, Coordinaciones de Zonas y Dirección General, cuenten con acceso a luz eléctrica y servicio de internet.	Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón Central y Regional) e Implementación de Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación.
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Las capacitaciones para el trabajo son una herramienta que posibilita a nuestros estudiantes incorporarse al campo laboral en caso de no acceder al nivel superior, por ello se realizaron las siguientes acciones: Entrega de herramientas e insumos en las capacitaciones de Tecnologías de la Información y Comunicación, Carpintería, Desarrollo Comunitario, Contabilidad, Soldadura, Intervención en la Educación Obligatoria, Higiene y Salud Comunitaria, Diseño de Modas, Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias, Eléctricas y de Gas.	Capacitación para el trabajo dirigida a la población estudiantil
9. Industria, innovación e infraestructura	Se realizaron 54 actividades de seguimiento de mejoramiento a la infraestructura.	Mejoramiento de Centros Educativos con Infraestructura
10. Reducción de las desigualdades	Se busca disminuir las desigualdades dentro del Organismo (como las Medidas del Bienestar), beneficiando al personal tanto de Dirección General, como de los 132 centros educativos.	Dirección General y centros educativos.
11. Ciudades y comunidades sostenibles	El Colegio busca que los Centros Educativos sean espacios en donde no solo los estudiantes sino también los habitantes de las comunidades en donde se localizan, logren mejorar las condiciones a través de la educación, la cultural y el deporte.	No Aplica
12. Producción y consumo responsables	En este objetivo en particular no se cuenta con acciones encaminadas a la producción y consumo.	No Aplica
13. Acción por el clima	La acción que se realizó en materia de reciclaje en el Organismo, es el Programa Cero Papel.	No Aplica
14. Vida submarina	Hasta el momento, el Organismo no cuenta con medidas que contribuyan con este objetivo.	No Aplica
15. Vida de ecosistemas terrestres	Los centros educativos procuran mantener en buenas condiciones sus áreas verdes, así como, actividades de reforestación que contribuyen al ecosistema.	No Aplica
16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas	Se cuenta establecido un Sistema de Control Interno Institucional (SCII) que a través de Programas de Trabajo nos permiten conocer de manera trimestral los avances que se han logrado en materia de administración de riesgos y acciones de mejora en las actividades de carácter sustantivo de Control Interno del Organismo.	Sistema de Control Interno Institucional (SCII) / Seguimiento a procedimientos Laborales (Laudos) / Seguimiento a quejas.
17. Alianza para lograr los objetivos	El Organismo no cuenta con medidas que contribuyan con este objetivo.	No Aplica

COMPONENTE 1: Servicio educativo integral otorgado.

Atención a la Población Estudiantil con Actividades de Acompañamiento Integral

Meta programada: 655 estudiantes con actividades de acompañamiento integral Meta alcanzada: **655** estudiantes con actividades de acompañamiento integral

Objetivo: Fortalecer la formación integral del estudiantado, por medio de la prevención, intervención y evaluación psicopedagógica, a través de un modelo de atención sistemático, que permita impactar de forma positiva en la vida socioemocional del estudiantado, con el fin de prevenir la deserción escolar y contribuir a su proyecto de vida.

Programas de apoyo para Planteles y CEMSaD

1. Se brindó atención psicopedagógica a 9 estudiantes del CEMSaD: Real del Monte, Mineral de la Reforma II y los planteles: Huasca de Ocampo y Tulancingo.

2. Se acudió a dar acompañamiento psicopedagógico para el trabajo con estudiantes con discapacidad, dirigido a Directivos, Docente, personal Administrativo y Madres de Familia del CEMSaD Mineral del Monte.

Capacitaciones de Planteles y CEMSaD

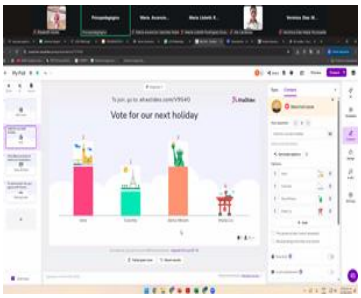

1.- Se llevó a cabo la Reunión de Academia Regional, con el objetivo de exponer al colegiado la propuesta de los lineamientos para la evaluación del logro de aprendizajes del estudiantado, así como, la forma de trabajo didáctico pedagógica para las UAC de quinto semestre, mediante la presentación de los documentos oficiales, con el propósito de continuar con la implementación de la Nueva Escuela Mexicana en el COBAEH, dirigido a personal de Orientación Educativa de las V zonas.

2.- Se realizaron actividades de integración mediante el curso de inducción, con el objetivo de que los estudiantes de nuevo ingreso conozcan su institución, y a fin de desarrollar el sentido de pertenencia, así como, el apego a la institución mediante la promoción de valores, dirigido a 74 estudiantes del CEMSaD Mineral del Chico.

3.- Se realizaron actividades de integración mediante el curso de inducción, con el objetivo de que los estudiantes de nuevo ingreso conozcan su institución, y a fin de desarrollar el sentido de pertenencia, así como, el apego a la institución mediante la promoción de valores, dirigido a 58 estudiantes del Plantel Tecocomulco.

4.- Asistencia al Stand - up y Conferencia ¿Para ti qué es normal? Entre risas y prejuicios. impartida por el Psicólogo Kike Vázquez con el objetivo de abrir un espacio para reflexionar y generar conciencia sobre la importancia de integrar y conectar con las personas que viven con alguna discapacidad, así como, cuestionar lo “normal” y reírse de los prejuicios, dirigido a personal del Departamento Psicopedagógico.

5.- Desarrollo de actividades para el diseño de estrategias mediante la implementación del Taller de inclusión para personas con discapacidad visual, con el objetivo de sensibilizar a través de la práctica vivencial, comunicación en plenaria y exposición de caso, dirigido a personal Directivo, Docente, Administrativo y padres de familia del CEMSaD Mineral de la Reforma II.

6.- Se realizó la Reunión Extraordinaria de Academia Regional, con el objetivo de Exponer al colegiado a las actualizaciones del Marco Curricular Común de Educación Media Superior, dirigido a personal de Orientación Educativa de las V zonas.

7.- Visita al Plantel Tizayuca, con el fin de llevar a cabo el acompañamiento psicopedagógico a personal Directivo, administrativo y docente en la conformación de expedientes de Servicio Social.

8.- Se implementó la capacitación sobre Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), con el objetivo de brindar herramientas para llevar a cabo ajustes razonables y el diseño universal para el aprendizaje que elimine o minimice las barreras que le impiden a los estudiantes su inclusión educativa, dirigido a Directivos, Docente, personal Administrativo del Plantel Tecozautla.

Protocolos de acción, prevención y promoción de la salud para planteles y CEMSaD

1.-Asistencia a la Dirección de inclusión para las personas con discapacidad de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social, con el objetivo de llevar a cabo la gestión del Taller de inclusión para personas con discapacidad visual, a realizarse en el Plantel Mineral de la Reforma II.

2. Se implementaron las Jornadas de la Seguridad y La Paz con el objetivo de fomentar en los estudiantes una cultura de respeto al derecho, la paz y la protección en sus entornos inmediatos, dirigido a 99 estudiantes del CEMSaD Atengo.

3. Se llevó a cabo la Conferencia “Tu vida me importa”, impartida por personal especializado del Instituto Hidalguense de la Juventud, con el objetivo de brindar herramientas para la prevención del suicidio, impartido a 54 estudiantes del CEMSaD Julián Villagrán.

4. Se realizó la Feria de la Salud Mental con la participación del Centro de Atención Psicológica Municipal: Con el objetivo de mejorar el estado emocional y mental de los estudiantes, fomentando la auto reflexión, el autoconocimiento y la adquisición de habilidades para gestionar el estrés y enfrentar los desafíos cotidianos desarrollando una actitud proactiva hacia la propia salud y la de los demás, dirigido a 95 estudiantes del Plantel El Cid.

5. Desarrollo de la Jornada de prevención del suicidio, teniendo como objetivo fortalecer los factores protectores en la comunidad educativa al crear y reforzar los vínculos sociales entre la familia, la comunidad y la escuela, al promover la toma de conciencia en el entendido de que los suicidios son prevenibles con intervenciones oportunas, dirigido a 212 estudiantes del CEMSaD Tepojaco.

6. En el Día de Prevención del Suicidio, se llevó a cabo la Jornada de prevención del suicidio, teniendo como objetivo identificar las variables transdisciplinares de los procesos pluricausales que suceden durante la vida cotidiana a través de los cuales podemos explicar y comprender los pensamientos, sentimientos y acciones que nos ayuden a prevenir el riesgo suicida, dirigido a personal con perfil de Orientación Educativa de los 53 planteles.

7. Se acudió con personal especializado de la Dirección General de Acompañamiento Socioemocional y Educativo, para llevar a cabo el Taller de Resolución de Conflictos, con el objetivo de desarrollar habilidades socioemocionales como la comunicación asertiva, la empatía, el diálogo y la escucha activa, para que puedan abordar y resolver desacuerdos de manera pacífica y constructiva en sus relaciones diarias. Esto mejora sus habilidades interpersonales, fomenta actitudes cooperativas y contribuye a un ambiente positivo en el hogar, la escuela y otros entornos, dirigido a 54 estudiantes del Plantel Tecozautla.

8.-En el Día de Prevención del Suicidio, llevó a cabo la Jornada de prevención del suicidio, mediante el Taller Sin adultocentrismo: construyendo una atención digna para NNA víctimas de violencia, con el objetivo de analizar procedimientos, acciones y principios fundamentales para proporcionar ayuda inmediata, atención, asistencia, protección y reparación integral a las víctimas del delito y de violaciones a Derechos Humanos, así como, impulsar su empoderamiento y prevenir la revictimización y la victimización secundarial, dirigido a personal con perfil de Orientación Educativa de los 53 planteles.

Resultado: Se logró que 655 estudiantes tuvieran atención psicopedagógica de acompañamiento integral, con la finalidad de que los estudiantes cuenten con herramientas que les permita definir objetivos y generen las condiciones para la autogestión en el cumplimiento de los mismos. Con las acciones realizadas al trimestre en materia de riesgos psicosociales, se ha apoyado a los estudiantes en la elaboración de su proyecto de vida, así mismo, se ha beneficiado el desarrollo de Habilidades Socioemocionales.

Impacto social: Bajo estas estrategias y líneas de acción que se han llevado a cabo durante el trimestre julio - septiembre, los estudiantes se han visto beneficiados con numerosas herramientas que impactan su desarrollo socioemocional, mismo que no es solo al interior de los Centros

Educativos, sino que, el conocimiento y las habilidades adquiridos son de aplicación para la vida y sus actividades cotidianas en todas las esferas de convivencia propias de la etapa de desarrollo en la que se encuentran los estudiantes.

Realización de Actividades para la Formación Integral de la Población Estudiantil

Meta programada 6,687 actividades de formación integral **Meta alcanzada: 3,687** actividades de formación integral

Realización de Actividades para la Formación Integral de la Población Estudiantil Coordinación.

Meta programada: 2,465 estudiantes con actividades de formación integral **Meta alcanzada: 2,465** estudiantes con actividades de formación integral

Objetivo: Fomentar el arte, la cultura y el deporte, en la comunidad estudiantil, a fin de conocer y comprender la herencia y la diversidad cultural, deportiva, y artística de nuestro entorno a través de la expresión individual y colectiva, así como, desarrollar la creatividad, para que las habilidades sociales y de comunicación, impulsen el desarrollo integral del estudiante, a través de las diferentes actividades paraescolares que ofrece el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En el trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Agosto: Participación en el concurso nacional transparencia en corto 2025, en donde 55 estudiantes (27 hombres y 28 mujeres) de los 133 centros educativos participaron, enviando sus cortometrajes en tiempo y forma**.**

  Septiembre: Dando cumplimiento al inicio del ciclo escolar, se dio inicio en el centro educativo Actopan con la participación de 452 estudiantes (243 hombres y 209 mujeres).

- Se entregó material didáctico para paraescolares de banda de guerra conforme a lo siguiente: COBAEH Tecocomulco con 230 estudiantes (108 hombres y 122 mujeres) y el CEMSaD San Cristóbal con 105 estudiantes (55 hombres y 50 mujeres), cabe mencionar que dicho material fue entregado en el mes de septiembre, de acuerdo a la tarjeta COBAEH/DCE/TI/130/2025.

- Participación en la XXV edición de la Feria del Libro Infantil y Juvenil Hidalgo, realizadas en las instalaciones del Centro cultural el Ferrocarril, con la asistencia de:

  - ✓ 53 estudiantes (16 hombres y 37 mujeres) del centro educativo San Agustín Tlaxiaca.
  - ✓ 97 estudiantes (61 hombres y 36 mujeres) del centro educativo Actopan.
  - ✓ 35 estudiantes (17 hombres y 18 mujeres) del centro educativo Mineral de la Reforma II.

- Participación en el proyecto Reto Express de Creatividad COBAEH “38 horas, 38 años, I Historia”, donde participaron 269 estudiantes (120 hombres y 149 mujeres) de los 133 centros educativos.

- Participación en el desfile en Conmemoración del CCXIV Aniversario de la Independencia de México, en donde se colaboró con 7 estudiantes para el banderín (7 mujeres) y 87 estudiantes (35 hombres y 52 mujeres) para el contingente general del centro educativo

Mineral de la Reforma y 27 estudiantes en banda de guerra (14 hombres y 13 mujeres) del centro educativo San Agustín Tlaxiaca.

- Finalizamos con la Primer Jornada Juvenil Cultural y Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, siendo sede el centro educativo Cuautepec, con la afluencia de su grupo de danza moderna y toda su comunidad estudiantil siendo 1,018 estudiantes (433 hombres y 585 mujeres), contando con la participación del ballet folklórico del centro educativo Tecocomulco 24 estudiantes (7 hombres y 17 mujeres), así como, estudiantes que mostraron su habilidad en las diferentes capacitaciones para el trabajo de los centros educativos Tulancingo 2 estudiantes (1 hombre y 1 mujer), Actopan 2 estudiantes (2 mujeres) y Tecocomulco 2 estudiantes (2 mujeres).

Resultado: 2,465 estudiantes participaron en actividades de formación integral, concurso nacional transparencia en corto 2025; inicio del ciclo escolar en el centro educativo Actopan; XXV edición de la Feria del Libro Infantil y Juvenil Hidalgo; proyecto Reto Express de Creatividad COBAEH "38 horas, 38 años, I Historia"; conmemoración del CCXIV Aniversario de la Independencia de México; Primer Jornada Juvenil Cultural y Académica y se entregó material didáctico para paraescolares de banda de guerra en el trimestre julio-septiembre, beneficiando a 2,465, siendo 1,137 alumnos y 1,328 alumnas.

Impacto social: El desarrollo de actividades de índole deportivas, recreativas y culturales maneja un impacto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes, así como en su desarrollo personal, lo que lleva consigo un desarrollo integral en la formación de nuestra comunidad estudiantil.

Realización de Actividades para la Formación Integral de la Población Estudiantil. (Emprendedurismo)

Meta programada: 1,222 estudiantes con formación integral **Meta alcanzada: 1,222** estudiantes con formación integral

Objetivo: Asegurar la interacción del Colegio con el entorno académico y social, así como, con el ecosistema emprendedor, en los ámbitos nacional e internacional, con el fin de coadyuvar en el desarrollo integral de los estudiantes.

Se llevó a cabo el encuentro estatal COBAEH-Emprende 2025 el 19 de septiembre del presente, con la exposición de proyectos y ciclo de conferencias del Lic. Romualdo Tellería Gómez "Startup Teen: Construye el Futuro que Imaginas", el Ing. José Pablo Maahuad Pontón "Innovación y Capacidad Creativa en el Emprendimiento", Mtro. Mauricio García Ramírez "Talento Disruptivo y Habilidades Emergentes" y el Mtro. Rubén López Valdez "Acercamiento Estudiantil" y panel Silvana Sánchez Helu, Diana Marylin Hernández Robles, Nenetzin Yaopilzin Diaz Grajales y el Dr. Daniel Fragoso Torres, con sede en el Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo y con la participación de los estudiantes de las cinco zonas.

Resultado: Acercamiento de 1,222 estudiantes en el ámbito emprendedor logrando poder mejorar sus proyectos, así como, su pensamiento innovador.

Impacto social: Se logró el objetivo de 1222 estudiantes y se acercó a los participantes al ámbito empresarial mostrando sus productos y logrando el interés de algunos empresarios para la promoción y comercialización, con eventos así se logra impulsar los proyectos innovadores de los estudiantes, beneficiando a 672 mujeres y 550 hombres.

Servicios básicos proporcionados a los centros educativos (Admón Central y Regional)

Meta programada: 133 servicios básicos proporcionados **Meta alcanzada: 133** servicios básicos proporcionados

Objetivo: Proporcionar los servicios básicos proporcionados a los centros educativos, con la finalidad de brindar un servicio educativo de calidad del nivel medio superior en la modalidad de bachillerato general.

Durante el tercer trimestre, se lograron realizar 133 servicios básicos en los centros educativos y Dirección General, logrando un cumplimiento del 100% de la meta programada, de los cuales, se realizaron los trámites correspondientes para la gestión de los servicios básicos proporcionados a los centros educativos que integran el Organismo, así como, la Dirección General, necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y bienestar de la comunidad estudiantil con la finalidad de brindar un servicio educativo y así otorgar una educación de excelencia, de acuerdo a lo siguiente:

- Se realizó el pago oportuno del Servicio de Energía Eléctrica de los 127 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de Servicio Telefónico de 61 centros educativos y Dirección General.
- Se realizó el pago de suministro de agua de 17 centros educativos y Dirección General.

Se realizó el pago de Servicio de Arrendamiento de **3** centros educativos:

- Zimapán II.
- Yatipán.
- Progreso.
- Reunión de Alta Dirección con directoras, directores de nuestros 133 centros educativos.
- V Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno
- VII Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno.
- 3° sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI.
- Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI.
- Seguimiento a los procesos de licitación, participando en juntas y dictámenes correspondientes.
- Organización y participación en mesas de trabajo relacionadas con promoción escolar y contratación docente.
- Realización de sesiones ordinarias y extraordinarias de los diversos comités institucionales.
- Celebración de la Doceava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Seguimiento a las prestaciones laborales correspondientes al trimestre, cumpliendo en tiempo y forma.
- Coordinación con el Departamento Jurídico para el seguimiento de temas relacionados con peritajes.
- Reuniones de trabajo con Oficialía de Compras y Coordinación General Jurídica.
- Coordinación con Oficialía Mayor, Dirección General Jurídica, Secretaría de Hacienda y Contraloría para la atención de requerimientos y trámites administrativos.
- Mesas de trabajo con directivos internos del Colegio para la revisión y planeación de acciones operativas.
- Atención y respuesta oportuna a los requerimientos emitidos por el Órgano Interno de Control (O.I.C.).
- Gestiones y trámites con instituciones bancarias y diversas áreas del Gobierno Estatal, como la SEPH y la Coordinación de Planeación Financiera.

Resultado: Al trimestre se proporcionaron 133 servicios de administración regional y central, logrando con ello, cumplir al 100% de las metas programadas, beneficiando a 17,271 hombres y 17,689 mujeres.

Impacto: Contar con los servicios necesarios para llevar a cabo las funciones encomendadas por la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a los centros educativos, en beneficio de estudiantes, docentes, administrativos y directivos, principal preocupación de esta Administración.

Seguimiento de becas otorgadas a los estudiantes

Meta programada: 03 seguimientos de becas otorgadas **Meta alcanzada: 03** seguimientos de becas otorgadas

Objetivo: Desarrollar los procesos para la admisión de aspirantes, inscripción y reinscripción del estudiantado, seguimiento de becas y emisión de certificación, a través de procesos definidos con el apoyo del Sistema de Control Escolar, con la finalidad de asegurar la confiabilidad de la información, disminuir los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio de calidad.

Se informa que, del 05 al 28 de febrero de 2025, se abrió la postulación al Programa de Beca para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, registrando en los 132 centros educativos del Colegio, la cantidad de 31,434 estudiantes, de los cuales, 15,151 postulantes fueron hombres y 16,283 postulantes fueron mujeres.

El 07 de abril del mismo año, mediante oficio circular CNBBBJ/ORE/1677/2025, emitido por el Titular de la Oficina de Representación Estatal de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar, en el Estado de Hidalgo; se recibieron los resultados de la postulación, resultando beneficiarias y beneficiarios 31,352 estudiantes, de los cuales, 15,102 fueron hombres y 16,250 fueron mujeres.

En el mes de septiembre, mediante oficios circulares CNBBBJ/DGOVAC/DVCT/116/2025 y CNBBBJ/DGOVAC/DVCT/119/2025, se realizaron dos ejercicios para dar de baja del Programa de Becas a estudiantes que egresaron del Colegio o que por cualquier motivo no pertenecen a esta Institución, resultando en conjunto, la solicitud de bajas de 12,461 bajas del Programa; de los cuales, 6,235 fueron hombres y 6,226 fueron mujeres.

En este sentido, del 15 al 30 de septiembre se aperturó nuevamente la convocatoria de postulación a la Beca para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, quedando pendiente la generación de estadísticas y resultados de cada centro educativo hasta el mes de noviembre de 2025.

Resultado: Al cierre del trimestre, en los 132 centros educativos, se tienen 18,891 estudiantes becados y becadas, de los cuales, 8,867 son hombres y 10,024 son mujeres; representando una cobertura de beneficiarios y beneficiarios de 99.73% de estudiantes postulados y vigentes en el trimestre.

Impacto social: Las becas para el bienestar generan mejores condiciones de vida, experiencias alentadoras para las y los estudiantes y un gran estímulo para que hagan efectivo el derecho a la educación; así mismo, contribuye en gran medida a la disminución del abandono escolar por motivos económicos y de alimentación.

Acredita-Bach (acuerdo 286)

Meta programada: 02 seguimientos Acredita-Bach **Meta alcanzada: 02** seguimientos Acredita-Bach

Objetivo: Desarrollar los procesos para la admisión de aspirantes, inscripción y reinscripción del estudiantado, seguimiento de becas y emisión de certificación, a través de procesos definidos con el apoyo del Sistema de Control Escolar, con la finalidad de asegurar la confiabilidad de la información, disminuir los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio de calidad.

En el trimestre julio – septiembre de 2025, se llevaron a cabo la primer y segunda aplicación del Examen General de Competencias Disciplinares Básicas con base en el Acuerdo 286, ACREDITA-BACH en la sede Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Mineral de la Reforma, las aplicación se realizaron el 13 de julio y 24 de agosto del presente año, en dónde de 205 sustentantes registrados, se presentaron 189, los resultados de la primer aplicación se dieron a conocer el 15 de agosto y de la segunda, el 23 de septiembre de 2025 directamente a los sustentantes. De manera acumulada a la fecha 189 sustentantes han presentado dicha evaluación. La tercera y última aplicación del año será el 9 de noviembre de 2025.

EXAMEN ÚNICO PARA ACREDITAR EL BACHILLERATO			
ACUERDO 286 "ACREDITA-BACH" 2025			
FECHA DE APLICACIÓN	SUSTENTANTES REGISTRADOS	SUSTENTANTES QUE APLICARON	SEDE
13 JULIO 2025	129	120	MINERAL DE LA REFORMA
24 AGOSTO 2025	76	69	
09 NOVIEMBRE 2025	-	-	
TOTAL:	205	189	

Resultado: Como resultado se presentaron 189 sustentantes para presentar el Examen General de Competencias Disciplinares Básicas con base en el Acuerdo 286, ACREDITA BACH, en la sede Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Mineral de la Reforma.

Impacto social: Este proceso contribuye a mejorar la calidad de la educación media superior, mediante evaluaciones externas de los aprendizajes logrados de manera autodidacta y adicional a las que llevan a cabo las instituciones escolarizadas, contribuyendo con ello a mejorar los procesos de formación educativos y profesionales, a fin de conferir valor a la toma de decisiones de las personas e instituciones.

Certificación de estudiantes

Meta programada: 03 seguimientos **Meta alcanzada: 03** seguimientos de certificación

Objetivo: Desarrollar los procesos para la admisión de aspirantes, inscripción y reinscripción del estudiantado, seguimiento de becas y emisión de certificación, a través de procesos definidos con el apoyo del Sistema de Control Escolar, con la finalidad de asegurar la confiabilidad de la información, disminuir los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio de calidad.

En el periodo julio - septiembre de 2025, fueron emitidos 9,952 Certificados de Terminación de estudios, con su correspondiente Diploma de Capacitación para el Trabajo, correspondientes al periodo escolar 2025-A, de los cuales 6,969 corresponden a la modalidad COBAEH y 2,983 a CEMSAD. Mismos que han sido legalizados y enviados a los centros educativos para entregar de manera física a los egresados y egresadas.

PROCESO DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS PERIODO 2025-A

	COBAEH					CEMSAD					TOTAL DE CERTIFICADOS EMITIDOS	TOTAL DE % DE CERTIFICACIÓN
ZONA	MATRICULA 6º	KARDEX REVISADOS	CERTIFICADOS EMITIDOS	DIFERENCIA	% DE AVANCE	MATRICULA 6º	KARDEX REVISADOS	CERTIFICADOS EMITIDOS	DIFERENCIA	% DE AVANCE		
I	1,831	1,827	1,719	112	93.88	474	471	462	12	97.47	**2,181**	**95.68**
II	1,701	1,690	1,646	55	96.77	562	562	545	17	96.98	**2,191**	**96.87**
III	2,168	2,165	2,023	145	93.31	682	671	664	18	97.36	**2,687**	**95.34**
IV	1,419	1,418	1,393	26	98.17	645	645	632	13	97.98	**2,025**	**98.08**
V	190	191	188	2	98.95	690	689	680	10	98.55	**868**	**98.75**
TOTALES	7,309	7,291	6,969	340	95.35	3,053	3,038	2,983	70	97.71	9,952	96.53

Resultado: Fueron emitidos y legalizados 9,952 Certificados de Terminación de estudios, con su correspondiente Diploma de Capacitación para el Trabajo, correspondientes al periodo escolar 2025-A.

Impacto social: La educación permite a las personas mejorar sus condiciones de vida y posibilidades de equidad social; por tanto, la ampliación de oportunidades educativas son una vía para promover la justicia y la equidad; la cual debe responder a las necesidades e intereses de los estudiantes, a fin

de asegurar el desarrollo pleno de sus capacidades, su integración en el mundo del trabajo, su continuidad en el nivel superior y su participación en la vida activa como ciudadanos responsables.

Solicitud de acceso a la información

Meta programada: 18 seguimientos **Meta alcanzada: 18** seguimientos a solicitudes de información.

Objetivo: Realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los Planteles y CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, garantizar el derecho de acceso a la información, constituye una prioridad, en cumplimiento con los ordenamientos jurídicos aplicables. En este sentido, durante el periodo julio – septiembre del 2025, se recibieron y atendieron de manera favorable 18 solicitudes de Acceso a la información, las cuales, fueron turnadas por la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización y Enlace de Transparencia de la SEPH.

Con estas acciones, se dio cabal cumplimiento a lo establecido en los Artículos 17, 19 y 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, fortaleciendo así, los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

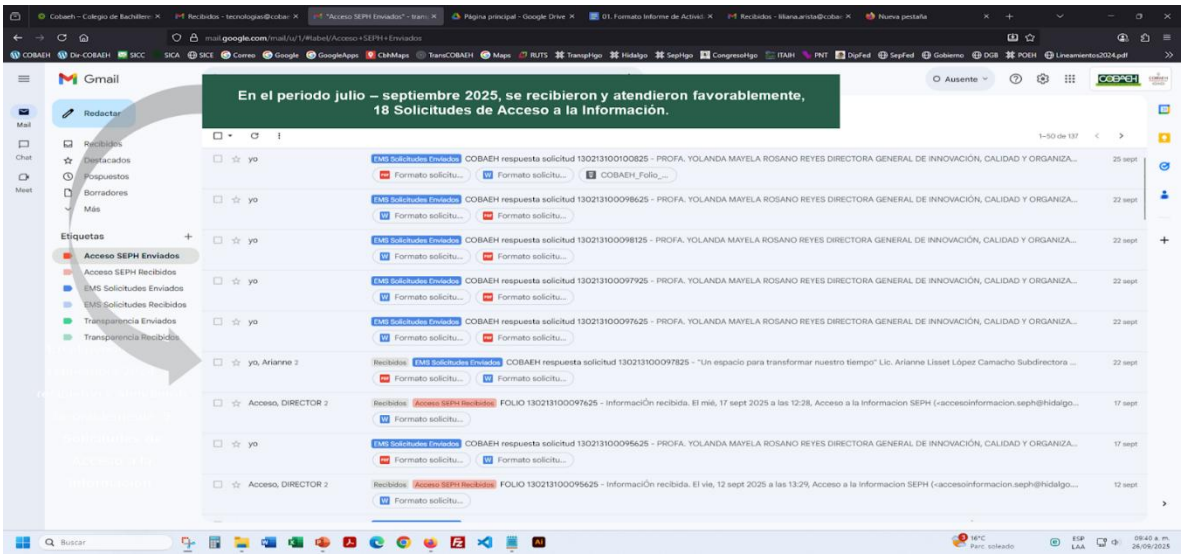

Resultado: Se dio atención a 18 Solicitudes de Acceso a la Información.

Impacto social: Garantizar el derecho de acceso a la información de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, permite fortalecer los canales de comunicación entre las instituciones y la ciudadanía.

Portal de Transparencia

Meta programada: 01 seguimiento al portal de transparencia **Meta alcanzada: 01** seguimiento al portal de transparencia

Objetivo: Realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los Planteles y CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en atención a la difusión de información pública, la cual, resulta útil para conocer el desempeño de las instituciones, su organización interna y el manejo de los recursos públicos, en el periodo julio – septiembre del 2025, realizó el envío de la información correspondiente del Segundo Trimestre del 2025, a la Dirección de Políticas de Transparencia y Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, logrando el Visto Bueno para publicación de la misma, tanto en la Plataforma Nacional como Estatal de Transparencia.

Obteniendo con ello, el 99.18% en la Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del Segundo Trimestre del ejercicio 2025.
Referente a los trabajos del Tercer Trimestre del ejercicio en comento, la información ha sido solicitada, para su proceso de concentración, revisión y envío correspondiente a más tardar el día 03 de octubre del 2025, a la Dirección General de Políticas de Transparencia y Anticorrupción y Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo.

CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA
Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER EJECUTIVO
CÉDULA DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ENTIDAD: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO (COBAEH)
PERIODO A VERIFICAR: 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2025
VERIFICACIÓN: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de transparencia: 99.18

Obligaciones de Transparencia Articulo 69	Periodo de Actualización	Sustantivos					Adjetivos							Observaciones
		Contenido		Carga			Actualización		Confiabilidad		Formato			
		A cumplir	Cumplió	A cumplir	Cumplió	%	A cumplir	Cumplió	A cumplir	Cumplió	A cumplir	Cumplió	%	
I. El marco normativo	Trimestral	7	7	3	3	100	3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional *comprobante de baja por ser fracción vigente
II. Su estructura orgánica Formato A	Trimestral	10	10	3	3	100	3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional
II. Su estructura orgánica Formato B Organigrama	Trimestral	6	6	3	3	100	3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional
III. Las facultades de cada Área;	Trimestral	5	5	3	3	100	3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional *comprobante de baja por ser fracción vigente
IV. Las metas y objetivos	Anual	8		3			3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional Información Anual
V. Los indicadores relacionados con temas de interés	Trimestral	15		3			3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional Información de primer trimestre
VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Trimestral	16		3			3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional Información de primer trimestre
VII. El directorio de todos los Servidores Públicos.	Trimestral	11	11	3	3	100	3	3	3	3	2	2	100	Cumple en Portal Estatal y Plataforma Nacional

Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del Segundo Trimestre del ejercicio 2025.

Resultado: Se logró obtener el 99.18% en el Índice de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia del Segundo Trimestre del ejercicio 2025.

Impacto social: Brindar información sobre las actividades de los organismos públicos, con excepciones limitadas, de manera oportuna y en formatos de datos abiertos sin límites para la reutilización, permite a la ciudadanía realizar una revisión del ejercicio gubernamental.

Seguimiento al Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros

Meta programada: 04 seguimiento al Sistema **Meta alcanzada: 04** seguimiento al Sistema

Objetivo: Proceso promoción y admisión para los procesos de ingreso a Educación Media Superior.

Al trimestre reportado se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a la publicación de listado nominal ordenado de resultados del proceso de admisión docente a Educación Media Superior, en proyecto VENUS.
- Selección de aspirantes conforme a las vacantes disponibles, considerando el listado nominal ordenado de resultados del proceso de admisión docente.
- Realización de evento público de asignación de plazas de los procesos de admisión y promoción vertical.
- Notificación sobre posibilidad de renovación a cargo Directivo o de Supervisión y realización de evento público de Renovación de Nombramientos por un periodo más.
- Seguimiento a docentes con asignación de plaza del proceso de admisión.
- Elaboración y seguimiento a las actas de cierre de los procesos de admisión, promoción vertical y renovación de nombramientos por un periodo más.
- Notificación y seguimiento al reconocimiento a la práctica educativa.

De 286 participantes que participaron en la convocatoria para el proceso de admisión a Educación Media Superior 2025 – 2026, solo 13 fueron considerados para asignación de plazas, de los cuales, 9 asistieron al evento público y 4 no asistieron, de los 9 que asistieron, 5 fueron asignadas y 4 no aceptaron la plaza vacante temporal.

Del proceso de promoción a cargos con función directiva o de supervisión a Educación Media Superior 2025 – 2026, se tuvo 1 participante, el cual, asistió al evento público y manifestó por escrito su interés por aceptar la promoción a cargo con función directiva.

Del proceso de renovación de nombramientos con función directiva o de supervisión a Educación Media Superior 2025 – 2026, se tuvieron 7 participantes, los cuales, asistieron al evento público y las 7 personas manifestaron por escrito su interés por aceptar la asignación del cargo.

Del Proceso de reconocimiento a la Práctica Educativa 2025 de Educación Media Superior, como resultado de la revisión y análisis de un total de 6 participantes, de los cuales, 4 resultaron acreedores al reconocimiento, 1 incumplió con el requisito base PRIMERA por lo que se dio por concluida su participación, y 1 no fue seleccionado por lo que, no se le asignó reconocimiento. El evento de reconocimiento lo realizará la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior del Estado de Hidalgo, a través de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior.

Resultado: De 286 participantes que participaron en la convocatoria para el proceso de admisión a Educación Media Superior 2025 – 2026, solo 13 fueron considerados para asignación de plazas, de los cuales, 9 asistieron al evento público y 4 no asistieron, de los 9 que asistieron, 5 fueron asignadas y 4 no aceptaron la plaza vacante temporal.

Impacto social: El proceso de admisión promueve la igualdad de oportunidades y la transparencia en el acceso a plazas docentes, garantizando que los espacios disponibles sean ocupados mediante procedimientos públicos y equitativos. Aunque el número de asignaciones fue limitado, el proceso permitió fortalecer la confianza social en los mecanismos institucionales de selección, fomentando la credibilidad en los concursos de mérito y el compromiso con la calidad educativa.

El proceso de promoción representa una oportunidad de movilidad profesional y ascenso en la función educativa, dirigida a docentes que demuestren experiencia, liderazgo y compromiso con la mejora institucional. Este proceso favorece la profesionalización y el reconocimiento del mérito docente, al permitir que quienes han destacado en el aula asuman nuevas responsabilidades directivas orientadas a la gestión escolar, el acompañamiento pedagógico y la mejora continua. El

impacto social radica en el fortalecimiento del liderazgo educativo, la consolidación de equipos directivos competentes y la generación de mayor cohesión institucional, factores que inciden directamente en la calidad del servicio educativo y en la formación integral de las y los estudiantes del COBAEH.

El proceso de renovación de nombramientos contribuye a la estabilidad y continuidad de los equipos directivos y de supervisión, asegurando la consolidación de proyectos institucionales y la implementación sostenida de políticas educativas. La participación y aceptación total de las personas convocadas reflejan el compromiso del personal directivo con la gestión escolar de calidad, generando un impacto positivo en la planeación, seguimiento y evaluación de los procesos educativos en los planteles del subsistema.

El reconocimiento a la práctica educativa impulsa una cultura de mejora continua y valoración del mérito docente, destacando experiencias innovadoras que inciden directamente en los aprendizajes significativos y en la formación integral del estudiantado. Este proceso motiva al personal docente a mantener altos estándares de desempeño y creatividad pedagógica, contribuyendo al fortalecimiento de una comunidad académica comprometida con la excelencia y la equidad educativa. Población beneficiada: 7 mujeres y 10 hombres.

Comité de Padres de Familia

Meta programada: 01 seguimiento al comité de padres **Meta alcanzada: 01** seguimiento al comité de padres

Objetivo: seguimiento para la conformación de los Comités de Padres de Familia, garantizando la correcta operación de los mismos.

A trimestre reportado, se encuentra en proceso el protocolo de asamblea de Comité de Padres de Familia, correspondiente a la Primer Sesión Ordinaria para el periodo 2025-B, por todos y cada uno de los Comités en los 133 Centros Educativos que forman parte del Colegio de Bachilleres del Estado Hidalgo, lo anterior, con motivo de llevar a cabo la elección o reelección de los integrantes de los 133 Comités para el periodo que inicia. El proceso se concluirá en el mes de octubre; con esta actividad fueron beneficiados 16,272 mujeres y 15,804 hombres, de un total de 32,080 estudiantes.

Resultado: El protocolo se encuentra en proceso de asamblea del Comité de Padres de Familia, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria para el periodo 2025-B.

Impacto social: Los Comités de Padres de Familia actúan como un binomio de trabajo en conjunto con las Autoridades del Colegio, para colaborar en materializar y solventar las necesidades de los Distintos Centros Educativos, siempre con la intención de generar mejoras en el servicio que se presta a la comunidad estudiantil.

Regularización de Bienes Inmuebles

Meta programada: 03 seguimientos de regularización **Meta alcanzada: 03** seguimientos de regularización

Objetivo: Regularizar los bienes inmuebles garantizando su posesión y/o propiedad.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con

capacidad para ejercer derechos y obligaciones, creado por Decreto 16, expedido por el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. El Decreto que antecede, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, en fecha 24 de septiembre de 1984, regido en su vida por la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, publicada en el Periódico Oficial del Estado en comento, el día 4 de julio del año 2016.

Es un Organismo, cuya finalidad es la de impartir e impulsar la Educación del Bachillerato General.

Que en el ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 71 fracción XII de la Constitución Política Para el Estado de Hidalgo y artículo 14 de la Ley Orgánica para la Administración Pública del Estado de Hidalgo, el Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, nombra al Lic. Rubén López Valdez, como Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, por lo que tiene las facultades para establecer los mecanismos que permitan el óptimo aprovechamiento de los bienes muebles e inmuebles del Organismo Público Descentralizado, denominado Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, de conformidad con lo establecido en la fracción V del artículo 17 de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

El patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, está constituido por los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, como lo estipula el artículo 24 fracción IV de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Los bienes inmuebles se componen de 89 centros educativos regularizados, más Dirección General, dando un total de 90, dependientes de este Organismo Público Descentralizado.

De acuerdo a lo estipulado en la fracción IX del artículo 30 del Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, corresponde al Departamento de Asuntos Jurídicos, realizar las acciones legales a las que haya lugar, con el fin de regularizar los predios de los Centros Educativos del COBAEH, que adolecen de escritura o de algún otro documento que acredite la propiedad. Por lo que, es importante resaltar que, a efecto de lograr la escrituración o donación según sea el caso, coadyuvan para tal fin los Coordinadores de Zona, Directores de los Planteles, Responsables de los CEMSaD, el Departamento de Asuntos Jurídicos, así como, las Instituciones que por su naturaleza tienen intervención en los trámites de regularización, según la propiedad de que se trate (pequeña propiedad, área de uso común, parcela o solar). Por lo anterior se informa el estado general en que se encuentran los bienes inmuebles dependientes del COBAEH:

BIENES INMUEBLES	PLANTELES (53)	CEMSAD (80)	OFICINAS DE DIRECCIÓN GENERAL (1)	TOTAL (134)
Regularizados	40	49	1	90
No Regularizados	13	31	0	44
Total	134 (133 Centros Educativos más Oficinas de Dirección General)			

En cuanto a los inmuebles en proceso de regularización informados en el formato JGSO 18.2 en el apartado “Monto del bien” no hay información disponible ya que no es propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. De igual forma se advierte que en el referido formato en el apartado “Fecha de adquisición” se ingresa la fecha en que entró en operaciones cada centro educativo, ya que al no estar regularizados solo se tiene la posesión de dichos inmuebles, mas no así la propiedad.

En el trimestre reportado, se realizaron trabajos de medición en los centros educativos de San Agustín Tlaxiaca, San Mateo, San Lorenzo, Huasca, Papatlatla, Polintotla, Acanoa, Ixtaczoquico, Cahuazas y Chapulhuacán, junto con el Registro Agrario Nacional y autoridades municipales y personal especializado en la materia de topografía, con el objetivo de realizar la rectificación de medidas y colindancias del mismo.

Al día de hoy, como resultado de las gestiones, mediciones y trabajo se ratificó ante Notario Público el contrato de Usufructo del Plantel Acanoa, se emitió el Título de Propiedad de Ixtaczoquico, así como, la protocolización de la fusión de predios de Cahuazas y la donación por parte del Comité de Padres de Familia de una fracción de terreno en el centro educativo Chapantongo, el cual, se agrega al patrimonio del COBAEH, lo cual, da la certeza jurídica al INHIFE para poder invertir en los referidos centros educativos y tener una nueva infraestructura educativa.

Resultado: Se cuenta al trimestre con la regularización de dos centros educativos: Acanoa e Ixtaczoquico, mediante contrato de usufructo, por un plazo de 30 años.

La inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio de las escrituras correspondientes a los centros educativos de Tepojaco y San Ildefonso, dando la certeza jurídica de la propiedad de dichos inmuebles.

De igual manera, se agrega al patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, una fracción de predio donado por el Comité de Padres de Familia al centro educativo Chapantongo para beneficio del acceso al centro educativo.

La fusión de los 2 predios correspondientes al centro educativo de Cahuazas, para con ello, poder tener el alineamiento y número oficial, y poder ser beneficiados con el Programa “La Escuela es Nuestra”.

Impacto social: Con la certeza jurídica en los bienes inmuebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se pueden realizar gestiones de infraestructura educativa en beneficio de la comunidad estudiantil respecto a 6 centros educativos, beneficiando a 544 hombres y 559 mujeres.

Condonación de pagos prediales

Meta programada: 01 seguimiento de condonación **Meta alcanzada: 01** seguimiento de condonación

Objetivo: Celebrar actos jurídicos y trámites legales.

Mediante un escrito dirigido a las Presidencias Municipales, donde se encuentran ubicados cada uno de los centros educativos pertenecientes al COBAEH y que cuentan con la certeza jurídica en favor de nuestra Institución, se solicitó la exención de pago del impuesto predial, en términos del Artículo 12 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo.

COORDINACIÓN DE ZONA I	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025	SEGUIMIENTO
1.- ACATLÁN	CONDONADO	**CONCLUIDO**
2.- CUAUTEPEC	CONDONADO	**CONCLUIDO**
3.- DIRECCIÓN GENERAL	CONDONADO	**CONCLUIDO**
4.- EMILIANO ZAPATA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
5.- HUEYAPITA	CONDONADO	**CONCLUIDO**

6.- MINERAL DE LA REFORMA II	CONDONADO	**CONCLUIDO**
7.- MINERAL DE LA REFORMA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
8.- MINERAL DEL CHICO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
9.- SAN ANTONIO EL GRANDE	CONDONADO	**CONCLUIDO**
10.- SAN BARTOLO TUTOTEPEC	CONDONADO	**CONCLUIDO**
11.- SAN JUAN DE LAS FLORES	CONDONADO	**CONCLUIDO**
12.- SAN MATEO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
13.- SAN MIGUEL	CONDONADO	**CONCLUIDO**
14.- TENANGO DE DORIA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
15.- TEPEAPULCO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
16.- TULANCINGO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
17.- ZEMPOALA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
TOTAL: 17 CENTROS EDUCATIVOS	16 DE 16 CENTROS EDUCATIVOS MÁS DIRECCIÓN GENERAL CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 04/07/2025	100%
COORDINACIÓN DE ZONA II	**ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025**	**SEGUIMIENTO**
1.- AGUAS BLANCAS	CONDONADO	**CONCLUIDO**
2.- CAHUAZAS	CONDONADO	**CONCLUIDO**
3.- CARDONAL	CONDONADO	**CONCLUIDO**
4.- CHALAHUITE	CONDONADO	**CONCLUIDO**
5.- CHAPANTONGO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
6.- CHAPULHUACAN	CONDONADO	**CONCLUIDO**
7.- CHILCUAUTLA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
8.- CIENEGUILLA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
9.- EL RAYO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
10.- HUICHAPAN	CONDONADO	**CONCLUIDO**
11.- JILIAPAN	CONDONADO	**CONCLUIDO**
12.- LA GARGANTILLA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
13.- LA MISIÓN	CONDONADO	**CONCLUIDO**
14.- LA PALMA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
15.- NICOLÁS FLORES	CONDONADO	**CONCLUIDO**
16.- ORIZABITA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
17.- PISAFLORES	CONDONADO	**CONCLUIDO**
18.- TASQUILLO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
19.- TECOZAUTLA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
20.- XUCHITLAN SS	CONDONADO	**CONCLUIDO**
21.- BOCUA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
TOTAL: 21 CENTROS EDUCATIVOS	21 DE 21 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 04/08/2025	100%
COORDINACIÓN DE ZONA III	**ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025**	**SEGUIMIENTO**
1.- ACTOPAN	CONDONADO	**CONCLUIDO**
2.- ATENGO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
3.- ATOTONILCO DE TULA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
4.- EL CID	CONDONADO	**CONCLUIDO**
5.- FRANCISCO I. MADERO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
6.- HUITZILA	CONDONADO	**CONCLUIDO**

7- MICHIMALOYA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
8.- SAN ILDEFONSO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
9.- SAN MIGUEL VINDHO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
10.- SANTA MARIA MACUA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
11.- SANTA MARIA QUELITES	CONDONADO	**CONCLUIDO**
12.- SANTIAGO DE ANAYA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
13.- TEPOJACO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
14.- TIZAYUCA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
15.- TLAHUELILPAN	CONDONADO	**CONCLUIDO**
16.- TOLCAYUCA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
17.- TULA DE ALLENDE	CONDONADO	**CONCLUIDO**
18.- ZAPOTLÁN	CONDONADO	**CONCLUIDO**
TOTAL: 18 CENTROS EDUCATIVOS	18 DE 18 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 14/05/2025	100%
COORDINACIÓN DE ZONA IV	**ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025**	**SEGUIMIENTO**
1.- CUATLIMAX	CONDONADO	**CONCLUIDO**
2.- EL IXTLE	CONDONADO	**CONCLUIDO**
3.- HUAZALINGO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
4.- JALTOCAN	CONDONADO	**CONCLUIDO**
5.- PIEDRA HINCADA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
6.- SANTA CRUZ	CONDONADO	**CONCLUIDO**
7.- TAMOYON I	CONDONADO	**CONCLUIDO**
8.- XOCHIATIPAN	CONDONADO	**CONCLUIDO**
TOTAL: 8 CENTROS EDUCATIVOS	8 DE 8 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 06/03/2025	100%
COORDINACIÓN DE ZONA V	**ESTATUS DE CONDONACIÓN 2025**	**SEGUIMIENTO**
1.- ACAPA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
2.- ATECOXCO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
3.- CARPINTEROS	CONDONADO	**CONCLUIDO**
4.- CHANTASCO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
5.- JALAPA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
6.- JUAREZ HIDALGO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
7.- SAN AGUSTIN METZQUITITLAN	CONDONADO	**CONCLUIDO**
8.- SAN JUAN AHUEHUECO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
9.- TIANGUISTENGO	CONDONADO	**CONCLUIDO**
10.- TLAHUELOMPA	CONDONADO	**CONCLUIDO**
11.- TLANCHINOL	CONDONADO	**CONCLUIDO**
12.- XOCHICOATLÁN	CONDONADO	**CONCLUIDO**
13.- YATIPAN	CONDONADO	**CONCLUIDO**
TOTAL: 13 CENTROS EDUCATIVOS	**13 DE 13 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 05/06/2025**	**100%**

Resultado: Se logró la condonación de pago de impuesto predial de 76 centros educativos, incluida la Dirección General, todos ellos, pertenecientes al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. El Proyecto se concluyó al 100%.

Impacto social: Generar un ahorro económico al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, gestionando la condonación del pago del impuesto predial de todos y cada uno de los Centros Educativos que cuentan con certeza jurídica y la Dirección General, con estas actividades fueron beneficiadas 16,276 mujeres y 15,804 hombres.

Cumplimiento a la Ley de Archivos

Meta programada: 03 seguimientos a la ley de archivo **Meta alcanzada: 03** seguimientos a la ley de archivo

Objetivo: Seguimiento oportuno a las disposiciones en materia de archivos y gestión documental de este sujeto obligado.

En el presente trimestre, se llevaron a cabo diversas actividades del Departamento de Asuntos Jurídicos, en lo correspondiente al cumplimiento de las metas institucionales y la normatividad vigente en materia archivística, esto derivado de las actividades que se desarrollan por parte el Titular del Área Coordinadora de Archivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo:

- Se llevó a cabo la Sesión del Sistema Institucional de Archivos, en modalidad hibrida, con los responsables de Archivo de los Centros Educativos, mediante una reunión en el Auditorio Juan Manuel Villagrán Valdespino y para el resto del personal mediante una presentación virtual de la plataforma zoom. Beneficiando a 350 mujeres y 250 hombres.
- En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo, el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 de este Organismo y para la actualización del Sistema Institucional de Archivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se realizaron los respectivos "NOMBRAMIENTOS PARA RESPONSABLES DE ARCHIVO Y ENCARGADOS DE ARCHIVO". Beneficiando a 350 mujeres y 250 hombres.
- En materia de capacitación de este Organismo, se compartió el "Video y la presentación del Taller Práctico de Transferencia Primaria de Archivo del 4 de julio de 2025". Beneficiando a 162 mujeres y 151 hombres.
- En las actividades de seguimiento de los instrumentos archivísticos de este Organismo, se solicitó asesoramiento a la Titular del Archivo General del Estado para la elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística del año 2021 del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Beneficiando a 162 mujeres y 151 hombres.
- Se llevó a cabo la "1ra sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivo del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo". Beneficiando a 160 mujeres y 140 hombres.
- Se atendió la Auditoria Archivística por parte del Archivo General del Estado como autoridad especializada en materia de archivos a nivel estatal, conforme oficio OM/AGE/1731/2025. Beneficiando a 350 mujeres y 250 hombres.
- Se encuentra en desarrollo la Auditoria Archivística OIC/COBAEH/ARCHIVO/02/2025 por parte del Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEH, conforme oficio OIC/COBAEH/OFC/698/2025. Beneficiando a 350 mujeres y 250 hombres.
- Mediante oficio OM/AGE/DSEA/1580/2025, el Archivo General del Estado emite el Dictamen de Baja Documental y/o Transferencia Secundaria No. AGESEA/DBDTS/271/2025, el cual se ejecutará en el plazo indicado. Beneficiando a 350 mujeres y 250 hombres.

- Se llevó a cabo una reunión para brindar instrucciones para la elaboración del Catálogo de Disposición Documental 2017, conforme las Fichas Técnicas de Valoración Documental. Beneficiando a 350 mujeres y 250 hombres.
- Se atendió una mesa de trabajo para verificar la viabilidad de implementación y la gestión de la donación de un Sistema de Archivo para la operación de este Organismo, mediante una colaboración institucional con el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo. Beneficiando a 350 mujeres y 250 hombres.
- Como una medida de Control Interno en el Organismo se solicitó a las personas titulares de las áreas generadoras de archivo de la Dirección General que, emitan la política de integración de expedientes (normatividad aplicable, tipo de soporte documental, tiempos de guarda sugeridos y sección, serie y/o subserie para su clasificación), adjuntando a las mismas los formatos vigentes. Beneficiando a 350 mujeres y 250 hombres.
- Seguimiento con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Hidalgo para el proceso de recepción de papel con fines de reciclaje de 235 cajas de los Centros Educativos que integran la Coordinación de Zona I. Beneficiando a 350 mujeres y 250 hombres.

La cédula de avance en la validación de los instrumentos de consulta y control de archivos que emite el Archivo General el Estado, se encuentra con un avance del 59% al mes de septiembre de 2025.

Titular del Área Coordinadora de Archivos	L.D. Mario Alberto Núñez Correa			No. De Cédula de Registro de Enlace Normativo	26 COBAEH-PE-TACA/01/F/2022
Año	**Cuadro General de Clasificación Archivístico**		**Catálogo de Disposición Documental**	**Guía de Archivo Documental**	**Inventario Documental**
2008	100%		100%	100%	100%
2009	100%		100%	100%	100%
2010	100%		100%	100%	100%
2011	100%		100%	100%	100%
2012	100%		100%	100%	100%
2013	100%		100%	100%	100%
2014	100%		100%	100%	100%
2015	100%		100%	100%	100%
2016	100%		100%	100%	100%
2017	100%		25%	0%	0%
2018	100%		0%	0%	0%
2019	100%		0%	0%	0%
2020	100%		0%	0%	0%
2021	0%		0%	0%	0%
2022	0%		0%	0%	0%
2023	0%		0%	0%	0%
2024	0%		0%	0%	0%
2025	N/A		N/A	N/A	N/A
Total	**76%**		**54%**	**53%**	**53%**
Promedio Seguimiento General 59%			**Archivo General del Estado Corte: septiembre 2025.**		

Resultado: La cédula de avance en la validación de los instrumentos de consulta y control de archivos que emite el Archivo General el Estado, se encuentra con un avance del 59% al mes de septiembre de 2025

Impacto social: Se atendieron las necesidades de las diferentes áreas productoras de información, hubo logros significativos para este Organismo en esta materia, se está llevando un adecuado control y gestión documental, atendiendo las disposiciones normativas y las recomendaciones

emitidas por parte del Archivo General del Estado, dando continuidad a los procesos de información se garantiza que se ejecutan buenas prácticas y se cumple con las responsabilidades como servidores públicos.

Seguimiento a procesos laborales (Laudos)

Meta programada: 06 seguimientos a procesos laborales **Meta alcanzada: 06** seguimientos a procesos laborales

Objetivo: realizar las acciones a que haya lugar, así como, dar seguimiento a las distintas etapas procesales dentro de los asuntos laborales en los que el Colegio es parte.

Se informa que actualmente el Colegio es parte en 49 asuntos laborales activos, de los cuales, 16 son ceses de los efectos del nombramiento.

Es importante mencionar que se da puntual seguimiento a todos y cada uno de los procedimientos y demandas, esto de acuerdo a la etapa procesal en la que cada uno se encuentre.

DATOS DEL PROCEDIMIENTO	LAUDO A FAVOR DE COBAEH 2024	LAUDO EN CONTRA DE COBAEH 2025	CONVENIO	MONTO
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Ignacio Fernando Ángeles González.			Se realizó convenio fuera de juicio.	$30,062.84
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Luis García Callejas.			Se realizó convenio fuera de juicio.	$331,950.68
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo / Víctor Hugo Márquez Soto.			Se realizó convenio fuera de juicio.	$23,763.90
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Sara Aquiahuatl Chávez.			Se realizó convenio fuera de juicio	$139,865.99
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Tomás Febronio Romero.			Se realizó convenio fuera de juicio	$333,588.60
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Gloria Alicia Chávez Guerrero.			Se realizó convenio fuera de juicio	$48,563.87

Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Fausto Flores Hernández.			Se realizó convenio fuera de juicio	$2,624.02
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Bernardo González Cuacua.			Se realizó convenio fuera de juicio	$42,462.34
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Hermenegildo Hernández Bautista.			Se realizó convenio fuera de juicio	$270,397.17
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Partes: Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo/ Sheira María Helyde López Castro.			Se realizó convenio fuera de juicio	$3,256.14

Resultado: Se informa que actualmente el Colegio es parte en 49 asuntos laborales activos, de los cuales, 16 son ceses de los efectos del nombramiento.

Impacto social: Reducir las omisiones y conductas en que recaen los servidores públicos adscritos al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Normatividad

Meta programada: 01 actualización de Normatividad **Meta alcanzada: 01** actualización de Normatividad

Objetivo: Actualización de normatividad aplicable al Colegio.

Actualizar la normatividad interna del Organismo, alineada a los ordenamientos jurídicos.

Ley del COBAEH: Se está a la espera de la fecha para reunión de trabajo con el Lic. Richard Hernández Jiménez, personal adscrito a Dirección General de Estudios Legislativos de la Persona Titular de la Secretaría del Despacho del Gobernador, instancia con quien se mantiene constante contacto desde que se dio inicio con las gestiones necesarias para los fines pertinentes y cuyas observaciones serán remitidas una vez se concluya dicha revisión por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.

Estatuto Orgánico del COBAEH: Se remitió a la Secretaría de Hacienda y a la Unidad de Planeación y Prospectiva, el Proyecto de Acuerdo que contiene el Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; una vez que se cuente con ambas validaciones técnicas y jurídicas, se dará continuidad a los trámites administrativos y legales a los que haya lugar para obtener las validaciones respectivas por parte de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, hasta su presentación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.

Resultado: Dar continuidad a la revisión de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; así como la continuidad a la revisión del Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo.

Impacto social: Actualizar y armonizar la normatividad interna del Colegio, con la legislación federal y estatal aplicable, con la finalidad de que el Organismo cumpla las expectativas generales y particulares para el que fue creado. Beneficiando a 1,427 mujeres y 1,503 Hombres.

Seguimiento a quejas

Meta programada: 08 seguimientos a quejas **Meta alcanzada: 08** seguimientos a quejas

Objetivo: Dar seguimiento a las quejas o solicitudes que se hacen llegar a través del Portal Institucional.

Durante el periodo julio – septiembre se dio atención y seguimiento a 3 quejas y 5 solicitudes, de acuerdo a la siguiente tabla:

No.	FECHA DE PRESENTACIÓN	QUEJA DENUNCIA SOLICITUD	MOTIVO/CAUSA	CENTRO EDUCATIVO	OBSERVACIONES
1	02 de julio 2025	QUEJA	Por presunto hostigamiento por parte de Docente hacia alumna	Sta. María Quelites	Mediante Tarjeta Informativa dirigida al Coordinador de la Zona III, se solicita se realicen las investigaciones correspondientes, quien a través del mismo medio informa que se llevó a cabo reunión con madre de familia de la menor, en la que se le hizo de conocimiento que la alumna contaba con múltiples inasistencias y había omitido la entrega de trabajos lo cual resultó en calificaciones reprobatorias.
2	18 de julio 2025	Solicitud	No recibió resultados de examen de admisión	No lo indica	Se sugiere a solicitante, a través de correo electrónico, que acuda al centro educativo, con la persona encargada de Control Escolar a fin de que le sea proporcionada la información que requiere.

3	22 de julio 2025	Solicitud	Refiere no poder ingresar a su cuenta SICE	No lo indica	Se sugiere a solicitante, a través de correo electrónico, que acuda al centro educativo, con la persona encargada de Control Escolar a fin de que le sea proporcionada la información que requiere.
4	14 de agosto 2025	Solicitud	Refiere haber olvidado contraseña	No lo indica	Se sugiere a solicitante, a través de correo electrónico, que acuda al centro educativo, con la persona encargada de Control Escolar a fin de que le sea proporcionada la información que requiere.
5	18 de agosto 2025	Solicitud	Refiere no poder ingresar a SICE	No lo indica	Se sugiere a solicitante, a través de correo electrónico, que acuda al centro educativo, con la persona encargada de Control Escolar a fin de que le sea proporcionada la información que requiere.
6	03 de septiembre 2025	Queja	Madre de menor informa que al momento de inscribir a su menor hija, la menor recibió intimidaciones por parte de encargada por lo que decidieron darla de baja y solicitar el reembolso de lo pagado a comité de Padres y gastos administrativos	Reforma I	Mediante Tarjeta Informativa dirigida al actual Director del centro educativo se solicita se realicen las investigaciones correspondientes, quien a través del mismo medio informa que se llevó a cabo reunión con madre de familia de la menor, quien le refiere haberse precipitado al darla de baja, por lo que se realiza nuevamente el trámite de inscripción.
7	06 de septiembre 2025	solicitud	Alumno solicita se le envíen los links para la descarga de libros digitales	No lo indica	Se sugiere a solicitante, a través de correo electrónico, que acuda al centro educativo, con la persona encargada de Control Escolar a fin de que le sea proporcionada la información que requiere.

8	19 de septiembre 2025	Queja	Alumnas del Centro Educativo refieren que se le es vulnerado su derecho a la educación toda vez que docente saca a los alumnos de clase y todo el tiempo tiene una actitud de molestia	Actopan	Mediante Tarjeta Informativa dirigida a la actual Directora del Centro Educativo se solicita se realicen las investigaciones correspondientes, quien a través del mismo medio informa que se entrevistó con las alumnas, solo una de ellas refiere haber realizado la queja. En reunión con la docente se solicita se reciban los trabajos de los días que pidió a alumnas se retirarán de la clase.

Resultado: Se dio seguimiento a 3 quejas de los centros educativos, Santa María Quelites, Actopan y Reforma I, de igual forma fueron atendidas 5 solicitudes de información, sin tener el dato preciso del Centro Educativo del que se referían, por lo que se ha beneficiado directamente a 16,318 mujeres, 15,869 hombres.

Impacto Social: Dar atención y seguimiento a las quejas y/o información solicitada y/o emitida por la comunidad educativa, con la finalidad de brindar educación de calidad.

Seguimiento a Capacitación de Medidas Disciplinarias

Meta programada: 01 seguimientos de capacitación Meta alcanzada: **01** seguimientos de capacitación

Objetivo: Capacitar al personal directivo y administrativo sobre la aplicación de las medidas disciplinarias a las que el personal administrativo y docente del COBAEH puede ser acreedor por el incumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.

Se realizó una jornada de capacitación dirigida a 24 personas directivas adscritas a la Dirección General, con el propósito de brindar información actualizada de las faltas administrativas que pueden dar lugar a la elaboración de diversas medidas disciplinarias, sus fundamentos jurídicos y los procedimientos correspondientes según el tipo de falta cometida.

Durante las sesiones se puso a disposición del personal participante la normatividad aplicable, así como, una guía detallada del procedimiento a seguir, durante y después de la instrumentación de las medidas disciplinarias.

Como resultado de estas actividades, se logró beneficiar con esta capacitación a un total de 268 personas, de las cuales 162 fueron mujeres y 106 hombres, que se encuentran adscritos a Dirección General del Colegio, ya que con esto el personal directivo sabrá como elaborar en nivel jerárquico cada medida, sin vulnerar sus derechos.

Resultado: Se logró capacitar satisfactoriamente a un total de 24 personas directivas, adscritas a la Dirección General, con el propósito de identificar, fundamentar y aplicar las medidas disciplinarias

conforme a la ley, en caso de incurrir en incumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 40, fracción V, de la ley antes mencionada. Asimismo, se reforzó su conocimiento sobre el momento y la forma en que, en su calidad de directivos, deben intervenir para aplicar dichas medidas en sus respectivos centros educativos.

Impacto social: Se fortaleció el cumplimiento normativo institucional mediante la capacitación del personal directivo para la correcta aplicación de medidas disciplinarias frente a conductas que contravengan la normatividad vigente, asegurando con ello un ambiente laboral y educativo respetuoso y ordenado, en beneficio de la convivencia entre compañeros de trabajo.

Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Meta programada: 03 seguimientos a la adquisición de bienes **Meta alcanzada: 03** seguimientos a la adquisición de bienes

Objetivo: Realizar la adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos de bienes y/o servicios, atendiendo los requerimientos presentados por los centros educativos y áreas que conforman la Dirección General, en estricto apego a sus respectivos reglamentos y disposiciones vigentes.

Durante el periodo julio-septiembre 2025 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se devengó un total de $62,875,097.29 de los cuales, de acuerdo y en estricto apego a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se realizó bajo el procedimiento de Licitación Publica la cantidad de $58,515,817.42 bajo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas se adjudicó la cantidad de $ 0.00 y en adjudicación directa por monto la cantidad de $4,359,279.87 con esto dando cumplimiento y realizando los procedimientos necesarios en tiempo y forma, para que los Centros Educativos y oficinas centrales cuenten con lo necesario para el desarrollo de sus actividades.

Legislación Estatal

Conceptos	Aprobado anual	Porcentaje	Tercer trimestre		
			Original	Modificado	Devengado
Licitación pública	$ 35,621,812.00	99.96%		$ 50,933,267.65	$ 50,908,563.18
Invitación a cuando menos tres Personas	$ -	0.00%			
Adjudicación directa por monto	$ 12,869.00	0.04%		$ 545,800.02	$ 545,800.01
Total	$35,634,681.00	**100%**	**$ -**	**$51,479,067.67**	**$51,454,363.19**
Partidas no sujetas al Procedimiento de contratación	**$ 327,508.00**	**N/A**	**$ 144,504.00**	**$ 200,541.49**	**$ 178,897.39**

Legislación Federal

Conceptos	Aprobado anual	Porcentaje	Tercer trimestre		
			Original	Modificado	Devengado
Licitación pública	$42,560,398.00	76%	$ 13,794,640.00	$ 9,126,796.36	$ 7,607,254.24
Invitación a cuando menos tres Personas	$ 600,000.00	1%	$ 150,000.00		
Adjudicación directa por monto	$ 13,177,912.00	23%	$ 4,154,756.00	$ 4,888,279.90	$ 3,813,479.86
Total	**$56,338,310.00**	**100%**	**$18,099,396.00**	**$14,015,076.26**	**$11,420,734.10**
Partidas no sujetas al Procedimiento de contratación	**$45,192,346.00**	**N/A**	$ 14,091,076.00	$ 12,528,602.68	$ 12,519,009.41

Resultado: En el periodo julio-septiembre 2025, respecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se devengó un total de $62,875,097.29.

Impacto Social: El cumplimiento de las acciones programadas en conjunto con las metas y tareas de los Departamentos que integran el Organismo y poder cumplir con lo establecido dentro del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios.

ACUMULADO ENERO-JUNIO

Meta programada: 09 seguimientos a la adquisición de bienes **Meta alcanzada: 09** seguimientos a la adquisición de bienes

Objetivo: Realizar la adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos de bienes y/o servicios, atendiendo los requerimientos presentados por los centros educativos y áreas que conforman la Dirección General, en estricto apego a sus respectivos reglamentos y disposiciones vigentes.

Durante el periodo enero- septiembre 2025 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se devengó un total de $138,094,308.84 de los cuales, de acuerdo y en estricto apego a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se realizó bajo el procedimiento de Licitación Publica la cantidad de $129,512,703.34, bajo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas se adjudicó la cantidad de $0.00 y en adjudicación directa por monto la cantidad de $8,581,605.50 con esto dando cumplimiento y realizando los procedimientos necesarios en tiempo y forma, para que los Centros Educativos y oficinas centrales cuenten con lo necesario para el desarrollo de sus actividades.

Legislación Estatal

Conceptos	Aprobado anual	Porcentaje	Acumulado		
			Modificado	Porcentaje	Devengado
Licitación pública	$ 35,621,812.00	99.96%	$149,600,736.67	99.64%	$ 110,868,590.38
Invitación a cuando menos tres Personas	$ -	0.00%	$ -	0%	$ -
Adjudicación directa por monto	$ 12,869.00	0.04%	$ 545,800.02	0.36%	$ 545,800.01
Total	$35,634,681.00	**100%**	**$150,146,536.69**	**100%**	**$ 111,414,390.39**
Partidas no sujetas al Procedimiento de contratación	**$ 327,508.00**	**N/A**	**$ 167,076.53**	**N/A**	**$ 167,076.53**

Legislación Federal

Conceptos	Aprobado anual	Porcentaje	Acumulado		
			Modificado	Porcentaje	Devengado
Licitación pública	$ 42,560,398.00	76%	$ 20,472,721.72	69.21%	$ 18,644,112.96
Invitación a cuando menos tres Personas	$ 600,000.00	1%	$ -	0%	$ -
Adjudicación directa por monto	$ 13,177,912.00	23%	$ 9,106,608.38	30.79%	$ 8,035,805.49
Total	**$56,338,310.00**	**100%**	**$ 29,579,330.10**	**100%**	**$ 26,679,918.45**
Partidas no sujetas al Procedimiento de contratación	**$45,192,346.00**	**N/A**	**$33,350,495.98**	**N/A**	**$33,340,899.26**

Resultado: En el periodo enero-septiembre 2025, respecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se devengó un total de $138,094,308.84.

Impacto Social: El cumplimiento de las acciones programadas en conjunto con las metas y tareas de los Departamentos que integran el Organismo y poder cumplir con lo establecido dentro del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios.

Presupuesto de Ingresos

Meta programada: 01 seguimiento de presupuesto ingresos **Meta alcanzada: 01** seguimiento de presupuesto ingresos

Con relación al Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2025, se autorizó en la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del 2025, el anexo de ejecución queda de la siguiente manera por fuente de financiamiento, así como las ampliaciones y reducciones que se aplicarán en el año:

Fuente de Financiamiento	Monto	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
Ingresos Propios	35,962,189.00	-	-	35,962,189.00
Ingresos Estatales	697,484,782.00	228,106,255.72	10,597,079.45	914,993,958.27
Ingresos Federales	545,416,511.00	75,321,282.50	11,445,728.50	609,292,065.00
TOTAL	1,278,863,482.00	303,427,538.22	22,042,807.95	1,560,248,212.27

Para el 3er. Trimestre de 2025 las ampliaciones y reducciones presupuestales, quedaron de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento	Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
Ingresos Propios	17,821,919.00	-	-	17,821,919.00
Ingresos Estatales	166,757,756.00	15,153,343.65	-	181,911,099.65
Ingresos Federales	132,693,887.00	20,312,231.00	-	153,006,118.00
TOTAL	317,273,562.00	35,465,574.65	-	352,739,136.65

Respecto a la captación de recursos en el periodo, en la siguiente tabla se hace un comparativo por fuente de financiamiento de los recursos estimados y recaudados durante el periodo julio - septiembre, 2025:

Fuente de Financiamiento	Modificado	Devengado/ Recaudado	Variación
Ingresos Propios	17,821,919.00	15,072,475.05	- 2,749,443.95
Ingresos Estatales	181,911,099.65	181,911,099.65	-
Ingresos Federales	153,006,118.00	153,006,118.00	-
TOTAL	352,739,136.65	349,989,692.70	- 2,749,443.95

En la siguiente tabla se hace un comparativo de los recursos estimado y recaudado de Ingresos Propios por cuota durante el periodo julio-septiembre, 2025:

Concepto	Estimado	Devengado/ Recaudado	Variación
DERECHOS	17,274,451.00	14,557,612.71	2,716,838.29
Inscripción	4,377,275.00	4,116,550.00	- 260,725.00

Reinscripción	7,319,425.00	6,550,950.00	- 768,475.00
Periodo de Recuperación (Regularización)	183,735.00	434,118.00	250,383.00
Examen de Admisión	3,305,662.00	779,729.00	- 2,525,933.00
Examen a Título de Suficiencia	1,599.00	9,915.00	8,316.00
Examen de Mejoramiento Académico	1,352.00	-	- 1,352.00
Examen Extraordinario	1,006.00	11,636.00	10,630.00
Certificado Parcial	8,949.00	35,762.00	26,813.00
Duplicado de Certificado de Terminación	13,812.00	29,486.00	15,674.00
Constancia con Calificaciones	16,385.00	37,353.00	20,968.00
Constancia sin Calificaciones	91,827.00	46,315.00	- 45,512.00
Historial Académico	4,720.00	13,153.00	8,433.00
Credencial Escolar de PVC (alumnos)	516,052.00	559,125.00	43,073.00
Legalización de Certificados	-	450,398.00	450,398.00
Duplicado de Credencial Escolar de PVC (alumnos)	16,291.00	45,237.00	28,946.00
Seguro Estudiantil contra Accidentes	1,247,999.00	1,177,223.00	- 70,776.00
Equivalencia de Estudios	36,362.00	71,447.00	35,085.00
Concesión de Máquinas despachadoras de alimentos	45,000.00	89,167.71	44,167.71
Constancia de autenticidad de certificado	87,000.00	100,048.00	13,048.00
PRODUCTOS	304,214.00	399,664.00	95,450.00
Tienda Escolar (otorgamiento por semestre)	-	43,066.00	43,066.00
Tienda Escolar (mínimo por alumno por semana)	304,214.00	356,598.00	52,384.00
INTERESES	25,219.00	18,805.08	- 6,413.92
Intereses Bancarios de Ingresos Propios	25,219.00	18,805.08	- 6,413.92
OTROS INGRESOS	218,035.00	96,393.26	- 121,641.74
Indemnizaciones	60,000.00	-	- 60,000.00
Convenios	78,035.00	96,393.26	18,358.26
Donativos	-	-	-
Recuperación de Seguros	80,000.00	-	- 80,000.00
Enajenación de Bienes	-	-	-
Devolución de IVA	-	-	-
OTROS	-	-	-
Otros Ingresos	-	-	-
TOTAL INGRESOS PROPIOS	17,821,919.00	15,072,475.05	- 2,749,443.95

Resultado: En el periodo julio - septiembre, 2025, la recaudación de Ingresos Propios fue de $15,072,475.05, siendo menor a la estimada en el trimestre por la cantidad $ 2,749,443.95.

Impacto Social: El no cumplimiento en la cobertura de la recaudación de ingresos disminuye en la adquisición del equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio, sin embargo, con lo recaudado se beneficiarán a

Avance Programático Presupuestal

Meta programada: 03 seguimientos de metas **Meta alcanzada: 03** seguimientos de metas

Objetivo: dar seguimiento al grado de cumplimiento de los objetivos y metas, así como la ejecución del Programa Operativo Anual Autorizados, permitiendo la detección de desviaciones en la etapa de ejecución, y la implementación de medidas correctivas durante el ejercicio, que permita reorientar y proponer estrategias para racionalizar los recursos y alcanzar las metas propuestas.

Al trimestre reportado se presenta el avance programático presupuestal, como se muestra en la siguiente tabla:

Proyecto Presupuestal	Aprobado	Modificado	Devengado	Metas	
				Programada	Alcanzada
1. Servicio Educativo Integral Otorgado	$270,744,023.00	270,309,608.91	268,129,453.55	31,545	31,545
2.Fortalecimiento al Sistema de Educación	$27,059,950.00	24,525,845.84	24,499,126.36		
3.Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.	$0.00	$0.00	$0.00		
4. Fortalecimiento Integral para Personal del Organismo Descentralizado Otorgado.	$1,792,174.00	2,877,202.92	2,458,497.62	2,928	2,928
5. Población Estudiantil de educación Media Superior con Recursos didácticos, beneficiados.	$0.00	50,933,267.65	50,908,563.15	31773	31773
6. Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados	$0.00	$0.00	$0.00	31773	31773
TOTAL	**299,596,147.00**	**348,645,925.32**	**345,995,640.68**	**98,019**	**98,019**

Resultado: En relación a la evaluación de las metas del periodo de julio-septiembre, en el Componente: Servicio educativo integral otorgado; con respecto a este proyecto, tuvo un nivel de cumplimiento del 100%, beneficiando a 31,545 en donde se realizaron las acciones y estrategias de dar seguimiento para la atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral; se desarrollaron actividades para la formación integral de la población estudiantil; se efectuaron los pagos de los servicios básicos proporcionados a los centros educativos, así como la gestión de servicios personales, se llevaron a cabo actividades de mejora a los centros educativos con mantenimiento, acciones de infraestructura, así como implementación de sistemas de información para la Conectividad y Comunicación, con estas acciones se contribuye al logro de los objetivos institucionales.

En cuanto al presupuesto se devengo el 99.19%, El presupuesto devengado corresponde principalmente al pago de servicios personales que agrupa las remuneraciones del personal tales como: sueldos, salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras

prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio, además se destinó para el pago de materiales,

insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades académicas y administrativas, también fue necesario cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contrataron con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios básicos proporcionados a los centros educativos y administración central, necesarios para impartir un Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo, con la finalidad de ofrecer una educación de calidad, equidad y pertinencia, beneficiando a 31,545 estudiantes, así promover oportunidades de aprendizaje.

1.1 Fortalecimiento al Sistema de Educación, en relación al Fortalecimiento al Sistema de Educación, es importante mencionar que se cuenta con recurso programado durante el trimestre que se reporta, sin embargo, no cuenta con metas programadas, debido a que este proyecto, no se encuentra dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados 2025, sin embargo las metas están inmersas en la Actividad: "Gestión de Servicios Personales" dentro del Componente: "Servicio educativo integral otorgado" derivado a que son asignaciones adicionales como complemento de las prestaciones no reconocidas por la Federación.

Con relación al presupuesto se devengo el 99.89%. El monto devengado corresponde al pago de asignaciones destinadas a cubrir la gratificación de finiquito para el personal que se contrata por un periodo específico de tiempo, además las prestaciones establecidas por las Condiciones Generales de Trabajo, así como el pago del impuesto sobre nómina.

1.2 Con lo que respecta al Proyecto denominado "Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo", se informa que, se integrarán e instalarán laboratorios que permitirán a estudiantes y docentes capacitarse y desarrollar competencias en: Rótica Colaborativa, Robótica Móvil, Internet de las cosas, Manejo de con estos laboratorios, los estudiantes desarrollaran proyectos tecnológicos avanzados, con la finalidad que adquieran competencias más especializadas en electrónica, robótica y automatización.

Es importante mencionar que, este proyecto, se suma a la Actividad 1.5 Mejoramiento de Centros Educativos contenida en la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal 2025 en el Componente "Servicio Educativo Integral, otorgado".

Con relación al presupuesto se devengo un importe por $ 11,160,151.20 (Once Millones ciento sesenta mil ciento cincuenta y un pesos 20/100 M.N.), el monto devengado corresponde al pago del equipamiento para las instalaciones de los laboratorios STEM, en donde se ha beneficiado a 3,180 estudiantes, de los Centros Educativos COBAEH Mineral de la Reforma I, COBAEH Cardonal, COBAEH Huichapan, CEMSaD San Miguel Vindhó, COBAEH Xochiatipan y COBAEH Tlanchinol.

Componente: Fortalecimiento integral para Personal del Organismo Descentralizado Otorgado; tuvo un nivel de cumplimiento al periodo del 100%, beneficiando a 2,928 personas, a través de las acciones para el Fortalecimiento a la Mejora Continua, se llevó a cabo la Capacitación Integral para Personal del Organismo Descentralizado, se han realizado actividades de vinculación interinstitucional y social para el desarrollo de competencias de la población estudiantil; se llevaron

a cabo actividades de difusión institucional; así como, las tareas para el fortalecimiento curricular, con la finalidad de proporcionar a los agentes educativos una formación integral y mejorar la calidad en el servicio educativo.

En cuanto al presupuesto, se devengó el 85.45%, el monto corresponde principalmente para el pago de materiales, insumos y suministros requeridos para llevar a cabo las diferentes actividades de vinculación, difusión, fortalecimiento curricular, así como, capacitaciones, cursos y talleres; con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral de los agentes educativos, también, se realizaron actividades de vinculación, seguimiento interinstitucional; se llevó a cabo actividades de relaciones públicas y comunicación para incrementar la captación de estudiantes egresados de las escuelas secundarias en el Estado, que permitan lograr el cumplimiento de los objetivos.

Componente: Población Estudiantil de Educación Media Superior con Recursos didácticos, beneficiados, Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025 (julio-septiembre), se reporta un nivel de cumplimiento al 100%, beneficiando a 31,773 estudiantes, se adquirió los libros de texto impresos y digitales alineadas a los programas de estudios

Esta acción tiene como finalidad, conformar ambientes de aprendizaje adecuados, que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje y favorezcan el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes útiles para la vida cotidiana y profesional del alumnado.

Adicionalmente, se busca mejorar las condiciones para la permanencia escolar y reducir los índices de deserción, particularmente en aquellos casos en los que la falta de recursos didácticos representa un obstáculo para el desarrollo de las competencias educativas.

En cuanto al Presupuesto, se informa sobre el recurso autorizado durante el primer trimestre conforme al siguiente detalle:

- Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00056
- Fecha de autorización: 26 de febrero de 2025
- Monto autorizado: $48,591,382.62 (Cuarenta y ocho millones quinientos noventa y un mil trescientos ochenta y dos pesos 62/100 M.N.)
- Monto devengado: $48,567,814.02 (Cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y siete mil ochocientos catorce pesos 02/100 M.N.)
- Destino del recurso: Pago de paquetes de libros de texto impresos y digitales por semestre, alineados a los programas de estudio de las asignaturas básicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, periodo 2025-A (enero-junio).

Adicionalmente, se informa sobre el recurso autorizado durante el segundo trimestre:

- Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00263
- Fecha de autorización: 27 de mayo de 2025
- Monto autorizado: $50,933,267.65 (Cincuenta millones novecientos treinta y tres mil doscientos sesenta y siete pesos 65/100 M.N.)
- Destino del recurso: Ejecución del proyecto "Programa de libros de texto gratuitos para estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo", correspondiente al periodo agosto-diciembre 2025.

- Monto devengado: $50,908,563.15 (Cincuenta millones novecientos ocho mil quinientos sesenta y tres pesos 15/100 M.N.)

Componente: Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados.

Se informa que, con respecto al Componente "Programa de Uniformes Escolares Gratuitos", correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025 (julio-septiembre), se registró un nivel de cumplimiento del 100%, este el trimestre julio-septiembre, beneficiando a 31,773 estudiantes con paquetes de Uniformes Escolares Gratuitos 2025, con el propósito de fomentar su sentido de identidad y permanencia.

En el trimestre, se llevaron a cabo acciones de seguimiento y gestión administrativa relacionadas con el procedimiento de adquisición de los paquetes de uniformes escolares gratuitos 2025. Estas actividades forman parte del proceso institucional que garantiza la adecuada programación, contratación y distribución de los insumos, conforme a los lineamientos establecidos y con el propósito de asegurar la entrega oportuna de los uniformes a la población beneficiaria.

1. Ejercicio Presupuestal

Se informa que se autorizó presupuesto conforme al siguiente detalle:

- Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00226
- Fecha de autorización: 4 de mayo de 2025
- Monto autorizado: $38,683,803.60 (Treinta y ocho millones seiscientos ochenta y tres mil ochocientos tres pesos 60/100 M.N.)
- Destino del recurso: Ejecución del proyecto " Programa de Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo".

Se aclara que el momento contable del devengado correspondiente a este recurso se reflejará en el cuarto trimestre, una vez que haya concluido el proceso de licitación, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Esta situación es parte del flujo normal del procedimiento administrativo y se encuentra en curso conforme a los tiempos establecidos en el contrato.

Finalmente, se reitera los compromisos adquiridos y promueve el uso responsable y orientado de los recursos, en beneficio de las metas institucionales y de la población atendida.

Impacto social: Ayudar a mejorar la gestión de los recursos públicos y a tomar decisiones que beneficien a la comunidad estudiantil.

Acumulado enero-septiembre

Meta programada: 09 seguimientos de metas **Meta alcanzada: 09** seguimientos de metas

Al periodo reportado se presenta el avance programático presupuestal, como se muestra en la siguiente tabla:

Proyecto Presupuestal	Aprobado	Modificado	Devengado	Metas	
				Programada	Alcanzada
1. Servicio Educativo Integral Otorgado	$799,402,157.00	$809,059,107.28	$806,958,556.75	31,545	31,545
2.Fortalecimiento al Sistema de Educación	$59,792,955.00	$57,144,831.00	$57,118,111.52		
3.Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.	$0.00	$11,160,220.80	$11,160,151.20		
4. Fortalecimiento Integral para Personal del Organismo Descentralizado Otorgado.	$5,428,458.00	$4,340,116.92	$3,536,733.02	2,928	2,928
5. Población Estudiantil de educación Media Superior con Recursos didácticos, beneficiados.	$0.00	$99,524,650.27	$99,476,377.17	62,403	62,403
6. Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados	$0.00	$38,683,803.60	$0.00	31,773	31,773
TOTAL	864,623,570.00	1,019,912,729.87	978,249,929.66	128649	128,649

Resultado: En relación a la evaluación de las metas del periodo de enero-septiembre, en el Componente: Servicio educativo integral otorgado; con respecto a este proyecto, tuvo un nivel de cumplimiento del 100%, beneficiando a 31,545 en donde se realizaron las acciones y estrategias de dar seguimiento para la atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral; se desarrollaron actividades para la formación integral de la población estudiantil; se efectuaron los pagos de los servicios básicos proporcionados a los centros educativos, así como, la gestión de servicios personales, se llevaron a cabo actividades de mejora a los centros educativos con mantenimiento, acciones de infraestructura, así como, implementación de sistemas de información para la conectividad y comunicación, con estas acciones se contribuye al logro de los objetivos institucionales.

En cuanto al presupuesto, se devengó el 99.74%; el presupuesto devengado corresponde principalmente al pago de servicios personales que agrupa las remuneraciones del personal tales como: Sueldos, salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio, además se destinó para el pago de materiales, insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades académicas y administrativas, también fue necesario cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contrataron con particulares o instituciones del propio sector público; así como, los servicios básicos proporcionados a los centros educativos y administración central, necesarios para impartir un Bachillerato General con Capacitación para el Trabajo, con la finalidad de ofrecer una educación de calidad, equidad y pertinencia, beneficiando a 31,545 estudiantes, así promover oportunidades de aprendizaje.

1.1 Fortalecimiento al Sistema de Educación, en relación al Fortalecimiento al Sistema de Educación, es importante mencionar que se cuenta con recurso programado durante el trimestre que se reporta, sin embargo, no cuenta con metas programadas, debido a que este proyecto, no se encuentra dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados 2025, sin embargo, las metas están

inmersas en la Actividad: "Gestión de Servicios Personales" dentro del Componente: "Servicio educativo integral otorgado", derivado a que son asignaciones adicionales como complemento de las prestaciones no reconocidas por la Federación.

Con relación al presupuesto se devengó el 99.95%. El monto devengado corresponde al pago de asignaciones destinadas a cubrir la gratificación de finiquito para el personal que se contrata por un periodo específico de tiempo, además las prestaciones establecidas por las Condiciones Generales de Trabajo, así como, el pago del impuesto sobre nómina.

1.2 Con lo que respecta al Proyecto denominado "Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo", se informa que, se integrarán e instalarán laboratorios que permitirán a estudiantes y docentes capacitarse y desarrollar competencias en: Robótica Colaborativa, Robótica Móvil, Internet de las cosas, Manejo de con estos laboratorios, los estudiantes desarrollarán proyectos tecnológicos avanzados, con la finalidad que adquieran competencias más especializadas en electrónica, robótica y automatización.

Es importante mencionar que, este proyecto, se suma a la Actividad 1.5 Mejoramiento de Centros Educativos, contenida en la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal 2025 en el Componente "Servicio Educativo Integral, otorgado".

Con relación al presupuesto se devengó un importe por $ 11,160,151.20 (Once Millones ciento sesenta mil ciento cincuenta y un pesos 20/100 M.N.), el monto devengado corresponde al pago del equipamiento para las instalaciones de los laboratorios STEM, en donde se ha beneficiado a 3,180 estudiantes, de los Centros Educativos COBAEH Mineral de la Reforma I, COBAEH Cardonal, COBAEH Huichapan, CEMSaD San Miguel Vindhó, COBAEH Xochiatipan y COBAEH Tlanchinol.

Componente: Fortalecimiento integral para Personal del Organismo Descentralizado Otorgado; tuvo un nivel de cumplimiento al periodo del 100%, beneficiando a 2,928 personas, a través de las acciones para el Fortalecimiento a la Mejora Continua; se llevó a cabo la Capacitación Integral para Personal del Organismo Descentralizado, se han realizado actividades de vinculación interinstitucional y social para el desarrollo de competencias de la población estudiantil; se llevaron a cabo actividades de difusión institucional; así como las tareas para el fortalecimiento curricular, con la finalidad de proporcionar a los agentes educativos una formación integral y mejorar la calidad en el servicio educativo.

En cuanto al presupuesto se devengo el 81.49%, el monto corresponde principalmente para el pago de materiales, insumos y suministros requeridos para llevar a cabo las diferentes actividades de vinculación, difusión, fortalecimiento curricular, así como, capacitaciones, cursos y talleres; con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral de los agentes educativos, también se realizaron actividades de vinculación, seguimiento interinstitucional, se llevó a cabo actividades de relaciones públicas y comunicación para incrementar la captación de estudiantes egresados de las escuelas secundarias en el Estado, que permitan lograr el cumplimiento de los objetivos.

Componente: Población Estudiantil de Educación Media Superior con Recursos didácticos, beneficiados, Durante el periodo reportado (enero-septiembre), se reporta un nivel de cumplimiento al 100%, beneficiando a 62,403 estudiantes, se adquirió los libros de texto impresos y digitales alineadas a los programas de estudios

Esta acción tiene como finalidad conformar ambientes de aprendizaje adecuados, que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje y favorezcan el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes útiles para la vida cotidiana y profesional del alumnado.

Adicionalmente, se busca mejorar las condiciones para la permanencia escolar y reducir los índices de deserción, particularmente en aquellos casos en los que la falta de recursos didácticos representa un obstáculo para el desarrollo de las competencias educativas.

En cuanto al Presupuesto, se informa sobre el recurso autorizado durante el primer trimestre conforme al siguiente detalle:

- Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00056
- Fecha de autorización: 26 de febrero de 2025
- Monto autorizado: $48,591,382.62 (Cuarenta y ocho millones quinientos noventa y un mil trescientos ochenta y dos pesos 62/100 M.N.)
- Monto devengado: $48,567,814.02 (Cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y siete mil ochocientos catorce pesos 02/100 M.N.)
- Destino del recurso: Pago de paquetes de libros de texto impresos y digitales por semestre, alineados a los programas de estudio de las asignaturas básicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, periodo 2025-A (enero-junio).

Adicionalmente, se informa sobre el recurso autorizado durante el segundo trimestre:

Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00263

- Fecha de autorización: 27 de mayo de 2025

- Monto autorizado: $50,933,267.65 (Cincuenta millones novecientos treinta y tres mil doscientos sesenta y siete pesos 65/100 M.N.)
- Monto devengado: $ 50,908,563.15 (Cincuenta millones novecientos ocho mil quinientos sesenta y tres pesos 15/100 M.N.)
- Destino del recurso: Ejecución del proyecto "Programa de libros de texto gratuitos para estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo", correspondiente al periodo agosto-diciembre 2025.

Componente: Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados.
Se informa que, con respecto al componente “Programa de Uniformes Escolares Gratuitos”, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025 (julio-septiembre), se registró un nivel de cumplimiento del 100%, acumulado de enero-septiembre, beneficiando a 31,773 estudiantes con paquetes de Uniformes Escolares Gratuitos 2025, con el propósito de fomentar su sentido de identidad y permanencia.

Se llevaron a cabo acciones de seguimiento y gestión administrativa relacionadas con el procedimiento de adquisición de los paquetes de uniformes escolares gratuitos 2025. Estas actividades forman parte del proceso institucional que garantiza la adecuada programación, contratación y distribución de los insumos, conforme a los lineamientos establecidos y con el propósito de asegurar la entrega oportuna de los uniformes a la población beneficiaria.

1. Ejercicio Presupuestal

Se informa que se autorizó presupuesto conforme al siguiente detalle:

- Oficio: HACIENDA-A-FGPAR/GI-2025-4054-00226
- Fecha de autorización: 4 de mayo de 2025
- Monto autorizado: $38,683,803.60 (Treinta y ocho millones seiscientos ochenta y tres mil ochocientos tres pesos 60/100 M.N.)
- Destino del recurso: Ejecución del proyecto "Programa de Uniformes Escolares Gratuitos para Estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo".

Se aclara que el momento contable del devengado correspondiente a este recurso se reflejará en el cuarto trimestre, una vez que haya concluido el proceso de licitación, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Esta situación es parte del flujo normal del procedimiento administrativo y se encuentra en curso conforme a los tiempos establecidos en el contrato.

Finalmente, se reitera los compromisos adquiridos y promueve el uso responsable y orientado de los recursos, en beneficio de las metas institucionales y de la población atendida.

Impacto social: Ayudar a mejorar la gestión de los recursos públicos y a tomar decisiones que beneficien a la comunidad estudiantil.

Informe de Racionalidad

Meta programada: 01 seguimiento a racionalidad **Meta alcanzada:** 01 seguimiento a racionalidad

Objetivo: administrar los recursos en base al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficacia del Gasto Público, en el ejercicio fiscal presupuestario para que los recursos públicos se utilicen en base a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuenta.

Para dar puntual seguimiento a la normatividad aplicable en materia de Racionalidad, Disciplina y Eficacia del Gasto Público y continuidad a la política de austeridad, se crea el Programa Anual de Racionalidad, se promueve el uso eficiente de los recursos, mediante la planeación en el ejercicio del gasto público, todo esto para combatir la corrupción, favoreciendo la transparencia y rendición de cuentas, reforzando con acciones.

Por tal motivo el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, establece que debe brindarse un servicio educativo de calidad, equidad y pertinencia, todo esto, realizado dentro del marco de disciplina, racionalidad, austeridad y transparencia con la rendición de cuentas.

PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO EN EL TERCER TRIMESTRE 2025				
RECURSO FEDERAL	RECURSOS FISCALES	INGRESOS PROPIOS	TOTAL DE INGRESOS	AHORRO GENERADO EN EL TERCER TRIMESTRE
$609'292,065.00	$914'993,958.27	$35'962,189.00	$1'560,248,212.27	$000.00

Nota:

- El presupuesto modificado Estatal es de un monto de: $914'993,958.27
- El presupuesto modificado de Ingresos Propios es de un monto de: $35'962,189.00
- El presupuesto modificado Estatal e Ingresos Propios es de un monto de: $950'956,147.27
- El presupuesto modificado Federal es de un monto de: $609'292,065.00
- Dando un total de: $1'560,248,212.27
- El ahorro generado en el tercer trimestre es de $000.00

Resultado: En el período que se reporta, el Organismo NO PRESENTA AHORRO. Los insumos solicitados por los centros educativos y Dirección General están en espera de Vo. Bo. para ser adquiridos. Situación que se verá reflejada en el siguiente trimestre.

Impacto: Se fomenta el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, propiciando el aprovechamiento y austeridad en el mismo, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas previstos en cada uno de los programas de gobierno y coadyuvando a un mejor desempeño institucional, al obtener ahorro se destina a proyectos, de esta manera fortalecemos y brindamos un servicio de calidad en la educación, beneficiando con ello, a 32,080 estudiantes, 16,276 mujeres y 15,804 hombres.

Cobertura

Meta programada: 01 seguimiento a cobertura **Meta alcanzada: 01** seguimiento a cobertura

Objetivo: estudio y control de las posibles aperturas y conversión de centros educativos del colegio de bachilleres del estado de hidalgo.

En lo concerniente a Cobertura, específicamente, a la apertura de centros educativos, una de las acciones implementadas para la creación de éstos es la realización de mesas de trabajo con personal directivo de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se hace mención que en este ejercicio 2025, se consiguió la apertura del Centro de Educación Media Superior a Distancia Mineral del Monte, con sustento en Oficio SEP/SEMS/877/2025 de fecha 04 de septiembre del presente, con numero de CCT 13EMS0099B de lo anterior dando seguimiento a la ampliación de la cobertura en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Resultado: El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a la fecha, se encuentra integrado por 53 COBAEH y 80 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), teniendo presencia directa en 69 de los 84 Municipios, con una cobertura geográfica en el Estado del 82.63%.

Impacto social: En la cobertura geográfica al tener presencia directa en municipios y localidades, así como el incremento de matrícula, mayor atención a la demanda de Educación Media Superior en comunidades alejadas con población indígena y de escasos recursos, que por la orografía de la región no pueden acceder a los diferentes centros educativos existentes. Beneficiando a 17,271 hombres y 17,689 mujeres.

Estado del Ejercicio del Presupuesto

Meta programada: 01 seguimiento al estado del ejercicio del presupuesto **Meta alcanzada: 01** seguimiento al estado del ejercicio del presupuesto

Se presenta el Estado el Ejercicio del Presupuesto del periodo julio-septiembre 2025, durante dicho periodo se devengó Recurso Federal $134,918,267.01, Recurso Estatal $210,352,676.27 e Ingresos

Propios por $724,697.40 dando un total de $345,995,640.68, de los cuales, corresponde 78.32% al capítulo 1000 Servicios Personales, 15.50% al 2000 Materiales, Suministros, el 6.18% y al 3000 Servicios Generales, realizando las operaciones con estricto apego a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Capitulo	Descripción	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
1000	Servicios Personales	274,372,995.00	89,981,011.90	93,371,369.68	270,982,637.22	270,982,636.59	271,127,870.35	0.63
2000	Materiales y Suministros	2,113,360.00	66,992,635.81	15,254,359.78	53,851,636.03	53,633,174.75	53,689,694.15	218,461.28
3000	Servicios Generales	23,109,792.00	8,365,119.31	7,663,259.24	23,811,652.07	21,379,829.34	20,069,465.40	2,431,822.73
4000	Transferencias, Asignaciones,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e In	0.00	9,186,344.00	9,186,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		299,596,147.00	174,525,111.02	125,475,332.70	348,645,925.32	345,995,640.68	344,887,029.90	2,650,284.64

Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Federal	132,693,887.00	52,750,823.29	49,224,475.13	136,220,235.16	134,918,267.01	134,301,732.35	1,301,968.15
Estatal	166,757,756.00	103,331,137.22	58,409,544.57	211,679,348.65	210,352,676.27	209,685,097.58	1,326,672.38
Ingresos Propios	144,504.00	18,443,150.51	17,841,313.00	746,341.51	724,697.40	900,199.97	21,644.11
TOTAL	299,596,147.00	174,525,111.02	125,475,332.70	348,645,925.32	345,995,640.68	344,887,029.90	2,650,284.64

Resultado: Al periodo se cuenta con información pertinente, clara, confiable y oportuna que sirve como base para la gestión y toma de decisiones.

Impacto social: El presupuesto devengado representa los gastos requeridos para la operación de los 132 centros educativos, como son nomina, internet, servicios básicos, etc. contribuyendo en la mejora de la calidad educativa beneficiando a 31,491 estudiantes, 16,314 mujeres y 15,177 hombres.

Acumulado enero-septiembre

Se presenta el Estado el Ejercicio del Presupuesto acumulado del ejercicio 2025, durante dicho periodo se devengó Recurso Federal $404,672,365.87, Recurso Estatal $572,453,727.88 e Ingresos Propios por $1,123,835.91 dando un total de $978,249,926.66, de los cuales del presupuesto anual corresponde el 82.50% al capítulo 1000 Servicios Personales, 10.56% al 2000 Materiales, Suministros, el 5.89% al 3000 Servicios Generales y 1.05% al capítulo 5000 Bienes muebles en inmuebles, realizando las operaciones con estricto apego a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Capitulo	Descripción	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado	Ejercido	Subejercicio
1000	Servicios Personales	1,148,682,461.00	477,001,349.58	344,985,292.98	1,280,698,517.60	807,028,747.63	804,026,557.42	473,669,769.97
2000	Materiales y Suministros	23,028,021.00	223,613,665.26	82,898,099.51	163,743,586.75	103,254,829.36	102,873,629.08	60,488,757.39
3000	Servicios Generales	81,985,088.00	20,716,224.28	22,369,066.76	80,332,245.52	57,660,402.27	51,468,860.90	22,671,843.25
4000	Transferencias, Asignaciones,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e In	25,167,912.00	24,578,638.40	14,272,688.00	35,473,862.40	10,305,950.40	10,305,950.40	25,167,912.00
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		1,278,863,482.00	745,909,877.52	464,525,147.25	1,560,248,212.27	978,249,929.66	968,674,997.80	581,998,282.61

Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Devengado	Ejercido	Subejercicio
Federal	545,416,511.00	259,907,187.95	196,031,633.95	609,292,065.00	404,672,365.87	401,115,134.61	204,619,699.13
Estatal	697,484,782.00	453,966,430.97	236,457,254.70	914,993,958.27	572,453,727.88	566,492,586.69	342,540,230.39
Ingresos Propios	35,962,189.00	32,036,258.60	32,036,258.60	35,962,189.00	1,123,835.91	1,067,276.50	34,838,353.09
TOTAL	1,278,863,482.00	745,909,877.52	464,525,147.25	1,560,248,212.27	978,249,929.66	968,674,997.80	581,998,282.61

Resultado: Al periodo se cuenta con información pertinente, clara, confiable y oportuna que sirve como base para la gestión y toma de decisiones.

Impacto social: El presupuesto devengado representa los gastos requeridos para la operación de los 132 centros educativos, como son nomina, internet, servicios básicos, etc. contribuyendo en la mejora de la calidad educativa, beneficiando a 31,491 estudiantes, siendo 16,314 mujeres y 15,177 hombres.

Notas a los Estados Financieros

Meta programada: 03 seguimientos a los estados financieros **Meta alcanzada: 03** seguimientos a los estados financieros

Objetivo: Emitir información contable y financiera transparente, objetiva y confiable, sobre los recursos humanos, materiales, económicos y activos del Organismo, a través de procesos eficientes, con estricto apego a la normatividad vigente aplicable y bajo los criterios de objetividad, verificabilidad, representatividad y transparencia, que permita una oportuna y acertada toma de decisiones en aras de ofrecer más y mejores resultados a la población.
INGRESOS:
Al 30 de septiembre de 2025 el Organismo ha devengado recursos por concepto de Subsidios, Transferencias, Ingresos Propios y Otros Ingresos, de conformidad con la siguiente tabla:

CONCEPTO	DEVENGADO
Subsidio federal	$452,838,752.50
Transferencia estatal	$666,017,548.12
Venta de bienes y prestación de servicios	$33,919,828.11
Productos	$29,160.89
Otros ingresos no inherentes	$1,424,740.18
Otros Ingresos y Beneficios varios	$2.21
Total	**$1,154,230,032.01**

EGRESOS:
Los egresos al 30 de septiembre 2025, se devengaron de la siguiente forma:

Capítulo	Federal	Estatal	Ingresos Propios	Otros	Total
1000	385,987,772.56	421,040,975.07	0.00	0.00	$807,028,747.63
2000	1,889,225.85	101,365,603.51	0.00	0.00	$103,254,829.36
3000	16,795,367.46	39,741,198.90	1,123,835.91	0.00	$57,660,402.27
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	$0.00
Contable	16,197.08	171,766.26	8,315,842.17	3,913,503.42	$12,417,308.93
Total	$404,688,562.95	$562,319,543.74	$9,439,678.08	$3,913,503.42	$980,361,288.19

Las cantidades correspondientes a capítulo 5000, son inversiones y no gastos contables, por lo que no se reflejan en el Estado de Actividades. El capítulo denominado “Contable”, corresponde a gastos contables no presupuestales, como depreciación de bienes.

Resultado del Ejercicio: Al 30 de septiembre 2025, se tiene un ahorro del ejercicio por $173,868,743.82 (ciento setenta y tres millones ochocientos sesenta y ocho mil setecientos cuarenta y tres pesos 82/100 m.n.).

Impacto Social: La emisión de estados financieros, asegura un manejo transparente de los recursos, en cumplimiento con lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normativa en materia de Disciplina Financiera. La contabilidad, al ser la base de las auditorías financieras, permite una supervisión efectiva del uso de los recursos públicos.

Asimismo, esta práctica contribuye a una mejor toma de decisiones, especialmente en relación con la labor educativa que se realiza en las aulas del COBAEH, facilitando la identificación de ahorros y la posibilidad de reorientar los recursos hacia necesidades prioritarias del Organismo. Gracias a ello, se ha beneficiado directamente a una población de 16,272 mujeres y 15,804 hombres.

Observaciones de Auditorías

Meta programada: 03 seguimientos a observaciones de auditorías **Meta alcanzada: 03** seguimientos a observaciones de auditorías

Objetivo: Emitir información contable y financiera transparente, objetiva y confiable, sobre los recursos humanos, materiales, económicos y activos del Organismo, a través de procesos eficientes, con estricto apego a la normatividad vigente aplicable y bajo los criterios de objetividad, verificabilidad, representatividad y transparencia, que permita una oportuna y acertada toma de decisiones en aras de ofrecer más y mejores resultados a la población.

Al 30 de septiembre de 2025, el estatus de las observaciones determinadas por instancias fiscalizadoras, se encuentra conforme a la siguiente tabla:

Ejercicio	Instancia Fiscalizadora	Informe Final		
		Total de observaciones	Solventadas	Pendientes de solventar
2017	Auditoría Externa Rivera y Asociados, S.C.	19	11	8
2017	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	7	5	2
2018	Auditoría Externa L.C.C. Xóchitl Vera Pérez	7	5	2
2022	Auditoría Externa C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez	3	0	3
2022	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	7	2	5
2022	Secretaría de la Función Pública	6	4	2
2021, 2022 y 2023	Órgano Interno de Control - RRHH	10	7	3
2022 y 2023	Secretaría de Contraloría	12	3	9
2023	Auditoría Externa - C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez	5	3	2
2023	Auditoría Superior de la Federación - U006 No. 1168	9	7	2
2023	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	17	13	4
2024	Auditoría Externa - C.P.C. Mauricio Bustamante Pérez	5	1	4
2023-2024	Órgano Interno de Control - Academia	9	7	2
Total		116	68	48

Resultado: Al 30 de septiembre de 2025, el Organismo tiene 48 observaciones pendientes de solventar.

Impacto social: Dar seguimiento a las observaciones determinadas por instancias fiscalizadoras, garantiza la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, lo que nos lleva a hacer más eficientes los procesos, en pro de la mejora regulatoria en el manejo de los recursos disponibles a favor de la labor educativa del Organismo. Lo anterior, ha beneficiado a una población de 15,804 hombres y 16,276 mujeres.

Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales

Meta programada: 06 seguimientos cumplimiento de obligaciones **Meta alcanzada: 06** seguimientos cumplimiento de obligaciones fiscales

Objetivo: Realizar el pago oportuno de los impuestos, en cumplimiento a lo que establece el Artículo 13, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo hace del conocimiento a la H. Junta de Gobierno de conformidad con lo siguiente:

- Contribuciones Estatales, el Organismo se encuentra al corriente en el entero y pago por concepto de Impuesto sobre Nómina de los meses de julio, agosto y septiembre de 2025.

- Contribuciones Federales, el Organismo se encuentra al corriente en el entero pago por concepto de Impuesto sobre la Renta de los meses de julio, agosto y septiembre de 2025.

Resultado: Los enteros y pagos del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto sobre Nómina del Tercer Trimestre del año 2025, fueron realizados en tiempo y forma, por lo que el Organismo ha dado puntual cumplimiento a sus obligaciones fiscales.

Impacto social: El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, al ser persona moral, está obligado a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales; por lo que, el pago oportuno de los impuestos es parte fundamental para el desarrollo del país, ya que con ellos se realizan diferentes políticas públicas para el bienestar de la sociedad y a su vez, del propio Organismo. Población Beneficiada: 15,804 hombres y 16,276 mujeres.

Bienes Muebles

Meta programada: 01 seguimiento de bienes muebles **Meta alcanzada: 01** seguimiento de bienes muebles

El Organismo es responsable de salvaguardar e inventariar los bienes muebles que le hayan sido asignados para el buen funcionamiento de las actividades que realizan tanto los alumnos como el personal administrativo, así como, conservar el documento que acredite que dichos bienes sean de su propiedad.

En el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del 2025, fueron adquiridos 175 bienes de los cuales y de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 3 se van a reflejar en la Contabilidad de nuestro Organismo y la diferencia 172 al no rebasar el costo de los 70 UMAS, aunque si están inventariados estos no se estarán reflejando en los estados financieros en el rubro de Inventarios.

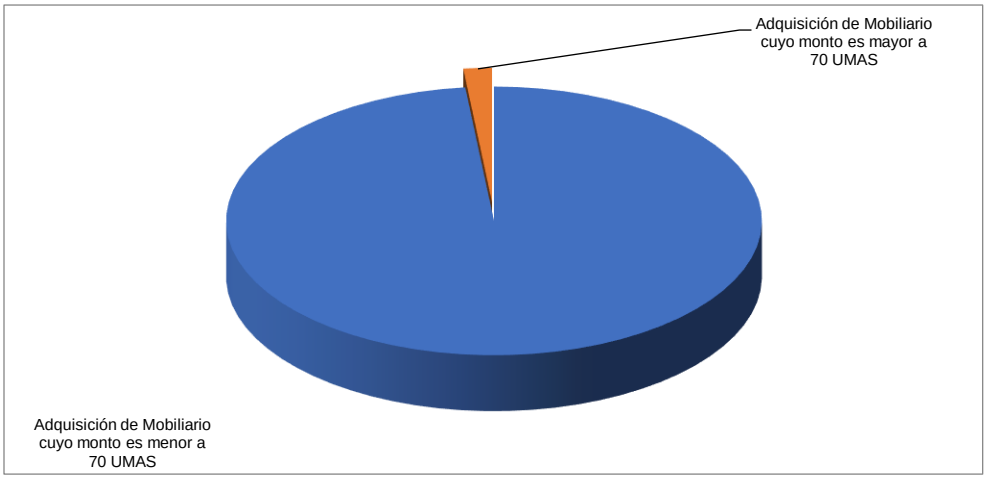

De la totalidad de los 3 bienes que, se van a inventariar y registrar contablemente como incremento en el activo, 3 se agruparán en el rubro de Mobiliario y Equipo de Oficina.

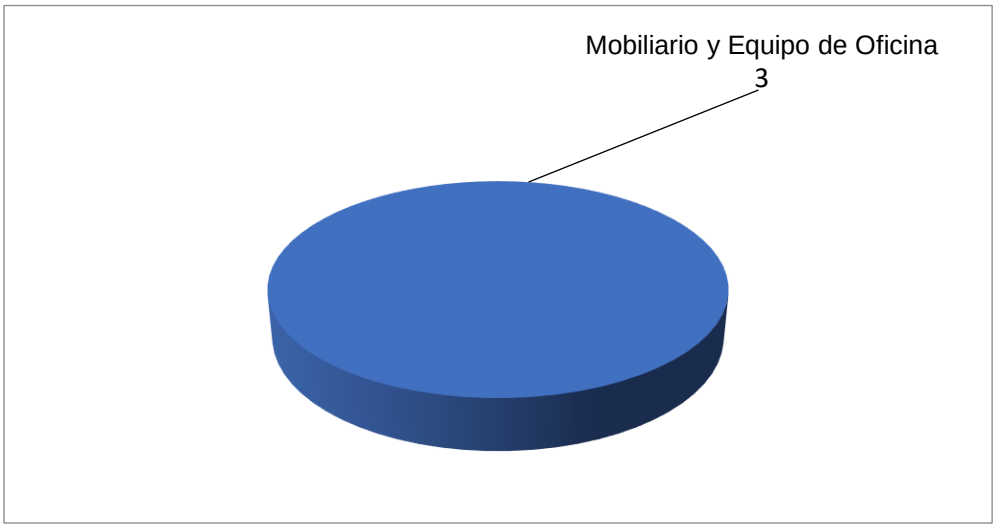

De los 172 bienes restantes, al ser su valor menor 70 UMAS, de conformidad con el acuerdo por el que se reforman las reglas específicas del registro y valorización del patrimonio, son bienes sujetos a los controles correspondientes, por lo que, para efecto de control interno, incluiremos en el inventario, 150 bienes en Mobiliario y Equipo de Oficina, 22 en Mobiliario y Equipo de Cómputo.

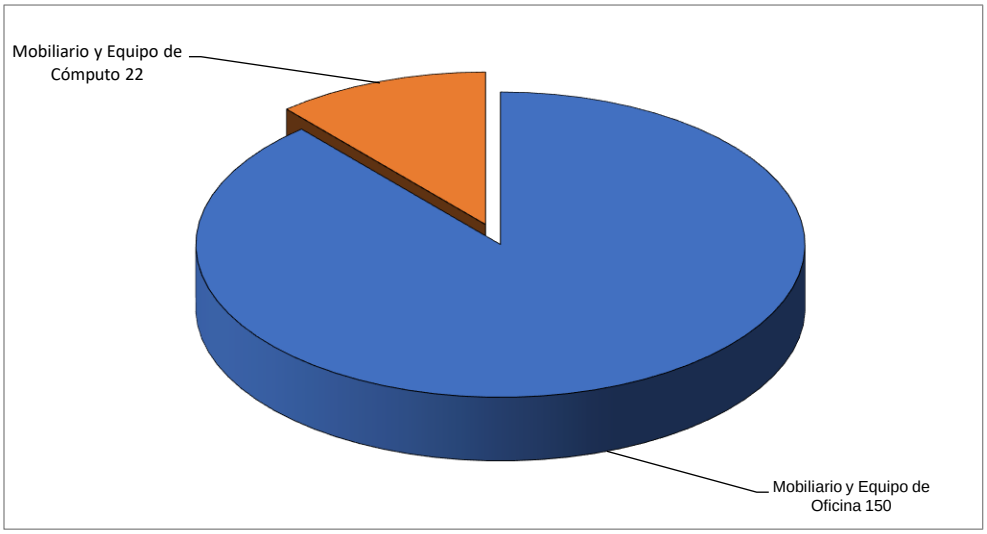

Al 30 de septiembre del 2025, el inventario arroja un total de 289,701 registros, los cuales están clasificados conforme a la siguiente gráfica:

Distribución de Bienes

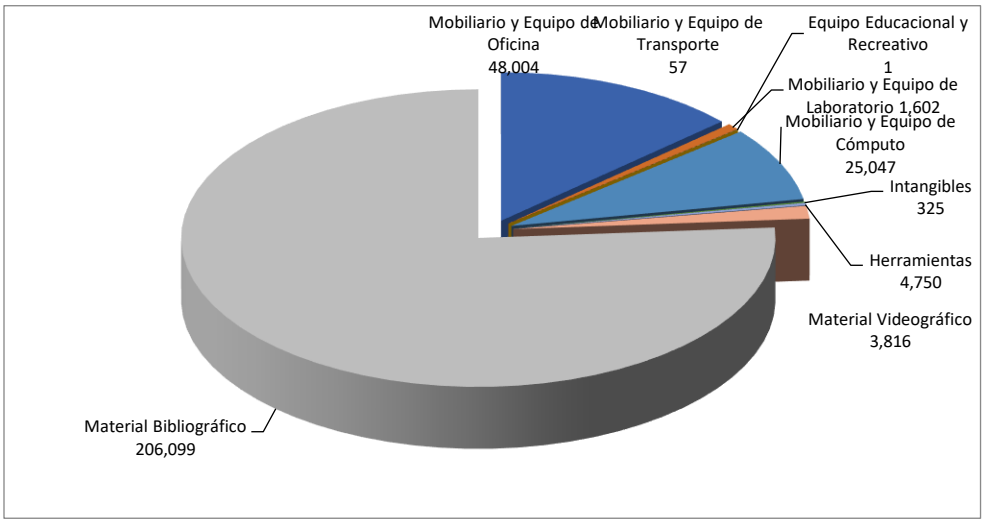

El proceso de incorporación de los bienes adquiridos se lleva a cabo de manera permanente, sea cual fuere su origen, por lo que la actualización del inventario en este sentido se encuentra plenamente garantizada. Dotar del mobiliario y equipo necesario a los centros educativos y dirección general para el desarrollo de sus actividades de forma eficiente y eficaz, con lo cual se beneficia a la comunidad estudiantil.

Resultado: Al 30 de septiembre del 2025, el inventario arroja un total de 289,701 registros.

Impacto social: Dotar del equipamiento necesario para el beneficio de la comunidad estudiantil. Beneficiando a 1,821 mujeres y 1,752 hombres.

Baja de Bienes Muebles

Meta programada: 01 seguimiento de baja de bienes **Meta alcanzada: 01** seguimiento de baja de bienes

Objetivo: El Comité de bienes muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo deberá instrumentar los mecanismos que tiendan a mejorar la administración de los bienes muebles propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, transparentando y documentando las decisiones para la baja y destino final de los mismos.

El Comité de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, tiene como propósito, instrumentar mecanismos que fortalezcan la administración de los bienes muebles propiedad del Colegio, asegurando transparencia en los procesos y documentando de manera adecuada las decisiones relacionadas con su baja y destino final.

Se remitió a los Directores de todos los centros educativos el Procedimiento para el Levantamiento Físico de Inventarios de Bienes Muebles, mediante la Circular No. 28, emitida por el Lic. Rubén López Valdez, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con fecha 16 de agosto de 2024. Dicho procedimiento es aplicable a los Servidores Públicos del Colegio que, por la naturaleza de sus funciones, tienen a su cargo el resguardo de bienes muebles.

El procedimiento tiene como finalidad establecer las actividades necesarias para verificar la existencia física, ubicación y estado de conservación de los bienes muebles en las distintas Unidades Administrativas que integran el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Como primera etapa de implementación, se determinó que las veintiocho Unidades Administrativas que conforman la Zona V realicen el levantamiento físico de bienes muebles. A partir de esta verificación, deberán enlistarse e identificarse aquellos bienes que, por sus condiciones físicas o grado de deterioro, resulten impropios para su uso y, en consecuencia, sujetos a baja.

Se llevó a cabo la revisión en 28 centros educativos, integrados por 2 planteles y 26 CEMSaD, identificándose un total de 3,692 bienes muebles para baja. Cada bien fue registrado con la información correspondiente a su plantel de adscripción, el proceso a seguir y los pasos posteriores, incluyendo su presentación ante el Comité de Bienes Muebles para determinar su baja y destino final.

El procedimiento contempla que dichos bienes serán sometidos al proceso normativo aplicable, iniciando con la verificación y control en coordinación con los centros educativos, seguido de la emisión de un dictamen técnico por parte del área especializada. En caso de que, dicho dictamen confirme la improcedencia de uso, los bienes serán presentados ante el Comité de Bienes Muebles, instancia que resolverá sobre su destino final.

Resultado: Se llevó a cabo la revisión en 28 centros educativos, integrados por 2 planteles y 26 CEMSaD, identificándose un total de 3,692 bienes muebles para baja.

Impacto social: La identificación y baja de bienes muebles permite mantener actualizado el registro contable del Colegio, reflejando de manera fidedigna los activos en condiciones de uso. Asimismo, asegura que aquellos bienes deteriorados o en desuso sean desincorporados mediante un proceso

transparente y conforme a la normativa. En la Zona V, este proceso benefició de manera directa a una población total de 2,888 alumnos (1,422 hombres y 1,466 mujeres), así como a 155 docentes (90 hombres y 65 mujeres), 93 administrativos (52 hombres y 41 mujeres) y 38 directivos (27 hombres y 11 mujeres). De esta forma, el levantamiento físico contribuye no solo a la mejora de la administración de los bienes muebles, sino también al fortalecimiento de las condiciones en las que la comunidad educativa desarrolla sus actividades.

Mantenimiento al parque vehicular

Meta programada: 01 mantenimientos al parque vehicular **Meta alcanzada: 00** mantenimientos al parque vehicular

Objetivo: Fortalecer la actividad de Servicios Generales para el cumplimiento de los objetivos y metas de los centros educativos COBAEH, Coordinaciones y Dirección General, conforme a las normas, políticas y procedimientos vigentes.

Durante el tercer trimestre julio - septiembre, no se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos en las unidades vehiculares asignadas a esta Institución, lo anterior, debido a que, Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, es la que lleva a cabo el proceso para realizar la publicación y contratación del servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para el Parque Vehicular del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; en el mes de agosto se llevó a cabo la Licitación No. No.LA-72-006-913018952-N-45-2025, misma que se declaró desierta.

Se Informa que, al cierre del trimestre, la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, no ha concluido el proceso de licitación para llevar a cabo el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para el Parque Vehicular del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Resultado: Durante el trimestre julio - septiembre, no se llevó a cabo ningún mantenimiento preventivo o correctivo en las unidades vehiculares, derivado que no se ha concluido el procedimiento de Licitación por parte la Oficialía Mayor del Estado de Hidalgo.

Impacto social: Contar con un parque vehicular en óptimas condiciones para el traslado de Estudiantes, Docentes y Personal Administrativos. 17,271 hombres y 17,689 mujeres.

Programa de Protección Civil

Meta programada: 01 seguimiento al programa **Meta alcanzada: 01** seguimiento al programa

Objetivo: Salvaguardar la integridad física de las personas ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza.

Al trimestre se llevaron a cabo las siguientes actividades en Planteles y CEMSaD:

1. Con fecha 9 de septiembre se realizó la reunión virtual con los directores de Planteles y responsables de CEMSaD, con el propósito de fomentar la cultura de la Protección Civil en la comunidad estudiantil y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de las brigadas, y ante la proximidad del 2do. Simulacro Nacional 2025.

2. jueves 19 de septiembre, con el propósito de fomentar la cultura de Protección Civil entre los trabajadores y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción del personal y sus brigadas ante cualquier eventualidad de una emergencia o desastre, se llevó a cabo el 2do. Simulacro Nacional en las Instalaciones de Dirección General del COBAEH.

Resultado: Siendo las 12:00 hrs del 19 de septiembre en las instalaciones de la Dirección General del COBAEH, se llevó a cabo el 2do. Simulacro Nacional, el cual tuvo su epicentro en Lázaro Cárdenas Michoacán (latitud y longitud) 18°11´24", 102°31´48"0, con una profundidad 15 km, con una magnitud de 8.1, el cual fue percibido ampliamente en la Zona Centro de México, los estados donde percibió el evento fueron:

- Michoacán: muy fuerte.
- Guerrero, Morelos y Oaxaca: fuerte.
- Chiapas, Puebla, Ciudad de México, Estado de México, Colima y Tlaxcala Moderado.

Impacto Social: Contar con un programa de Protección Civil permiten comprobar con anticipación si las acciones que hemos preparado son eficientes, ya que planea, opera, previene y prepara a la Organización para responder efectivamente ante la presencia de riesgos que pudiera generar una emergencia o desastre, con la información y la preparación las cuales son la clave para poder librar un evento como un sismo, fundamentalmente en los empleados y la población, beneficiando a 15,804 Hombres y 16,276 mujeres.

Sistema de Control Interno Institucional (SCII)

Meta programada: 01 seguimiento al SCII **Meta alcanzada: 01** seguimiento al SCII

Objetivo: garantizar que las operaciones del Organismo se realicen de manera eficiente, eficaz, y cumpliendo con la normativa vigente.

En cumplimiento al Acuerdo con el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, publicado en el Alcance Uno del Periódico Oficial del Estado, el 23 de noviembre de 2017 el Colegio de Bachilleres del Estado

de Hidalgo, presenta el Informe del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) del periodo julio -septiembre 2025.

Se realizó por parte de los Enlaces del PTCI y el PTAR el seguimiento y elaboración de los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), ambos reportes, fueron entregados de acuerdo a la normatividad, tanto el Titular del Organismo como al Órgano Interno de Control, a través de las siguientes Tarjetas Informativas:

Reporte PTCI:

- COBAEH/DP/TI/907/2025 Dirigida al Titular del Organismo.
- COBAEH/DP/TI/908/2025 Dirigida a la Titular del Órgano Interno de Control.

Reporte PTAR:

- COBAEH/DP/TI/909/2025 Dirigida a la Titular del Órgano Interno de Control.
- COBAEH/DP/TI/910/2025 Dirigida al Titular del Organismo.

Resultado: En cumplimiento al Sistema de Control Institucional (SCII) se realizó la entrega de los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), mismos que fueron entregados de acuerdo a la normatividad, tanto al Titular del Organismo, como al Órgano Interno de Control, beneficiando con ello, a 15,804 Hombres y 16,276 mujeres.

Impacto Social: Contar con el Sistema de Control Interno Institucional en el Organismo, nos permite tener un grado de seguridad razonable en los objetivos institucionales, los cuales, se ven reflejados en el servicio otorgado a los estudiantes y en las localidades donde se ubican los centros educativos.

Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

Meta programada: 02 seguimientos a COCODI **Meta alcanzada: 02** seguimientos a COCODI
Objetivo: Fortalecer la cultura del autocontrol y la autoevaluación, así como, el análisis y seguimiento de las estrategias y acciones como un medio para contribuir a lograr las metas y objetivos de la Institución.

Durante el tercer trimestre julio - septiembre 2025, este órgano colegiado llevó a cabo las actividades que se describen:

SESIÓN	FECHA	ASUNTO
III Sesión Ordinaria 2025	12 de agosto de 2025	Presentación de la información para la supervisión, evaluación, actualización y mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional del Segundo Trimestre del 2025, abril - junio 2025.
I Sesión Extraordinaria 2025	14 de agosto de 2025	Presentación de las Disposiciones para el Levantamiento Físico de Inventarios; Administración y Desarrollo de Personal Académico y Administrativo; Viáticos y Gastos a comprobar; y Ejecución del Gasto.

Resultado: 02 sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional.

Impacto social: Con la celebración de estas Sesiones, se propicia una seguridad razonable en la consecución de los objetivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo mediante acciones de control. Población Beneficiada: 17,271 hombres y 17,689 mujeres.

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)

Meta programada: 01 seguimiento al Comité de Ética **Meta alcanzada: 01** seguimiento al Comité de Ética

Objetivo: fomento de la ética y la integridad pública para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional del COBAEH.

Tema 04: Sesiones Ordinarias del CEPCI 2025. Actividad 04

Se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) con fecha 08 de agosto de 2025.

Tema 05: Actualización y difusión del Directorio del CEPCI. Actividad 05

En el mes de septiembre de este año, se realizó el cambio de la figura del Titular del Órgano Interno de Control del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; al cierre del trimestre que se informa, no se ha realizado la actualización del Directorio del CEPCI, debido a que no se cuenta con fotografía de la nueva Titular, para incluir en dicho documento.

En este sentido, al mes de septiembre, se mantiene la última actualización del Directorio de mayo de 2025; sin embargo, una vez recabada la fotografía, se realizará la actualización correspondiente.

Tema 07: Elaboración de Informes de avance del CEPCI. Actividad 07

Se elaboró el informe correspondiente al tercer trimestre julio – septiembre 2025, por parte de las Comisiones de Denuncias, Capacitación y Difusión. Mismo que es presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Tema 08: Carta Compromiso. Actividad 09.

Al cierre del trimestre anterior, se logró un avance en la recaudación de Cartas Compromiso, quedando 27 documentos pendientes. En este sentido, el 14 de julio de 2025, se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas, listado generado del SICA donde se pormenoricen las Cartas Compromiso cargadas en dicho sistema, recibiendo respuesta del Departamento de Recursos Humanos el 06 de agosto de 2025.

En seguimiento, se emitieron 13 tarjetas informativas a distintos centros educativos, indicando las o los servidores públicos adscritos a dicho centro de trabajo, pidiendo la participación mediante la emisión, firma y carga de su Carta Compromiso en el SICA.

Posteriormente, con fecha 29 de agosto de 2025, se solicitó nuevamente a la Dirección de Administración y Finanzas, listado generado del SICA donde se pormenoricen las Cartas Compromiso cargadas en dicho sistema, recibiendo respuesta del Departamento de Recursos Humanos el 05 de septiembre de 2025; donde, se ha cotejado y verificado que existen un faltante de 20 servidores y servidoras públicas que no han cargado sus Cartas Compromiso en la plataforma de SICA; sin embargo, 10 de estas y estos servidores públicos han causado baja de esta Institución,

por lo que, es irrecuperable dicho documento, quedando efectivamente 10 Cartas Compromiso por recabar.

A continuación, se detallan las tarjetas informativas que forman parte de la evidencia:

- COBAEH/DAE/TI/571/2025, 2025-07-14, Solicitud de listado de Cartas Compromiso a la Dirección de Administración y Finanzas.
- COBAEH/DRH/TI/1340/2025, 2025-08-06, Respuesta del Departamento de Recursos Humanos.
- COBAEH/DAE/TI/630/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Almoloya de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/631/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Apan de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/632/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Cieneguilla de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/633/2025, 2025-08-11, Solicitud a oficina de Coordinación Zona I de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/634/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Cuautepec de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/635/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Jalpa de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/636/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Mineral de la Reforma de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/637/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. San Agustín Tlaxiaca de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/638/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. San Antonio el Grande de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/639/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Santiago Tlautla de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/640/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Tenango de Doria de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/641/2025, 2025-08-11, Solicitud a C.E. Tepeapulco de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/642/2025, 2025-08-11, Solicitud a oficina de Coordinación I en sustitución de Director del C.E. Zempoala de Carta Compromiso.
- COBAEH/DAE/TI/706/2025, 2025-08-29, Solicitud de listado de Cartas Compromiso a la Dirección de Administración y Finanzas.
- COBAEH/DRH/TI/1606/2025, 2025-09-05, respuesta del Departamento de Recursos Humanos.

Tema 09: Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI). Actividad 10

Al trimestre reportado, a través de 05 mesas de trabajo, se dio seguimiento a la revisión y actualización de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), con la participación de Vocales y suplentes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, así como, con los Asesores del Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Asuntos jurídicos del Organismo:

- 03 de julio, 07 de agosto, 04 de septiembre, 23 de septiembre y 30 de septiembre

Tema 10: Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias. Actividad 11

En mesa de trabajo de fecha 22 de mayo, se inició con la revisión del Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias y se remitió por correo electrónico a los integrantes del Comité, el enlace de las carpetas en Google Drive, para su análisis correspondiente, sin embargo, es importante mencionar que, para dar continuidad con la revisión del procedimiento, se está en

espera de que se concluya con la actualización de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), para poder avanzar con la revisión y actualización del Procedimiento en mención.

Tema 11: Buzón de Denuncias en Materia de Ética y Conducta. Actividad 12

En seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT) del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para el ejercicio 2025, en su numeral 11, el cual refiere, "Actualizar el buzón digital del CEPCI, a través de una plataforma diseñada por el Departamento de Tecnologías de la información", al respecto me permito informar que, el Proyecto de Buzón de Denuncias, fue presentado y aprobado en la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, celebrada el 29 de septiembre 2025, así también, fue necesario contar con un Aviso de Privacidad, el cual, se trabajó por la Comisión de Difusión y la Comisión de Denuncias en mesas de trabajo de fechas: 22 de mayo, así como, en este trimestre, el 03 de julio y 03 de septiembre, mismo que se remitirá para revisión y aprobación, ante la Dirección de Políticas de Transparencia y Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, perteneciente a la Secretaría de Contraloría, a través del Enlace Titular de Transparencia de este Organismo, por lo que, una vez aprobado por estas instancias, se hará la difusión con todo el personal adscrito al COBAEH y el Buzón de Denuncias será publicado en el Portal Institucional.

Tema 12: Seguimiento a la Atención de denuncias recibidas en el CEPCI. Actividad 13

En materia de denuncias, se llevaron a cabo, las siguientes actividades.

Referente a la Comisión de Denuncias, se realizaron 06 mesas de trabajo para apertura de sobres confidenciales y seguimiento para la conclusión de cierres:

- 04 de Julio, 05 de agosto, 11 de septiembre, 24 de septiembre, 25 de septiembre y 30 de septiembre.

Para la revisión de la Plataforma del Buzón de Denuncias, se realizó 02 mesas de trabajo:

- 03 de julio y 03 de septiembre

De fecha 29 de septiembre, se llevó a cabo, la Cuarta Sesión Extraordinaria en la que se concluyó el cierre de 03 expedientes, correspondientes al ejercicio 2025:

1. CEPCI/COBAEH/SE/006/2025
2. CEPCI/COBAEH/SE/007/2025
3. CEPCI/COBAEH/SE/008/2025

Es importante mencionar que, el Expediente CEPCI/COBAEH/SE/008/2025, será remitido al Órgano Interno de Control en el COBAEH, para su seguimiento en alcance de sus facultades.

En dicha Sesión Extraordinaria se presentaron y aprobaron los proyectos de Aviso de Privacidad y Buzón de Denuncias, mismos que contribuyen al proceso de atención y seguimiento de denuncias.
Con respecto a la emisión de oficios, se giraron 16 de acuerdo a lo siguiente:

1. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./062/2025 de fecha 07 de julio de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/005/2025.
2. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./063/2025 de fecha 07 de julio de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/005/2025.
3. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./064/2025 de fecha 07 de julio de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/001/2025.

4. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./065/2025 de fecha 08 de julio de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/002/2025.
5. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./066/2025 de fecha 08 de julio de 2025, referente a notificación de la resolución sobre el acuerdo de conclusión del expediente CEPCI/COBAEH/002/2025.
6. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./069/2025 de fecha 06 de agosto de 2025, referente a notificación para asistencia a entrevista.
7. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./070/2025 de fecha 06 de agosto de 2025, referente a notificación para asistencia a entrevista.
8. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./071/2025 de fecha 06 de agosto de 2025, referente a notificación para asistencia a entrevista.
9. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./072/2025 de fecha 11 de septiembre de 2025, referente a solicitud de llamada de atención.
10. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./073/2025 de fecha 19 de agosto de 2025, referente a solicitud de testigos.
11. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./074/2025 de fecha 09 de septiembre de 2025, referente a notificación para asistencia a entrevista.
12. COBAEH/CEPCI/CD/OFC./075/2025 de fecha 25 de septiembre de 2025, referente a solicitud de información.
13. COBAEH/DG/DDI/OFC./2163/2025 de fecha 08 de julio de 2025, referente a la entrega del expediente certificado CEPCI/COBAEH/SE/005/2025 al Órgano Interno de Control.
14. COBAEH/DP/DDI/OFC./815/2025 de fecha 10 de julio de 2025, referente a la notificación de denuncias por parte del CEPCI a la Unidad Especializada de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (UEEPCI).
15. COBAEH/DG/DDI/OFC./2177/2025 de fecha 10 de julio de 2025, referente a la entrega del expediente certificado CEPCI/COBAEH/SE/001/2025 al Órgano Interno de Control.
16. COBAEH/DG/DDI/OFC./2352/2025 de fecha 04 de agosto de 2025, referente a la entrega de copias certificadas de los expedientes CEPCI/COBAEH/SE/003/2025 y CEPCI/COBAEH/SE/004/2025.

En el trimestre se emitieron 10 Tarjetas Informativas:

1. COBAEH/DP/TI/512/2025 de fecha 19 de junio de 2025, referente a la verificación de la carta compromiso.
2. COBAEH/DP/TI/559/2025 de fecha 04 de julio de 2025, referente a medidas de protección del expediente CEPCI/COBAEH/SE/008/2025.
3. COBAEH/DP/TI/567/2025 de fecha 09 de julio de 2025, referente a la solicitud de ficha laboral y documentación soporte del expediente CEPCI/COBAEH/SE/08/2025.
4. COBAEH/DP/TI/568/2025 de fecha 09 de julio de 2025, referente a la solicitud de información respecto a capacitaciones de la Unidad Institucional para la Igualdad de Mujeres y Hombres del COBAEH.
5. COBAEH/DP/TI/569/2025 de fecha 09 de julio de 2025, referente a la solicitud de informe sobre la intervención respecto a la C. A.A.G.V. del expediente CEPCI/COBAEH/SE/008/2025.
6. COBAEH/DP/TI/571/2025 de fecha 09 de julio de 2025, referente a la solicitud de informe al cambio de turno de la alumna con iniciales A.A.G.V. en seguimiento al expediente CEPCI/COBAEH/SE/008/2025.
7. COBAEH/DP/TI/626/2025 de fecha 06 de agosto de 2025, referente a la solicitud de medidas de protección para la C. G.G.C.R.
8. COBAEH/DP/TI/634/2025 de fecha 08 de agosto de 2025, referente a la solicitud de fichas laborales y documentación soporte al expediente CEPCI/COBAEH/SE/007/2025.

9. COBAEH/DP/TI/829/2025 de fecha 25 de septiembre de 2025, referente a la solicitud de fichas laborales y documentación soporte al expediente CEPCI/COBAEH/SE/009/2025.
10. COBAEH/DP/TI/830/2025 de fecha 25 de septiembre de 2025, referente a la solicitud de medidas de protección para la alumna de iniciales C. M.M.O. del Plantel Huasca de Ocampo.

Tema 13: Difusión de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento CEPCI. Actividad 14

Al cierre del trimestre que se reporta, se informa que no se ha realizado por esta Comisión la difusión de las bases aludidas, toda vez que, derivado de los acuerdos de la minuta del 22 de mayo de 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se continua con los trabajos de revisión de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del COBAEH, para su posterior publicación.

Tema 14: Difusión del Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias del CEPCI. Actividad 15

Al cierre del trimestre que se reporta, se informa que no se ha realizado por esta Comisión la difusión del procedimiento aludido, toda vez que, derivado de los acuerdos de la minuta del 22 de mayo de 2025 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se continua con los trabajos de revisión de las "Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI" y "Buzón de Denuncias"; en este sentido, dentro de las bases señaladas, en su texto contiene el tema referente al procedimiento de denuncias; por lo que, una vez revisadas y aprobadas, serán publicadas y difundidas.

Tema 15: Difusión de los Códigos de Ética y de Conducta. Actividad 16

Mediante Circular Número 12 del 01 de julio de 2025, se llevó a cabo la difusión trimestral del Código de Ética del Estado de Hidalgo y Código de Conducta del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Adicionalmente, se informó de que en la página institucional del Colegio en el apartado Normatividad, se encontraban disponibles dichos documentos para consulta de cualquier persona.

Tema 17: Difusión del Buzón de Quejas de los Códigos de Ética y de Conducta. Actividad 18

En mesas de trabajo de fechas: 22 de mayo, y en este trimestre el 03 de julio y 03 de septiembre del año en curso, se realizó la revisión y actualización de los proyectos de Buzón de Denuncias y Aviso de Privacidad, mismos que fueron presentados y aprobados en la IV Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, celebrada el 29 de septiembre 2025.

Con respecto al Aviso de Privacidad, este se remitirá para revisión y aprobación, ante la Dirección de Políticas de Transparencia y Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo perteneciente a la Secretaría de Contraloría, a través del Enlace Titular de Transparencia de este Organismo, por lo que, una vez aprobado por estas instancias, se hará la difusión a todo el personal adscrito al COBAEH y el Buzón de Denuncias será publicado en el Portal Institucional para su conocimiento.

Tema 18: Difusión del Día por la Integridad. Actividad 19

El día 09 de los meses julio, agosto y septiembre de este año, fueron remitidas tarjetas informativas a todo el personal del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, donde se solicitó la difusión y participación en publicaciones de conmemoración del Día por la Integridad, realizándose, mediante publicaciones en redes sociales de la Institución. Así mismo, se solicita recabar evidencias de dicha actividad en el repositorio de DRIVE:

https://drive.google.com/drive/folders/109E_mk2MbSIImCwE3FL79Gpit8l4sYHF?usp=drive_link

Las tarjetas mediante las cuales, se realizó la difusión fueron las siguientes:

- COBAEH/DP/TI/561/2025, 2025-07-07, para el mes de julio.
- COBAEH/DAE/TI/614/2025, 2025-08-05, para el mes de agosto.
- COBAEH/DP/TI/761/2025, 2025-09-08, para el mes de septiembre.

Tema 19: Difusión de los Códigos de Ética y Conducta a Terceros. Actividad 20

Al respecto de esta actividad, el Departamento de Adquisiciones remitió 11 evidencias de difusión de los Códigos de Ética y Conducta a Terceros por el trimestre que se reporta. Siendo desglosadas de la siguiente manera: Cero en el mes de julio, 03 en el mes de agosto y 08 en el mes de septiembre; todas mediante el link:

https://drive.google.com/drive/folders/1PKZj6gwNxGXL4EVpScxFItINgK-2w4hZ

En este sentido, debido a la cantidad de evidencias y a la calidad de estas, se ha solicitado en cinco ocasiones, desde el mes de abril al cierre del trimestre que se reporta, la revisión y/o corrección de las evidencias presentadas por el Departamento de Adquisiciones, siendo al 30 de septiembre parcialmente atendidas.

Se adjuntas las siguientes evidencias:

- COBAEH/DP/TI/305/2025, 2025-04-03, tarjeta dirigida al Departamento de Adquisiciones.
- COBAEH/DAE/TI/350/2025, 2025-05-19, tarjeta dirigida al Departamento de Adquisiciones.
- COBAEH/DAE/TI/479/2025, 2025-07-01, tarjeta dirigida al Departamento de Adquisiciones.
- COBAEH/DAE/TI/707/2025, 2025-09-01, tarjeta dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas.
- COBAEH/DAE/TI/761/2025, 2025-09-22, tarjeta dirigida a la Dirección de Administración y Finanzas.
- Capturas de pantalla de repositorio.

Tema 20: Capacitación CEPCI y Protocolo Cero. Actividad 21

Se capacitó en temas de Derechos Humanos, Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, Ambientes Laborales Sanos, Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, durante el periodo julio-septiembre, a través de plataformas digitales, participando 119 trabajadoras y trabajadores; mujeres 65 y 54 hombres, obteniendo 275 constancias, además se desarrolló un curso con el objetivo de dar seguimiento a lo establecido en los artículos 20, incisos m) y p); 34 y 36 de los Lineamientos Generales que establecen las bases para la integración, organización y funcionamiento de los CEPCI, así como, a los artículos 7, 11, 13, 24, 25, 26, 27, 36 y 37 del Protocolo Cero para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral, y el Programa Anual de Trabajo 2025 del CEPCI, capacitándose en la aplicación de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo en temas de acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral (PAT 2025), convocada por medio de la tarjeta informativa COBAEH/DP/TI/557/2025 la cual se llevó a cabo el viernes 11 de julio a las 13:00 horas vía Zoom y en la que participaron 744; de los cuales, 416 fueron mujeres y 358 hombres. Participando en total en el periodo de 893.

Tema 21: Seguimiento a cursos de capacitación derivados de acuerdos de cierres de expedientes. Actividad 22

Se recomendó a los involucrados denunciados, como medida, realizar un curso de sensibilización, con el objetivo de reflexionar o cambiar su conducta, esta medida pretende promover la responsabilización del agresor y puede formar parte de un
enfoque restaurativo. En este contexto y al periodo que se informa se está en espera de las siguientes constancias:

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/007/2025- de la Servidora Pública S.M.M.M., según el número de oficio de cierre COBAEH/CEPCI/CD/OFC./082/2025 de fecha 7 de octubre del presente, tiene que presentar constancia del curso "Espacios Laborales Libres de Violencia", en un plazo no mayor a 30 días, por lo que se está en tiempo para recibir la constancia respectiva.

Correspondiente al expediente CEPCI/COBAEH/SE/008/2025- del Servidor Público F.I.A.-, según el número de Oficio de cierre COBAEH/CEPCI/CD/OFC./077/2025 de fecha 7 de octubre del presente, tiene que presentar constancia del curso "Espacios Laborales Libres de Violencia", en un plazo no mayor a 30 días, por lo que, se está en tiempo para recibir la constancia respectiva.

Tema 22: Capacitación en medidas disciplinarias a directivos de Dirección General. Actividad 23

Durante el trimestre que se reporta se informa que logró capacitar a 24 Jefes Superiores inmediatos de la Dirección General, las capacitaciones se realizaron con la finalidad de que los jefes inmediatos conozcan y sepan cómo aplicar correctamente el procedimiento que se debe realizar, con respecto a las medidas disciplinarias a servidores públicos que, cometan actos contrarios a la normatividad que impera en este Organismo.

Tema 25: Cuestionario para evaluar el conocimiento de los Códigos de Ética y de Conducta. Actividad 26

Mediante Circular 18 del 19 de agosto de 2025, se informó a las y los servidores públicos, que se realizará a través de Google Forms, la aplicación del CUESTIONARIO para evaluar el conocimiento de los Códigos de Ética y Conducta, con el propósito de difundir, promover y reafirmar dichos contenidos, los cuales, nos permitirán promover un ambiente sano, con conductas íntegras que coadyuven a evitar actos de corrupción. El formulario estará disponible para el personal, del 03 de septiembre al 31 de octubre del presente año, a través del siguiente link:

https://forms.gle/YHuBKksnvrskhPMy5

En virtud de lo anterior, los resultados e informes que se deriven de esta actividad estarán disponibles el próximo trimestre.

Tema 27: Informes al Órgano Interno de Control. Actividad 29

Se elaboraron y enviaron tres informes mensuales al Órgano Interno de Control, donde se reportó el estatus en el que se encuentra las denuncias, de acuerdo a lo siguiente:

- Con corte al 15 de julio: COBAEH/DP/DDI/OFC/856/2025.
- Con corte al 15 de agosto: COBAEH/DP/DDI/OFC/941/2025.
- Con corte al 15 de septiembre: COBAEH/DP/DDI/OFC/1129/2025.

Resultados: Se dio seguimiento a 19 actividades del Programa Anual de Trabajo del CEPCI 2025.

Impacto social: La ética es fundamental para prevenir y gestionar los conflictos de interés, ya que ayuda a que las personas actúen de manera y equitativa. beneficiando a 17,271 Hombres y 17,689 mujeres.

Seguimiento al Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS)

Meta programada: 01 seguimientos al PAPPEMS **Meta alcanzada: 01** seguimientos al PAPPEMS

Objetivo: Favorecer el acceso a servicios educativos adecuados en los planteles públicos de educación media superior de las personas con discapacidad.

Referente a PAPPEMS 2024: A través de la Dirección de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Educación Media Superior del Estado de Hidalgo, se notificó, a la SEMS federal el informe trimestral de la aplicación del recurso del Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS) 2024, en donde se explicó el proceso de compra y las razones por las cuales, se emitió únicamente una sola factura por todos los subsistemas.

Se emitieron las siguientes tarjetas informativas:

- COBAEH/DP/TI/785/2025 de fecha 17 de septiembre del 2025 – Coordinador de Zona II
- COBAEH/DP/TI/786/2025 de fecha 17 de septiembre del 2025 – Coordinador de Zona III
- COBAEH/DP/TI/787/2025 de fecha 17 de septiembre del 2025 – Encargado de Coordinación de Zona IV.

Esto con el propósito de dar seguimiento oportuno a los centros educativos que persistían con observaciones en sus expedientes electrónicos y que no habían sido atendidos.

De igual modo, derivado a observaciones por parte de los centros educativos se realizó la revisión y seguimiento a los equipos de cómputo que presentaron anomalías a través de tarjeta informativa:

- COBAEH/DDI/TI/94/2025 de fecha 03 de septiembre del 2025.

Se estableció con la Subsecretaría de Educación Media Superior a través de su Dirección de Administración y Finanzas, que los equipos de cómputo que presentaran problemas de origen serían sustituidos por el proveedor, sin embargo, a la fecha reportada los equipos funcionan de manera correcta.

Referente a PAPPEMS 2025:
Se formalizó la notificación de centros educativos beneficiados a través de los Coordinadores de Zona, con la emisión de las siguientes tarjetas informativas:

- COBAEH/DP/TI/670/2025 de fecha 19 de agosto del 2025 – Coordinación de Zona I.
- COBAEH/DP/TI/671/2025 de fecha 19 de agosto del 2025 – Coordinación de Zona II.
- COBAEH/DP/TI/672/2025 de fecha 19 de agosto del 2025 – Coordinador de Zona III.
- COBAEH/DP/TI/673/2025 de fecha 19 de agosto del 2025 – Encargado de la Coordinación de Zona IV.
- COBAEH/DP/TI/674/2025 de fecha 19 de agosto del 2025 – Coordinador de Zona V.

Es importante mencionar que, dichas tarjetas informativas no solo cumplieron la función de notificar los resultados de centros educativos beneficiados por zona, también, permitió compartir, los expedientes electrónicos de dichos centros para futuras consultas por parte de las Coordinaciones de Zona.

Durante el trimestre, se realizó la revisión con cada uno del personal Directivo de los 50 centros educativos beneficiados, las cotizaciones compartidas por la Dirección de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Educación Media Superior, esto con la finalidad de ajustar los bienes de los proyectos y así, obtener el mayor beneficio para los estudiantes. La adquisición de los bienes se tiene contemplado realizarse antes de finalizar el año.

Dando atención a las instrucciones de la Dirección General de Educación Media Superior SEMSyS se inició con el proceso de selección del centro educativo que representará a los 50 centros educativos beneficiados en la creación de la figura de Comité de Contraloría Social, designación que recayó en el centro educativo Plantel Mineral de la Reforma II, notificando a través de tarjeta informativa COBAEH/DP/TI/850/2025 de fecha 02 de octubre de 2025.

Resultado: 124 estudiantes de 50 centros educativos del Organismo, serán beneficiados durante el ejercicio 2025, con un monto de $2,043,350.00 de recurso otorgado al Organismo. Con ello, se verán beneficiados 9,083 mujeres y 8,363 hombres.

Impacto social: Se favorece el acceso a servicios educativos adecuados en los centros educativos que cuentan con alumnos que presentan alguna discapacidad.

Política Transversal de Perspectiva de Equidad de Género

Meta programada: 01 seguimiento a la política transversal de género **Meta alcanzada: 01** seguimiento a la política transversal de género

Objetivo: Transversalizar la perspectiva de género en la comunidad educativa, beneficiando a estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo, mediante la implementación de talleres, capacitaciones, protocolos de actuación y campañas de sensibilización, con el fin de promover el desarrollo de actividades educativas en espacios seguros y libres de violencia.

Día Naranja 25 de julio. Se realizó actividad en redes sociales.

Día Naranja mes de agosto
Por medio de la tarjeta informativa: COBAEH/SP/TI/160/2025 de fecha 15 de agosto de 2025, se convocó la participación de toda la comunidad educativa, especialmente a jóvenes de nuevo ingreso, para sensibilizar acerca de la importancia de saber identificar conductas de violencia. Participantes: 6,396 mujeres: 3,228 y hombres: 3,168

Protocolo CERO

Se hace la publicación de la convocatoria para la designación de Personas Consejeras que orienten y acompañen a las presuntas víctimas de conductas de Acoso y /o Hostigamiento Laboral yo sexual, por medio de la tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/161/2025 con fecha 29 de agosto, así como el formulario correspondiente para dicho registro, en el cual se concentra la base de datos de los aspirantes. De igual manera se hace difusión del material de estudio para la evaluación próxima.

Participantes: 29 mujeres: 19 y hombres: 10

Convocatoria por medio de la tarjeta informativa COBAEH/SP/TI/200/2025 para el personal de dirección general a participar en la actividad de Día Naranja Conferencia "Eso que se dice hombre", la cual se llevó a cabo el 25 de septiembre a las 11:00 horas en el auditorio de estas instalaciones, impartida por el Mtro. Luis Alberto Rodríguez Ángeles

Convocatoria por medio de la tarjeta informativa COBAEH/SP/TI/201/2025 para realizar la Evaluación sobre el Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o labora en la Administración Pública del Estado de Hidalgo", con acceso en el formulario https://forms.gle/jYSGzT1Mu5aLzg2s6 del 22 de septiembre al 06 de octubre. Participantes: 22 mujeres: 15 y hombres: 7.

Preparación de materiales para la Campaña 16 Días de Activismo.

Por medio de la Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/182/2025 con fecha 11 de septiembre de 2025 se solicita el apoyo del área de Comunicación Social para iniciar con el diseño de imagen para la Campaña 16 días de Activismo de este año.

Resultado: Durante el periodo que se informa, se realizaron 6 actividades donde participaron trabajadoras y trabajadores, estudiantado, así como personal directivo y administrativo de Dirección General y de Centros Educativos Centros Educativos, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de respetar los derechos humanos y promover acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

Resultado acumulado: Durante los tres trimestres, enero-marzo, abril- junio y julio-septiembre, se realizaron 27 actividades donde participaron trabajadoras y trabajadores, estudiantado, así como personal directivo y administrativo de Dirección General y de Centros Educativos.

Resultados de impacto social: Se transversaliza la perspectiva de género beneficiando a la Comunidad Estudiantil, Docentes, Personal Administrativo y Personal que ejerce la función directiva para que desempeñen sus actividades educativas en espacios seguros y libres de violencia, con una población beneficiada de 34,960 de los cuales 17,271 son hombre y 17,689 son mujeres.

Evaluación al Desempeño Institucional

Meta programada: 03 seguimientos a la Evaluación al Desempeño **Meta alcanzada: 03** seguimientos a la Evaluación al Desempeño Institucional.

Objetivo: Identificar áreas de mejora para que el Colegio pueda mejorar su gestión y rendimiento en beneficio de la Comunidad Estudiantil.
Con respecto a la Evaluación al Desempeño Institucional, el Titular del Órgano Interno de Control, solicitó con oficio No. O.I.C./COBAEH/608/2025 de fecha 04 de julio de 2025, la información para la Evaluación al Desempeño Institucional correspondiente al Primer Semestre de 2025.

A través de oficio COBAEH/DP/DDI/OFC./843/2025 de fecha 11 de julio de 2025, se remitió al Titular del Órgano Interno de Control, la información solicitada, así como, el formato "Anexo Reporte del Análisis de Desempeño Institucional para su correspondiente revisión a través de un enlace en Google drive.

El Titular del Órgano Interno de Control remitió con oficio O.I.C./COBAEH/691/2025 de fechas 07 de agosto de 2025, Plan de acción del Reporte al Análisis al Desempeño Institucional, con las observaciones para su solventación.

Con oficio No. COBAEH/DP/DDI/OFC./1095/2025 de fecha 09 de septiembre 2025, se notificó al Titular del Órgano Interno de Control, sobre la conclusión de la solventación de las observaciones del primer semestre de 2025 con las evidencias disponibles para su consulta en carpetas en Google Drive.

Mediante oficio O.I.C/COBAEH/0897/2025, de fecha 30 de septiembre de 2025, el Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEH, notificó al Organismo el resultado de la solventación de observaciones de la Evaluación al Desempeño del primer semestre 2025, acreditando una ponderación General de 96/100.

Resultado: Referente a la Evaluación al Desempeño Institucional, el Organismo acreditó una ponderación General de 96/100 en el Primer Semestre de 2025. Población beneficiada de 34,960 de los cuales 17,271 son hombre y 17,689 son mujeres.

Impacto social: Con esta evaluación al Desempeño se pueden detectar las fortalezas y debilidades del personal y, con el fin de encaminar de manera más eficiente los esfuerzos del Colegio en beneficio de la comunidad educativa.

Seguimiento a las Sesiones de la Junta de Gobierno

Meta programada: 04 seguimientos a sesiones **Meta alcanzada: 04** seguimientos a sesiones

Objetivo: Mantener la vinculación y comunicación constante con los integrantes del Órgano de Gobierno y entre las áreas que proporcionan información, para coordinar y dar seguimiento a las

Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, así como, el seguimiento de sus acuerdos para la oportuna y transparente presentación de los informes del Organismo.

En el período que se informa, la Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, como autoridad máxima de este Organismo, llevó a cabo las actividades que se detallan.

SESIÓN	FECHA	ASUNTO
VI Sesión Extraordinaria 2025	04 de julio del 2025	Presentación del Informe del Comisario Público, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.
VII Sesión Extraordinaria 2025	13 de agosto del 2025	Adecuaciones Presupuestarias del Ejercicio Fiscal 2025. (2o. Trimestre 2025).
V Sesión Ordinaria 2025	13 de agosto del 2025	Presentación de la información legal, reglamentaria, administrativa y programática presupuestal del 2do. Trimestre 2025, abril - junio de 2025.
VIII Sesión Extraordinaria 2025	21 de agosto del 2025	Adecuaciones Presupuestarias del Ejercicio Fiscal 2025. (Sistema de Administración Escolar, SIADE).

Resultado: 04 Sesiones de la Junta de Gobierno, en el periodo julio – septiembre 2025.

Impacto social: La realización de estas Sesiones permite transparentar la operación del Colegio, evaluar los resultados alcanzados y establecer las políticas generales en el actuar del Organismo.

Población Beneficiada: Población beneficiada de 34,960 de los cuales 17,271 son hombre y 17,689 son mujeres.

Seguimiento de Contraloría Social del Programa Presupuestario U006

Meta programada: 02 seguimiento de contraloría Social **Meta alcanzada: 02** seguimiento de contraloría Social

Objetivo: Establecer un mecanismo de vinculación entre la Instancia Normativa, Ejecutora y beneficiarios del Programa Presupuestario U006 “Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales”, a fin de vigilar y dar seguimiento a la correcta aplicación y destino de los recursos federales asignados a servicios de Educación Media Superior y Formación para el Trabajo en el Estado de Hidalgo, favoreciendo la rendición de cuentas.

Durante el tercer trimestre julio - septiembre 2025, este órgano colegiado llevó a cabo las actividades que se describen:

ACTIVIDAD	FECHA
Constitución del Comité de Contraloría Social del Pp U006 en el Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2025.	09 de julio de 2025
Capacitación de la Estrategia de Contraloría Social para el ejercicio fiscal 2025 al Comité de Contraloría Social del Pp U006.	09 de julio de 2025

Resultado: 02 Actividades de seguimiento del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social 2025.

Impacto social: Mediante estas actividades, se da cumplimiento a la Guía Operativa de Contraloría Social 2025, propiciando la participación de los beneficiarios del subsidio recibido mediante el Programa Presupuestario U006, favoreciendo la vigilancia de su aplicación en el pago de servicios generales y adquisición de materiales y suministros.

Población Beneficiada: Población beneficiada de 34,960 de los cuales 17,271 son hombre y 17,689 son mujeres.

Seguimiento al Consejo Consultivo de Directores

Meta programada: 01 seguimiento a Consejo Consultivo **Meta alcanzada: 01** seguimiento a Consejo Consultivo

Objetivo: Contribuir al logro de los objetivos académicos institucionales, a través, de diversas acciones relacionadas con la concreción del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, que realizan los diferentes Departamentos y Centros Educativos para el logro de los aprendizajes de la población estudiantil, encaminadas a la excelencia educativa.

Durante este trimestre, no se llevaron a cabo sesiones de Consejo Consultivo Estatal de Directores del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, sin embargo, se da seguimiento a los acuerdos establecidos en la sesión realizada el 30 de abril del presente año.

Resultado: Se atienden las necesidades de los estudiantes y comunidades escolares del COBAEH, de igual manera, se brinda la atención puntual a la normativa que nos rige, a través del seguimiento a los acuerdos tomados, dentro de los cuales se encuentran: brindar acompañamiento a los directores en la construcción de la Carga Horaria para el semestre agosto 2025-enero 2026, dar seguimiento al tema de becas y brindar información conforme al calendario público que se encuentra en la página oficial de la Coordinación Nacional de Becas.

Impacto social: El desarrollo de actividades académicas y administrativas, se realizan con la finalidad de tener un acercamiento con cada uno de los Centros Educativos a fin de realizar la planeación de las actividades con apego a la normatividad establecida, actividades que benefician al personal que integra el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Población beneficiada de 34,960 de los cuales 17,271 son hombre y 17,689 son mujeres.

Cero Rezago Educativo (Alfabetización para el bienestar compartido ABC)

Meta programada: 3,424 UCN´s (Usuarios que Concluyen Nivel) **Meta alcanzada: 2,321** (Usuarios que Concluyen Nivel)

Objetivo: dar seguimiento al cumplimiento de la meta ABC con el IHEA, en la cual el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, contribuye por medio de las y los estudiantes que realizan su servicio social, con el IHEA, puedan apoyar a que las y los hidalguenses que viven en condiciones de rezago educativo, puedan iniciar y concluir su educación básica.

Durante el trimestre julio-septiembre, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a través de sus estudiantes, participó de las labores de alfabetización, así como, para el inicio y conclusión de educación básica, con lo que, alcanzó una total de 2,321 Usuarios que Concluyen Nivel (UCN´s), beneficiando a 1,061 mujeres y 1,260 hombres.

Resultado: Se alcanzó un total de 2,321 Usuarios que Concluyen Nivel (UCN´s).

Impacto social: A través de la vinculación con otras instituciones, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, coadyuva para las labores que permiten combatir el rezago educativo en el que viven las y los hidalguenses.

Participación en reuniones nacionales

Meta programada: 01 seguimiento a reuniones nacionales **Meta alcanzada: 01** seguimiento a reuniones nacionales

Objetivo: Contribuir al logro de los objetivos académicos institucionales, a través de diversas acciones relacionadas con la concreción del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

En el trimestre julio-septiembre no se asistió a reuniones nacionales, sin embargo, se continua con el seguimiento a los acuerdos tomados en las reuniones a las que se asistieron, mismas que fueron organizadas por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros y la Secretaría de Educación Pública Federal.

Resultado: se brindó la atención puntual a la normativa que nos rige, a través de los acuerdos tomados durante las reuniones a las que asistieron.

Impacto social: La realización de los encuentros nacionales contribuyen a fortalecer el trabajo colegiado en temas académicos de son de utilidad en los Servicios educativos que se brindan en esta institución, ya que se cuenta con la participación de actores clave de la educación de todo el país; beneficiando al personal que integra el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo conformado por 15,804 hombres y 16,276 mujeres.

Seguimiento a convenios suscritos

Meta programada: 01 seguimiento a convenios suscritos **Meta alcanzada: 01** seguimiento a convenios suscritos

Objetivo: Establecer alianzas a través de convenios de colaboración entre empresas, asociaciones civiles, instituciones educativas e instancias gubernamentales con la finalidad de ampliar nuestra red de colaboración para beneficio y crecimiento del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En lo referente al seguimiento a los convenios de colaboración con los sectores académico, social y productivo, que coadyuven en la formación integral de la comunidad educativa, se firmaron 05 convenios en el tercer trimestre de conformidad con lo siguiente:

No.	Nombre y número de convenio	Institución o persona con la que suscribe	Objeto del convenio	Beneficiarios	Vigencia	Monto total
Primer Trimestre						
1	COBAEH/CC/ 01-2025/DVSE	Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 18/03/2025 al 18/03/2030	$0.00

2	COBAEH/CC/02-2025/DVSE	Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 18/03/2025 al 18/03/2030	$0.00
3	COBAEH/CC/03-2025/DVSE	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	1 año 25/03/2025 al 25/03/2026	$0.00
4	COBAEH/CC/04-2025/DVSE	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 25/03/2025 al 31/08/2028	$0.00
5	Convenio Interinstitucional de colaboración	Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias profesionales y servicio social.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	Tiempo indefinido	$0.00
6	Convenio No. 1	RED Facilitando cambios A.C.	Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación,	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	1 año 14/03/2024 al 14/03/2025	$0.00

			docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías, entre la Asociación RED Facilitando Cambios A.C. y el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.			
7	Convenio No. 2	Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH)	El objeto del presente convenio Académica es establecer las bases para llevar a cabo actividades conjuntas de colaboración académica en los campos afines de interés para las "PARTES", cuyos compromisos y términos se definirán en convenios específicos de colaboración derivados del presente instrumento.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	1 año 21/03/2024 al 21/03/2025	$0.00
8	Convenio No. 3	Tecnológico de Monterrey campus Pachuca	Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías, entre el Tecnológico de Monterrey Campus Pachuca y el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	1 año 09/05/2024 al 09/05/2025	$0.00
9	Convenio No.4	Centro de Estudios de Posgrado	Establecer las bases de coordinación para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, contribuyan a la	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 01/07/2024 al 01/07/2025	$0.00

			formación y capacitación de excelencia a todo el capital humano institucional en activo, en todos sus rubros, ámbitos y niveles, determinando requisitos y porcentajes de descuento que el CEP otorgará a los Servidores Públicos adscritos a COBAEH.			
10	Convenio No. 5	Comisión Estatal de Biodiversidad del Estado de Hidalgo	El objeto del presente convenio Marco de Colaboración Académica es establecer las bases generales y mecanismos para compartir el conocimiento, la experiencia e infraestructura del "EL COBAEH" y "LA COESBIOH" con el fin de colaborar en líneas de trabajo, relacionadas con el conocimiento, investigación, conservación y uso sustentable de la biodiversidad del Estado de Hidalgo.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 01/07/2024 al 01/07/2025	$0.00
11	Convenio No. 6	Oxford University Press.	Establecer las bases generales de cooperación mediante productos y servicios específicos con descuentos del 15% al 25%.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 11/09/2024 al 11/09/2029	$0.00
12	Convenio No. 7	Grupo Tecnológico Universitario	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo las actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías; Así como una beca al programa de emprendedurismo en	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 11/09/2024 al 11/09/2029	$0.00

			el encuentro estatal siendo a los estudiantes de la siguiente manera: al primer lugar del 100%, al segundo lugar del 80% y al tercer lugar el 50% y una beca del 100% para el personal de COBAEH para estudios de maestría y doctorado.			
13	Convenio No. 8	Instituto de Desarrollo Profesional de Hidalgo (IDEPH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo las actividades conjuntas de: investigación docencia, colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas deportivas, sociales, estancias y estadías; Así mismo se obtendrá un descuento del 30% en licenciaturas y maestrías para el personal activo del COBAEH, así como familiares directos.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 11/09/2024 al 11/09/2029	$0.00
14	Convenio No. 9	Universidad la Salle	Establecer las bases para la colaboración en el desarrollo de actividades académicas, de investigación, sociales, de profesionalización, culturales, artísticas, deportivas, así como cualquier otra de naturaleza similar que permita lograr lo establecido en el convenio de colaboración a través de capacitación, difusión, investigación, asesoría, elaboración y transferencia de proyectos, elaboración de diagnóstico e intercambio de	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 24/09/2024 al 24/09/2029	$0.00

			información; Así mismo se otorgará una porcentaje del 20% en inscripción y colegiatura a las trabajadoras y los trabajadores de confianza o base, sus cónyuges e hijas o hijos, en los programas de bachillerato, licenciatura y posgrado.			
15	Convenio No. 10	Universidad Politécnica de Tulancingo	Establecer las bases para la colaboración en el desarrollo de actividades académicas, de investigación, sociales, de profesionalización, culturales, artísticas, deportivas, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	5 años 04/12/2024 al 04/12/2029	$0.00
16	Convenio No.11	Instituto de Capacitación para el Trabajo de Estado de Hidalgo (ICATHI)	Establecer bases y mecanismos para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros, en el desarrollo de acciones en aquellas áreas de interés y beneficio mutuo, sumando los servicios que las partes ofrecen, así como el vínculo para generar una relación estrecha entre ambas instituciones.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 10/12/2024 al 10/12/2027	$0.00
17	Convenio No. 12	Consorcio Educativo Londres-UCLAH	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	2 años 18/12/2024 al 18/12/2026	$0.00
18	Convenio No. 13	Instituto Universitario de las Naciones Hispanas S.C. (IUNHi)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos	3 años 17/12/2024 al 17/12/2027	$0.00

			conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	277 directivos		
19	Convenio No. 14	Instituto de Estudios Superiores Elise Freinet	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 16/12/2024 Al 16/12/2027	$0.00
20	Convenio No. 15	Centro Hidalguense de Estudios Superiores (CENHIES)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	3 años 18/12/2024 al 18/12/2027	$0.00
21	Convenio No. 16.	Construyendo Esperanzas A.C.	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, sociales, estancias y estadías.	35,676 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	2 años 16/12/2024 al 16/12/2027	$0.00
Segundo Trimestre						
1	COBAEH/CC/ 06-2025/DVSE	Instituto Tecnológico Superior Del Occidente del Estado De Hidalgo (ITSOEH)	Establecer las bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación, docencia, colaboración académica, cursos, talleres, ferias profesiográficas, actividades para la difusión de la oferta educativa, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	29/04/2025 AL 31/08/2028	0

2	COBAEH/CC/07-2025/DVSE	Universidad del Tercer Milenio S.C. (UNID)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	29/04/2025 AL 31/08/2028	0
3	COBAEH/CC/08-2025/DVSE	Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (ITESHU)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	29/05/2025 AL 31/08/2028	0
4	COBAEH/CC/09-2025/DVSE	Instituto de Investigación y Difusión Jurídica S.C	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para establecer una relación de colaboración interinstitucional.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	29/05/2025 AL 31/08/2028	0
5	COBAEH/CC/10-2025/DVSE	Universidad Humanista de Hidalgo (UHH)	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	31,491 estudiantes 1,429 docentes 1,222 administrativos 277 directivos	24/06/2025 AL 31/08/2028	0
Tercer Trimestre						
1	COBAEH/CC/11-2025/DVSE	Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior.	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	32,188 estudiantes 1,396 docentes 956 administrativos 236 directivos	21/07/2025 AL 21/07/2028	0
2	COBAEH/CC/12-2025/DVSE	Presidencia Municipal de Huejutla.	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión	32,188 estudiantes 1396 docentes 956 administrativos 236 directivos	22/07/2025 AL 22/07/2028	0

			de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.			
3	COBAEH/CC/12-2025/DVSE	Instituto Tecnológico de la Construcción A.C.	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	32,188 estudiantes 1396 docentes 956 administrativos 236 directivos	05/08/2025 AL 05/08/2028	0
4	COBAEH/CC/05-2025/DVSE	Universidad Politécnica de Pachuca	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	32,188 estudiantes 1396 docentes 956 administrativos 236 directivos	28/08/2025 AL 28/08/2028	0
5	COBAEH/CC/13-2025/DVSE	Tecnológico Nacional de México campus Instituto Tecnológico de Huejutla.	Establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.	32,188 estudiantes 1396 docentes 956 administrativos 236 directivos	25/09/2025 AL 25/09/2028	0

Resultado: Resultado: Durante el tercer trimestre del año 2025, dio seguimiento a cinco convenios de colaboración con las siguientes instituciones: Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior; Presidencia Municipal de Huejutla; Instituto Tecnológico de la Construcción A.C.; Universidad Politécnica de Pachuca y el Tecnológico Nacional de México campus Instituto Tecnológico de Huejutla, dando un total de 31 convenios vigentes que operan en el Organismo, beneficiando con ello, a 15,804 hombres y16,272 mujeres.

Impacto social: Con estos convenios de colaboración, se logró unir esfuerzos para constituir, fortalecer y apoyar acciones que beneficien nuestra comunidad estudiantil que se conforma por alumnos y base laboral desarrollando mecanismos de participación con diversos sectores de la sociedad, mediante la promoción y el establecimiento de convenios con organismos públicos, privados y sociales, reafirmando el compromiso por colaborar académicamente con las distintas instituciones, así como, el conocimiento, investigación, conservación y uso sustentable de la biodiversidad en nuestros centros educativos.

Gestión de Servicios Personales

Meta programada: 03 actividades de gestión de servicios **Meta alcanzada: 03** actividades de gestión de servicios

Objetivo: Asegurar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos en la administración del personal adscrito a la administración central y planteles, para el adecuado desempeño de sus funciones.

Durante el trimestre reportado, se dio el cumplimiento, a las normas políticas y procedimientos en administración del personal adscrito a la Administración Central, Planteles y CEMSaD del Organismo, para el adecuado desempeño de sus funciones.

Se cumplió con la meta programada en el trimestre que se reporta, realizando todas las actividades programadas correspondiente a trámites de pagos de salarios y prestaciones de los trabajadores para COBAEH y para CEMSaD; así mismo, se realizaron contratos para personal administrativo y docente; pago de aportaciones patronales a Instituciones como el I.S.S.S.T.E., Gobierno del Estado y Secretaría de Hacienda, y se dio seguimiento a 18 bajas.

Se efectuó el pago oportuno de sueldos, salarios y demás prestaciones a los 2,890 trabajadores con los que cuenta la Institución.

El motivo de las 18 bajas suscitadas en el periodo que se reporta son: 14 por separación voluntaria, 1 terminación de contrato y 3 bajas por defunción.

En relación al personal de nuevo ingreso, se elaboraron 298 contratos para personal administrativo y docente, los cuales, se distribuyeron de la siguiente manera:

ALTA DE CONTRATOS DE PLANTELES

Dirección General	Centros Educativos Zona I	Centros Educativos Zona II	Centros Educativos Zona III	Centros Educativos Zona IV	Centros Educativos Zona V	Totales
8 Admvos.	32 Docentes	33 Docentes	20 Docentes	27 Docentes	5 Docentes	117 Docentes
	21 Admvos.	14 Admvos.	6 Admvos.	7 Admvos.	1 Admvos.	57 Admvos.

ALTA DE CONTRATOS DE CEMSAD

Centros Educativos Zona I	Centros Educativos Zona II	Centros Educativos Zona III	Centros Educativos Zona IV	Centros Educativos Zona V	Totales
18 Docentes	20 Docentes	11 Docentes	13 Docentes	37 Docentes	99 Docentes
9 Admvos.	5 Admvos.	4 Admvos.	4 Admvos.	3 Admvos.	25 Admvos.

Resultado: Al término del trimestre reportado, se dio atención y seguimiento a 18 bajas y se elaboraron 298 contratos a personal de nuevo ingreso en Planteles y CEMSaD. Así mismo, se llevó a cabo el pago oportuno de sueldos, salarios y demás prestaciones, beneficiando a un total de 1,419 mujeres y 1,471 hombres, es decir, un total de 2,890 trabajadores, mismos que se encuentran laborando en los 133 centros educativos y la Dirección General.

Impacto Social: Contribuye al bienestar de las familias de los trabajadores que integran el Colegio, permitiéndoles una mejor calidad de vida y estabilidad en sus hogares; así mismo, las familias tienen participación activa en la economía de nuestro estado.

Mejoramiento de Centros Educativos

Meta programada: 35 centros educativos **Meta alcanzada: 34** centros educativos

Mejoramiento de Centros Educativos con Mantenimiento

Meta programada: 26 Mantenimientos **Meta alcanzada: 26** Mantenimientos

Objetivo: fortalecer la actividad de Servicios Generales para el cumplimiento de los objetivos y metas de los centros educativos COBAEH, Coordinaciones y Dirección General, conforme a las normas, políticas y procedimientos vigentes.

Durante el tercer trimestre del presente ejercicio, se lograron realizar 26 acciones de Mantenimiento, logrando con esto cumplir el 100%, de las metas programadas, las cuales, fueron canalizadas en las siguientes actividades:

14 mantenimientos a la infraestructura COBAEH en 09 centros educativos de:
San Lorenzo Achiotepec, en agosto se llevaron a cabo 6 metas de Mantenimiento a la Infraestructura educativa la cual consistió en: mantenimiento eléctrico y ramaleo de voz y datos de las instalaciones de laboratorio de cómputo, lo anterior con la finalidad de otorgar un servicio de calidad a la comunidad estudiantil.

Se realizaron 8 mantenimientos a la infraestructura en septiembre, el cual, consistió en el cambio de 11 tinacos de asbesto, por tinacos de material fabricado de polietileno, mismos, que se están entregando a 8 centros educativos, como son: Pisaflores, Tasquillo, Xuchitlán San Salvador, Chapantongo, la Misión, Atotonilco de Tula, El Cid y Téllez.

12 mantenimientos a la infraestructura CEMSaD a los centros educativos de:
Yahualica en julio llevó a cabo 3 metas de mantenimiento a la infraestructura educativa, la cual consistió en: mantenimiento eléctrico y ramaleo de voz y datos de las instalaciones de laboratorio de cómputo, lo anterior con la finalidad de otorgar un servicio de calidad a la comunidad estudiantil.

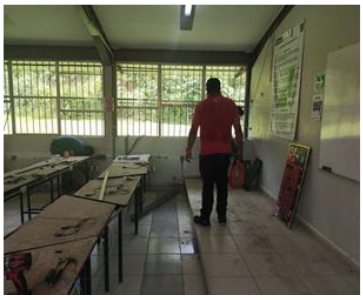

Se realizaron 9 mantenimientos a la infraestructura en septiembre, el cual, consistió en el cambio de 13 tinacos de asbesto, por tinacos de material fabricado de polietileno, mismos que se están entregando a 13 centros educativos, como son: Aguas Blancas, La Palma, Nicolás Flores, Jiliapan, Bocua, Durango, El Rayo, Chalahuite, Michimaloya, Santa María Macua, San Miguel Vindhó, Doxey, Tepojaco.

Resultado: Durante el presente trimestre se realizaron 26 acciones de mantenimiento a la infraestructura 14 de COBAEH y 12 CEMSaD, con la finalidad de continuar con la correcta operatividad de los centros educativos, beneficiando con ello, a 1,997 mujeres y 1,695 hombres.

Impacto social: Contar con la infraestructura educativa necesaria en beneficio de la comunidad estudiantil, directivos, docentes y administrativos, con la finalidad de continuar con la correcta operatividad de los centros educativos y contribuir a la mejora de los Centros Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Mejoramiento de Centros Educativos con Equipamiento

Meta programada: 04 Lotes de equipamiento **Meta alcanzada: 04** Lotes de equipamiento

Objetivo: Proporcionar el equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio.

En lo concerniente al proyecto de Equipamiento para el tercer trimestre 2025, con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes pertenecientes al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se dio cumplimiento a 04 metas, logrando el 100%, de conformidad a lo programado.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LOTE
1	Lote	Entrega No Breaks para CE Hueyapita
1	Lote	Entrega No Breaks para CE Alfajayucan
1	Lote	Entrega No Breaks para CE Xuchitlán San Salvador
1	Lote	Entrega No Breaks para Dirección General
4	Lote	TOTAL

Resultado: Se dio cumplimiento a 4 metas, logrando el 100%, de conformidad a lo programado alcanzadas en el tercer trimestre.

Impacto social: En el Tercer Trimestre, el objetivo es cumplir con la cobertura del equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio, con el objetivo mejorar y eficientar la comunicación entre estudiantes y profesores, así como mejorar la accesibilidad a la educación. Con esta medida permite a los estudiantes desarrollar sus competencias tecnológicas toda vez que al contar con No Breaks en los equipos de cómputo no se corre el riesgo que en caso de una descarga eléctrica se afecten los mismos. Se beneficiarán a un total de 396 estudiantes distribuidos en 217 mujeres y 179 hombres; así como 55 colaboradores de Dirección General. Población beneficiada de 34,960 de los cuales 17,271 son hombre y 17,689 son mujeres.

Mejoramiento de Centros Educativos con Infraestructura

Meta programada: 54 actividades de mejoramiento a la infraestructura **Meta alcanzada: 54** actividades de mejoramiento a la infraestructura.

Objetivo: consolidar y mejorar la infraestructura de los Centro Educativos que conforman el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo a través de la realización de gestiones ante las instancias federales, estatales, padres de familia y de la iniciativa privada.

Al trimestre reportado se llevaron a cabo, 54 actividades de seguimiento de 54 programadas, con el propósito de realizar supervisiones de obra, revisiones de infraestructura de los centros educativos. Así mismo, se realizaron visitas en conjunto con Coordinadores de Zona, siendo beneficiados 38 centros educativos, para la revisión de la infraestructura existente, supervisión de obras y levantamientos topográficos, así también, se efectuaron reuniones con el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE), para el seguimiento de trámites y gestiones.

En seguimiento a las obras terminadas en el trimestre anterior, actualmente el INHIFE se encuentran en trámites ante la contraloría del Estado, para realizar la entrega recepción al Colegio de las siguientes obras: CEMSaD Alfajayucan.

Obras concluidas:

Obras en proceso y/o trámites:

Fondo General de Participaciones (FGPAR) 2024					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2024	$ 705,222.32	CEMSaD Alfajayucan Construcción de pórtico de acceso y obra exterior.	100%	100%	Minuta por contraloría-obra por entregar
2024	$1,965,660.39	CEMSaD El Ixtle Construcción de 2 aulas de 2 e.e. estructura tipo sierra y obra exterior.	100%	100%	Minuta por contraloría
Total	$2,670,882.71				

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAMMD) 2024					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2024	$4,275,530.34	CEMSaD El Rayo Adaptación de taller de cómputo de 4 e.e. plata baja y construcción de 3 aulas didácticas de 2 e.e. planta alta, módulo de escaleras, en estructura u2- c y obra exterior, construcción de muro de contención.	78%	62.97%	Recisión contrato.
2024	$1,395,866.37	CEMSaD San Ildefonso Construcción de fachada, andador principal, plaza de acceso y cívica, en el Centro de Educación Media Superior a Distancia Plantel San Ildefonso.	94%	43.81%	Minuta por contraloría
Total	$5,671,396.71				

ESCUELAS AL 100 EJERCICIO 2024					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2024	$1,556,365.81	CEMSaD Mineral del Monte Conversión de la PREFECO a CEMSaD operado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo etapa 1.	96%	30%	Obra en proceso
2024	$1,575,102.03	CEMSaD Mineral del Monte Conversión de la PREFECO a CEMSaD operado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo etapa 1.	96%	30%	Obra en proceso
Total	$ 3,131,467.84				

Concepto	Monto
Total de Inversión Autorizada en Obras Concluidas	$1,747,713.62
Total de inversión Autorizada en Obras en Proceso y/o trámites	$ 11,473,747.26
Total de Inversión Federal y Estatal para los diferentes Programas de Obras	$13,221,460.88

Resultado: Se realiza la entrega-recepción de un módulo de sanitarios en el CEMSaD Chapulhuacán, permitiendo la mejora de la infraestructura y se inicia la rehabilitación de módulos en el CEMSaD Mineral del Monte; diferentes centros educativos han podido ser beneficiados con el Programa La Escuela es Nuestra; en este trimestre siguen en proceso tres obras en tres Municipios, llevándose a cabo supervisiones de obra y revisiones en la infraestructura educativa de centros educativos, con el propósito de atender y realizar un diagnóstico de las necesidades prioritarias, para elaborar proyectos que permitan realizar la construcción de obras.

Impacto social: Se realizaron acciones que permiten la consolidación de la infraestructura en el CEMSaD Chapulhuacán, mejorando las condiciones de infraestructura educativa en Educación Media Superior, con un monto de inversión total de $1,747,713.62, beneficiando a 73 hombres y 100 mujeres.

Mejoramiento de Centros Educativos con Laboratorios Stem

Meta programada: 01 mejoramiento de centros educativos **Meta alcanzada: 01** mejoramiento de centros educativos

Objetivo: Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje con base en los principios y valores de la Nueva Escuela Mexicana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de la gestión de recursos para la realización de actividades académicas complementarias, la entrega de medios didácticos y el otorgamiento de servicios bibliotecarios y de laboratorio de excelencia, con el fin de lograr el desarrollo del potencial del alumnado.

Con lo que respecta al Proyecto denominado “Convenio para el Equipamiento para la Instalación de Laboratorios STEM en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo”, se informa que, se integrarán e instalarán laboratorios que permitirán a estudiantes y docentes capacitarse y desarrollar competencias en: Robótica Colaborativa, Robótica Móvil, Internet de las cosas, Manejo de con estos laboratorios, los estudiantes desarrollarán proyectos tecnológicos avanzados, con la finalidad que adquieran competencias más especializadas en electrónica, robótica y automatización.

- El 04 de septiembre, se llevó a cabo la Inauguración de laboratorios STEM, en seis centros educativos; Mineral de la Reforma I, Cardonal, Huichapan, San Miguel Vindhó, Xochiatipan y Tlanchinol, con una inversión de 11,160,151.20.

- Se realizaron visitas a centros educativos con la finalidad de brindar acompañamiento y seguimiento a las prácticas desarrolladas en los laboratorios STEM, así como, apoyar en la preparación rumbo a la próxima competencia estatal.

- Se llevaron a cabo sesiones virtuales de seguimiento con docentes de los diferentes planteles, mediante el uso de manuales de prácticas alojados en la plataforma de Google Drive, con el propósito de fortalecer la aplicación de los contenidos teórico-prácticos y optimizar el uso del equipamiento tecnológico disponible.

Con relación al presupuesto se ejerció un importe por $ 11,160,151.20 (Once Millones ciento sesenta mil ciento cincuenta y un pesos 20/100 M.N.), que corresponde al pago del equipamiento para las instalaciones de los laboratorios STEM, en donde fueron beneficiados a 3,180 estudiantes, de los centros educativos COBAEH Mineral de la Reforma I, COBAEH Cardonal, COBAEH Huichapan, CEMSaD San Miguel Vindhó, COBAEH Xochiatipan y COBAEH Tlanchinol, lo que permite, contar con espacios que impulsan la innovación, la ciencia y la tecnología.

Resultado: Se llevó a cabo la Inauguración de laboratorios STEM, en seis centros educativos; Mineral de la Reforma I, Cardonal, Huichapan, San Miguel Vindhó, Xochiatipan y Tlanchinol, con una inversión de $11,160,151.20.

Impacto social: Estas acciones permitieron fortalecer las capacidades pedagógicas y técnicas del personal docente, promoviendo el uso eficiente y didáctico de los laboratorios STEM. Asimismo, contribuyeron al desarrollo de competencias científicas, tecnológicas y de resolución de problemas en el alumnado, impulsando el aprendizaje colaborativo, la innovación y la creatividad en contextos reales. Con ello, se consolidan espacios educativos que promueven la experimentación, el pensamiento crítico y la formación integral alineada con los principios de la Nueva Escuela Mexicana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Implementación de Sistemas de Información para la Conectividad y Comunicación

Meta programada: 18 Actividades de sistemas de información **Meta alcanzada: 18** Actividades de sistemas de información

Objetivo: Realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En el periodo comprendido, se cumplieron un total de 18 metas estratégicas en materia de Tecnologías de la Información, orientadas a fortalecer los sistemas institucionales, optimizar procesos, garantizar la continuidad operativa y brindar soporte a los centros educativos.

1. Adecuación del Sistema Integral de Control Escolar (SICE) conforme a nuevos Lineamientos de Evaluación.

En atención a la actualización de los Lineamientos de Evaluación para el Aprendizaje, se realizaron modificaciones al SICE para permitir la captura de calificaciones bajo los nuevos criterios normativos.

Número de Control	Nombre	Estatus	A.T	P.E.C.	A.V.C	A.V.A
2520151073	ALVAREZ LORA RENE ARON	Enviado	9.8	8.5	10	10
2520151067	ANGELES REYES ALAN	Enviado	6	6	6	6
2520151070	ARREOLA RODRIGUEZ JONATHAN ALEJANDRO	Enviado	6	5	10	10
2520151085	BALDERRAMA BAUTISTA ANGELIQUE NICOLE	Enviado				
2520151081	BALTAZAR HERNANDEZ DANIEL	Enviado				
2520151078	CERVANTES PLATA JENNIFER PAOLA	Enviado				
2520151095	CUENCA BORGES JESSICA	Enviado				
2520151096	DE LUNA RAMIREZ CAROL	Enviado				

Número de Control	Nombre	Estatus	D.C.	P.E.C.	A.V.
2320151263	ASCENCION ASCENCION EMANUEL	Enviado	10	10	10
2320151079	BACA MORENO MARCO ANTONIO	Enviado	6	6	6
2320151114	BAUTISTA HERNANDEZ KARLA MAYRELI	Enviado	6	5	4
2320151117	CASTRO GARCIA GUSTAVO	Enviado	0	0	0
2320151045	CONTRERAS ORTIZ MARIA DE JESUS	Enviado	1	2	5
2320151230	CORDERO GARCIA LUNA MAYTE	Enviado	10	5	9
2320151006	CRUZ CASTRO LIZETH	Enviado			
2320151047	DOMINGUEZ GOMEZ JAQUELINE	Enviado			
2220151074	DURAN ORTA VALERIA	Enviado			

2. Implementación del Cuestionario Socioeconómico en el SICE

Se incorporó al SICE el cuestionario socioeconómico solicitado por la Dirección Académica a fin de atender solicitudes de Oficialía Mayor, acompañado de su aviso de privacidad, para recabar información que respalde programas estatales como entrega de uniformes, libros y tabletas.

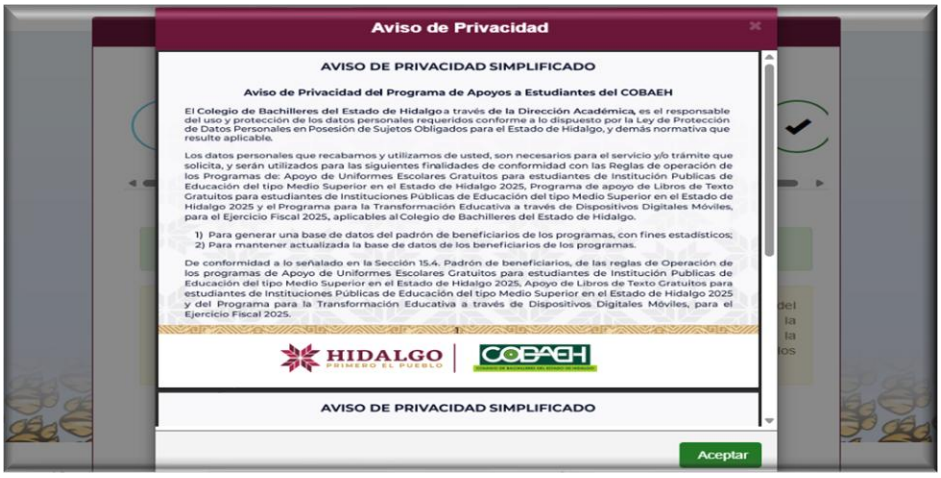

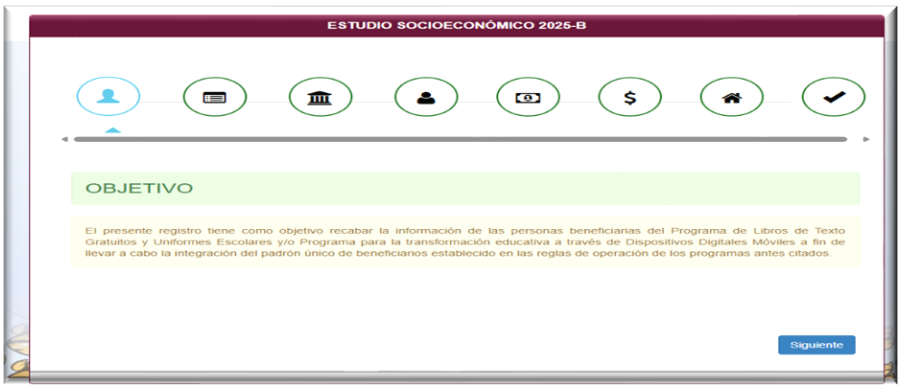

3. Desarrollo de Sistema para la Certificación de Firma Electrónica Avanzada

Se dio continuidad al análisis y desarrollo del sistema que permitirá al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH) fungir como entidad certificadora de Firma Electrónica Avanzada para su personal. Esta herramienta permitirá fortalecer los procesos institucionales, aportando mayor seguridad y eficiencia en la gestión documental electrónica.

4. Desarrollo de nueva interfaz para el seguimiento de cuestionarios del CEPCI

Se avanzó en la fase de pruebas de la nueva interfaz para capturar y dar seguimiento a cuestionarios de denuncia del CEPCI, con el fin de asegurar una gestión ágil y confidencial.

5. Implementación de entornos de pruebas con Docker

Se implementaron contenedores Docker para ambientes de prueba de sistemas institucionales, lo que permitirá realizar validaciones controladas y seguras antes de su liberación.

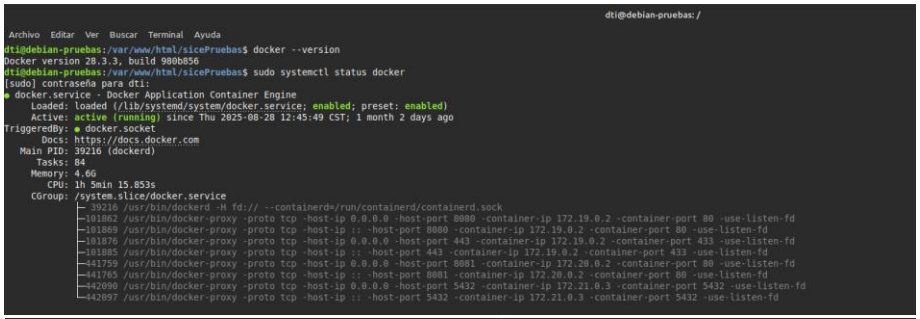

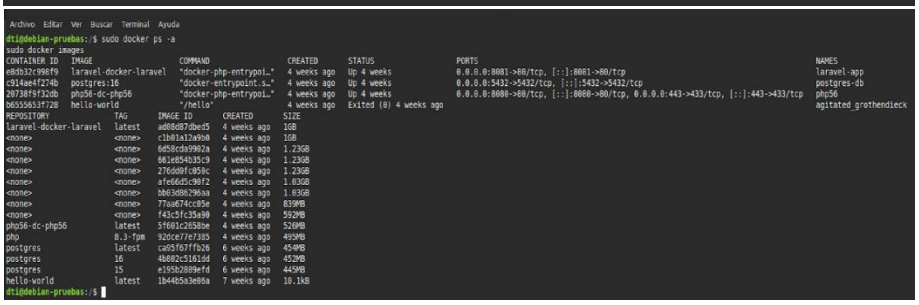

6. Validación y control de avisos oficiales
Se habilitó un proceso de validación digital para la emisión de avisos de comisión institucionales con firma y sello electrónico, reforzando la trazabilidad y autenticidad de los documentos.

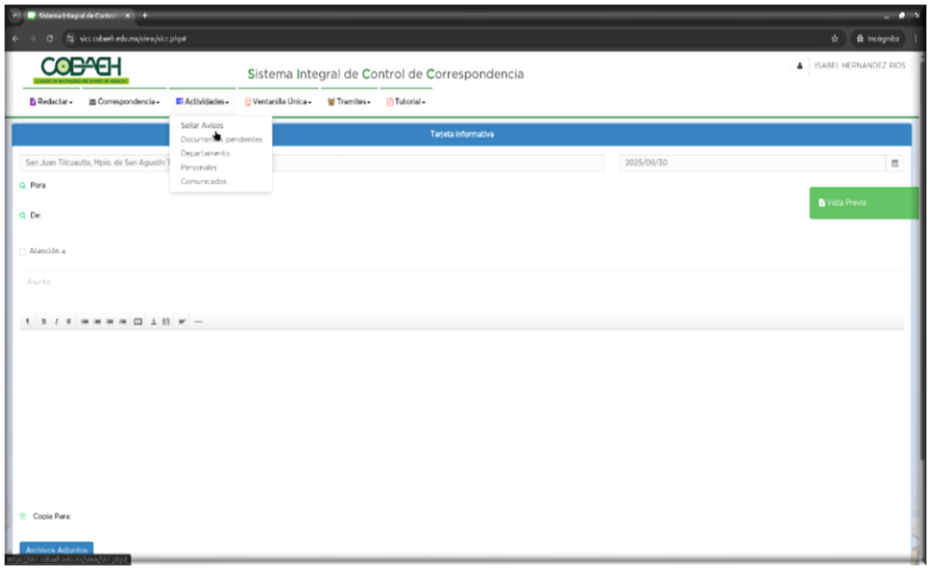

7. Implementación de nuevo mapa curricular para estudiantes de primer semestre
Se realizaron adecuaciones al SICE para incorporar el nuevo mapa curricular 2025, asegurando que los procesos de inscripción, convalidación y evaluación reflejen los cambios académicos establecidos.

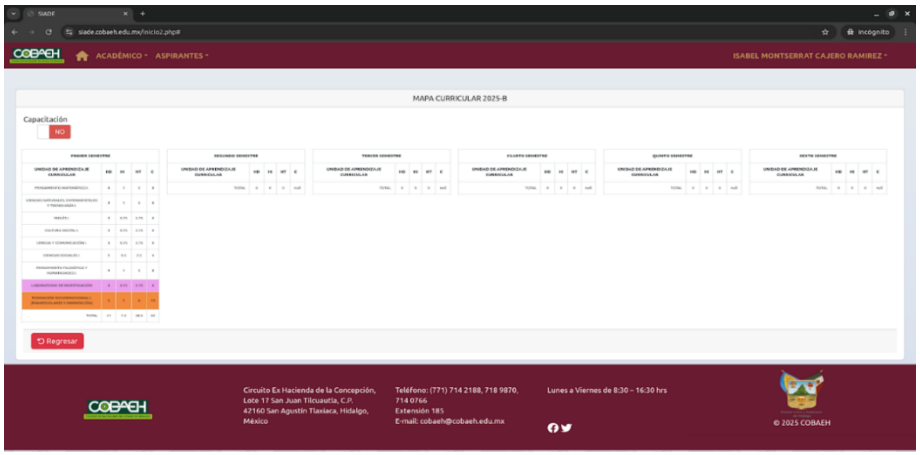

8. Migración de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2025 a 2026
En el Sistema SIPLAN, se efectuó la migración de la MIR en su versión 2025 hacia el ejercicio 2026, garantizando la alineación de objetivos, indicadores y metas en la planeación institucional.

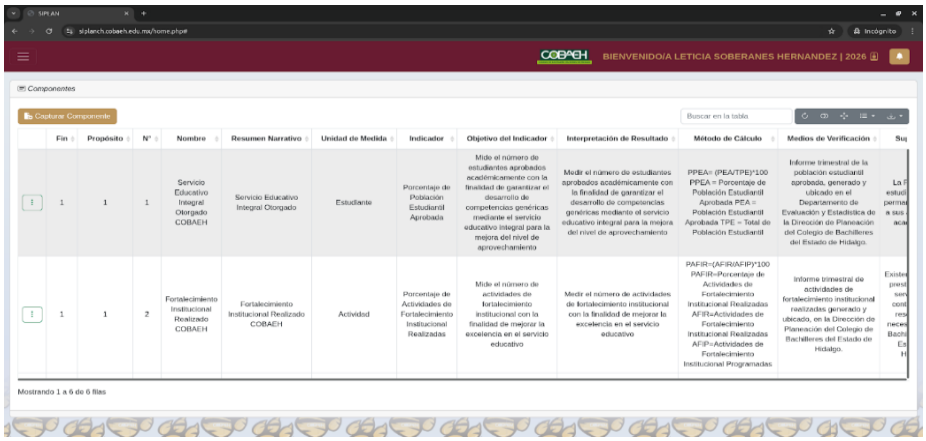

9. Modificación de constancias de estudios
En el Sistema SICE, fue actualizado el formato de constancia de estudios, incorporando un segundo periodo vacacional solicitado por el Depto. de Administración Escolar.

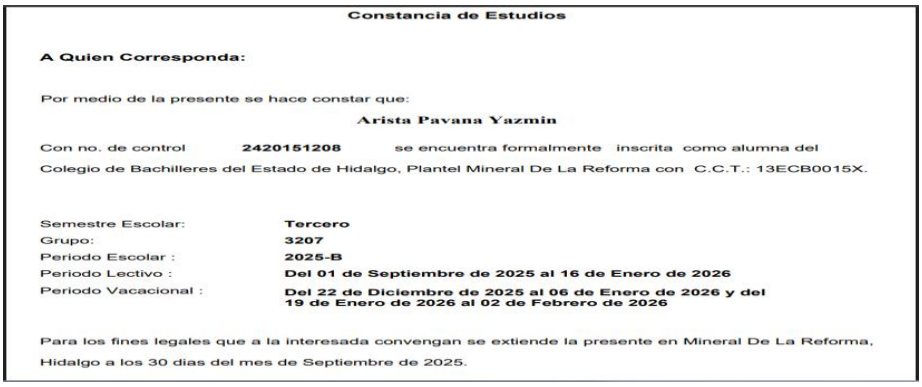

Constancia de Estudios

A Quien Corresponda:

Por medio de la presente se hace constar que:

Arista Pavana Yazmin

Con no. de control **2420151208** se encuentra formalmente inscrita como alumna del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Mineral De La Reforma con C.C.T.: 13ECB0015X.

Semestre Escolar:	**Tercero**
Grupo:	**3207**
Periodo Escolar :	**2025-B**
Periodo Lectivo :	**Del 01 de Septiembre de 2025 al 16 de Enero de 2026**
Periodo Vacacional :	**Del 22 de Diciembre de 2025 al 06 de Enero de 2026 y del 19 de Enero de 2026 al 02 de Febrero de 2026**

Para los fines legales que a la interesada convengan se extiende la presente en Mineral De La Reforma, Hidalgo a los 30 dias del mes de Septiembre de 2025.

10. Reporte detallado de anteproyecto presupuestal
Se implementó en SIPLAN un reporte por partida presupuestal en lugar de un concentrado general, permitiendo un análisis más puntual y transparente del uso de recursos.

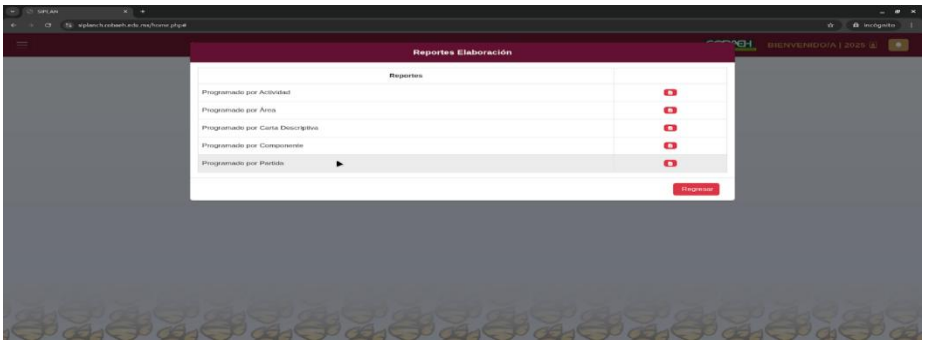

11. Optimización de respaldos de bases de datos

Se reforzó el esquema de respaldos automáticos de bases de datos de sistemas institucionales, asegurando su disponibilidad y reduciendo riesgos de pérdida de información crítica.

12. Mantenimiento al parque informático

Se dio continuidad al programa de mantenimiento lógico de los equipos de cómputo, con el objetivo de mantenerlos actualizados, garantizar la seguridad de la información institucional y optimizar su desempeño.

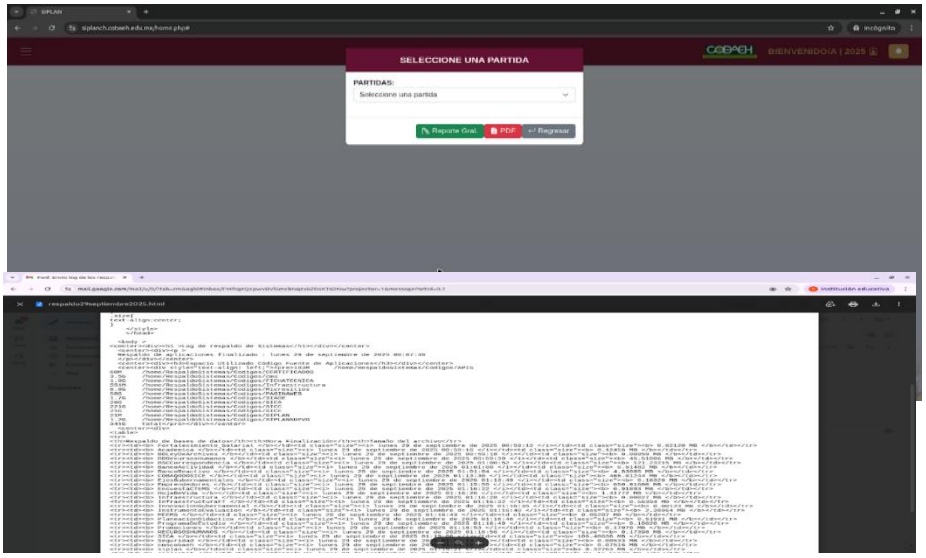

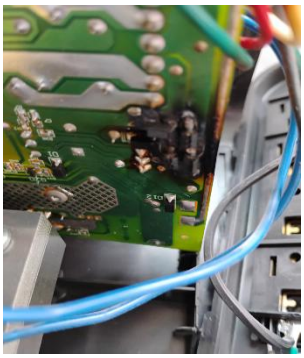

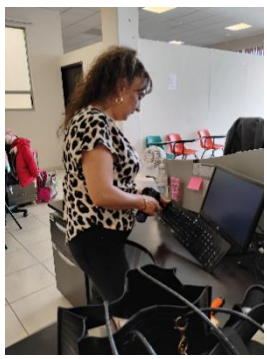

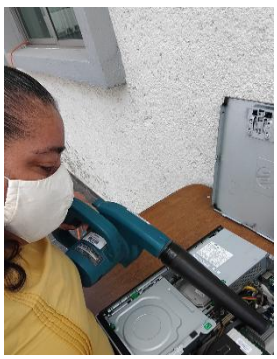

13. Actualización del Inventario del Parque Informático y revisión del Anexo 911

Con el fin de dar cumplimiento a la estadística 911 y contar con información actualizada para la toma de decisiones, se coordinó la actualización del inventario del parque informático de los 132 centros educativos, las Coordinaciones de Zona y la Dirección General, en colaboración con el Depto. de Evaluación y Estadística, garantizando datos confiables sobre la distribución, características y uso de los equipos.

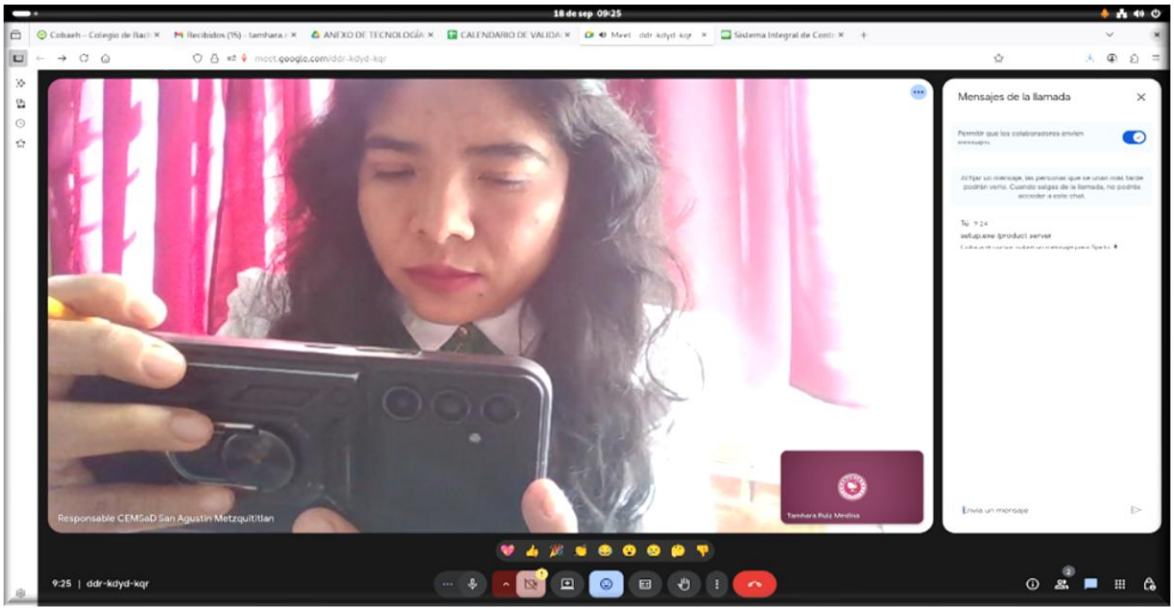

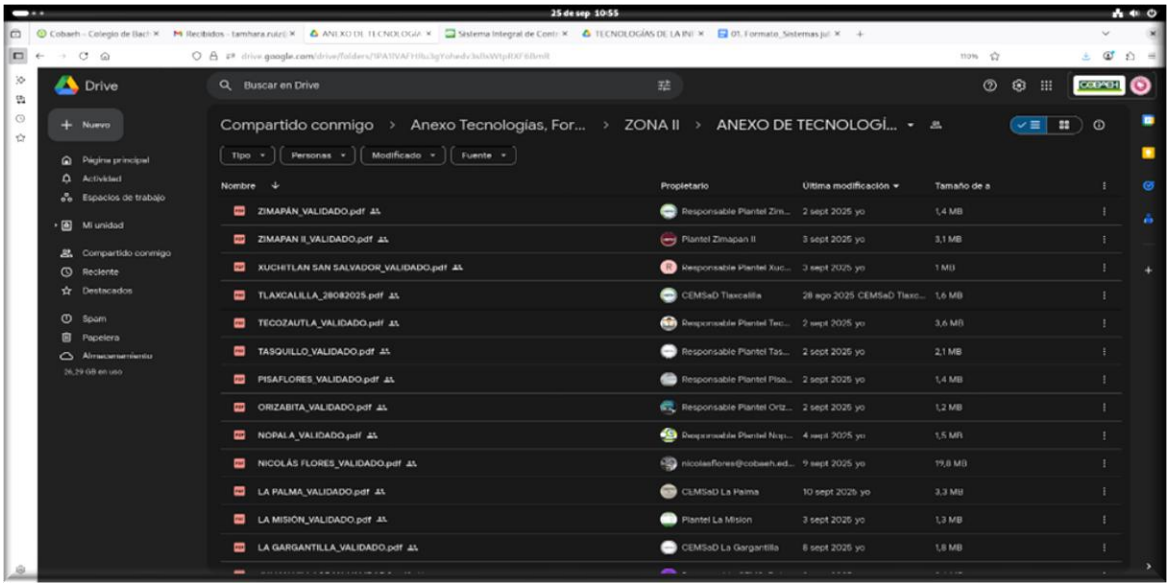

14. Visitas técnicas a los centros educativos

Se realizaron visitas técnicas a los centros educativos de Santa María Quelites, Aguas Blancas, Huasca de Ocampo, San Bartolo Tutotepec, Cuautepec, Tepeapulco, Tlahuelilpan, Actopan, Téllez, Tolcayuca, Zapotlán, Mineral del Monte, Pisaflores, Tasquillo, Huichapan, San Antonio el Grande, San Agustín Metzquititlán, Tianguistengo, y Tolcayuca con el propósito de brindar acompañamiento técnico enfocado en mejorar la infraestructura de red y las condiciones de conectividad para el uso de herramientas digitales.

15. Mantenimiento a equipos biométricos

Con el fin de mantener la operatividad de los relojes checadores, se brindó mantenimiento y soporte a los equipos de los centros educativos Atengo, Hueyapa, Acoyotla, Apan, Coordinación Zona IV, Hueyapita, Mineral del Chico, Santiago Tezontlale, Zapotlán, Tlahuelilpan, Santa Cruz, San Antonio el Grande, La Gargantilla, Tehuetlán, Tenango de Doria, San Mateo, Progreso, Emiliano Zapata, Tepeapulco, San Juan de las Flores, Orizabita, Téllez, Tecocomulco, Santa María Quelites, Cuautepec, Carpinteros y Ahuatitla, asegurando su correcto funcionamiento y continuidad operativa.

16. Entrega de material
Se dotó de material a centros educativos a fin de fortalecer la infraestructura y uso de las TIC.

17. Soporte técnico a cuentas de correo electrónico institucional y Microsoft 365
Se dio atención y solución a solicitudes técnicas de los centros educativos, relacionadas con conectividad, software institucional y soporte a sistemas, contribuyendo al buen funcionamiento operativo.

18. Monitoreo de conectividad institucional

Se realizó el monitoreo del servicio de internet en los 134 sitios, con el fin de garantizar su disponibilidad y dar seguimiento a los reportes de fallas.

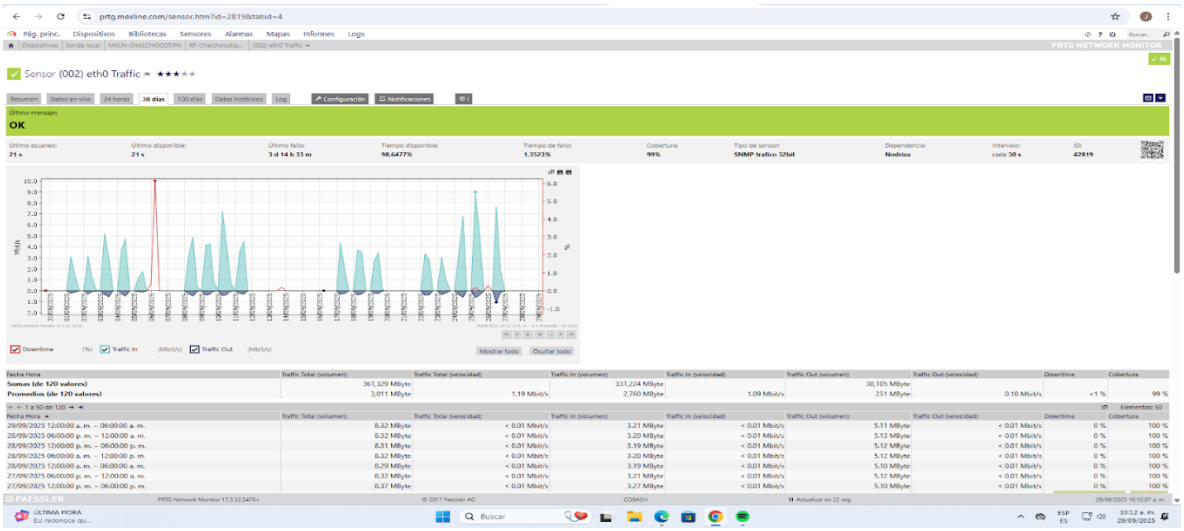

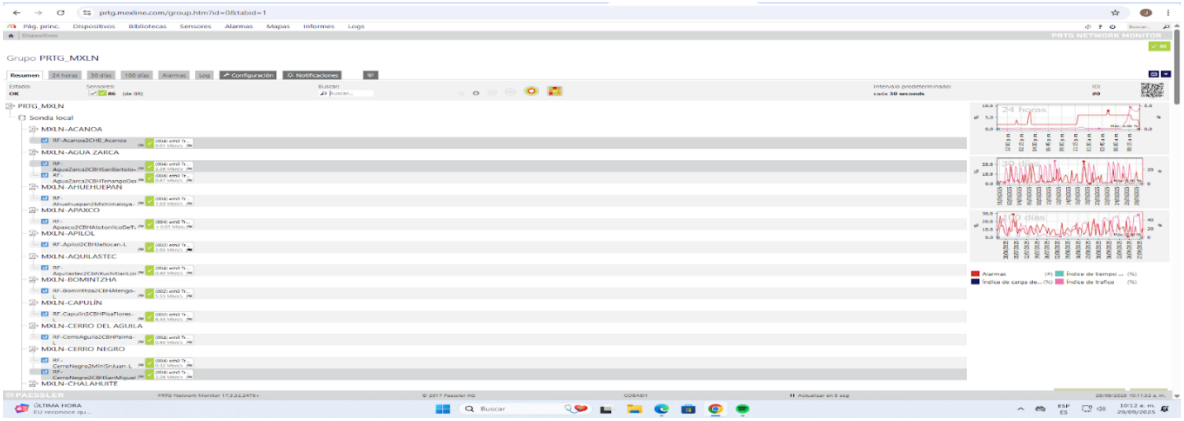

Resultado: Se cumplieron 18 acciones clave que fortalecen la operación institucional, la gestión digital, el uso de tecnologías educativas y la infraestructura técnica en planteles de educación media superior. Estas acciones mejoran la funcionalidad de sistemas estratégicos, garantizan el mantenimiento preventivo y apoyan directamente a los centros educativos.

Impacto Social: Las acciones implementadas benefician a estudiantes, docentes y personal institucional al mejorar sus condiciones tecnológicas de trabajo, ampliar el acceso a herramientas digitales y permitir una administración más eficiente y transparente de los recursos institucionales. Población beneficiada de 34,960 de los cuales 17,271 son hombre y 17,689 son mujeres.

Entrega de Material Didáctico para la Población Estudiantil

Meta programada: 00 lotes de material didáctico **Meta alcanzada: 00** lotes de material didáctico

Objetivo: Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje con base en los principios y valores de la Nueva Escuela Mexicana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de la gestión de recursos para la realización de actividades académicas complementarias, la entrega de medios didácticos y el otorgamiento de servicios bibliotecarios y de laboratorio de excelencia, con el fin de lograr el desarrollo del potencial del alumnado.

Durante el periodo reportado, no se programaron metas específicas en materia de entrega de material didáctico; sin embargo, se llevaron a cabo diversas acciones que fortalecen el aprovechamiento académico y la cultura lectora en la comunidad estudiantil.

Se aperturó la convocatoria “Persona Embajadora de la Lectura”, con la finalidad de aprovechar los recursos bibliotecarios existentes e impulsar el gusto por la lectura, la reflexión crítica y el desarrollo académico mediante el uso responsable y significativo de los libros.

Asimismo, se convocó a la Red de Lectura y Fomento a la Lectura para continuar con las presentaciones del libro “Perspectivas de Hidalgo” en diferentes centros culturales del estado, promoviendo la participación de centros educativos cercanos y el intercambio académico y cultural entre estudiantes, docentes y comunidad en general.

Resultado: Al trimestre reportado no se tienen metas programadas, sin embargo, se aperturó la convocatoria “Persona Embajadora de la Lectura” y se convocó a la Red de Lectura y Fomento a la

Lectura para continuar con las presentaciones del libro “Perspectivas de Hidalgo” en diferentes centros culturales del estado, estas acciones implementadas, fortalecen el vínculo entre las bibliotecas escolares y la formación integral del alumnado, fomentando la lectura como una herramienta de aprendizaje y crecimiento personal. Además, contribuyen al desarrollo de competencias comunicativas, culturales y sociales, beneficiando tanto a los estudiantes —al ofrecerles espacios de expresión y reflexión— como a la Institución, al consolidarse como un agente promotor de la cultura, la lectura y la educación humanista alineada con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Impacto social: Las acciones realizadas en materia educativa y cultural, han generado un Impacto social significativo en la comunidad del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. La presentación del libro "Perspectivas de Hidalgo", escrito por integrantes de la comunidad educativa, fortaleció la identidad cultural e impulsó la lectura y la escritura como herramientas de expresión y desarrollo personal. Por otro lado, la adquisición y distribución de material didáctico para bibliotecas y laboratorios en los centros educativos COBAEH y CEMSaD contribuye a mejorar las condiciones de enseñanza-aprendizaje, fomenta el acceso equitativo a recursos educativos y refuerza las competencias científicas, lectoras y culturales del alumnado. En conjunto, estas acciones consolidan espacios educativos más inclusivos, innovadores y comprometidos con la formación integral de nuestra comunidad estudiantil.

Capacitación para el trabajo dirigida a la población estudiantil

Meta programada: 8,724 Estudiantes egresados con capacitación para el trabajo **Meta alcanzada: 9,914** Estudiantes egresados con capacitación para el trabajo.

Objetivo: Fortalecer las capacitaciones para el trabajo, mediante la implementación de acciones específicas que aseguren el cumplimiento del perfil de egreso del estudiantado del Colegio, con el fin de facilitar su ingreso a la educación superior y al sector productivo.

Durante el periodo que se reporta, la superación de la meta programada de 8,724 egresados, alcanzando un total de 9,914 egresados con Capacitación para el Trabajo, de los cuales, 4,701 son hombres y 5,213 mujeres, responde a la implementación de los principios de la Nueva Escuela Mexicana, que coloca al centro de la acción educativa la formación integral de las personas y la vinculación con su contexto social y productivo. Bajo este enfoque, la capacitación para el trabajo se concibe no sólo como un proceso de adquisición de habilidades técnicas, sino como, una oportunidad de desarrollo personal, comunitario y profesional que contribuye a la construcción de una sociedad más justa e incluyente. Estos egresados corresponden a las diferentes especialidades de Capacitación para el Trabajo, tales como, Soldadura, Electrónica, Contabilidad, Diseño de Modas, Desarrollo Comunitario, Carpintería, Higiene y Salud Comunitaria, Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias, Eléctricas y de Gas, Sistemas Agroindustriales y Procesos Alimentarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación, y Turismo.

Asimismo, se llevaron a cabo diversas actividades que coadyuvan a fortalecer su formación, contribuyendo al desarrollo de competencias, conocimientos, actitudes y habilidades, las cuales, se enlistan a continuación:

Se llevó a cabo, la entrega de herramientas menores, materiales e insumos para fortalecer las capacitaciones para el trabajo en diversas áreas, incluyendo Tecnologías de la Información y Comunicación, Carpintería, Desarrollo Comunitario, Contabilidad, Soldadura, Intervención en la

Educación Obligatoria, Higiene y Salud Comunitaria, Diseño de Modas, e Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias, Eléctricas y de Gas, promoviendo así mejores condiciones para el aprendizaje práctico y el desarrollo de competencias laborales.

Asimismo, se realizaron reuniones ordinarias virtuales de academia en las cinco Coordinaciones de Zona del COBAEH y CEMSaD, con la participación de docentes responsables de las 12 capacitaciones para el trabajo. Durante estos encuentros se abordaron aspectos relacionados con los insumos requeridos y el desarrollo de los cursos de actualización docente. De igual manera, se sostuvieron reuniones con los presidentes de academia de COBAEH y CEMSaD para compartir información académica relevante y fortalecer la organización de las capacitaciones.

Durante las visitas a los centros educativos, se supervisaron los talleres de capacitación y se verificó la correcta utilización del material entregado. Asimismo, se entregaron insumos adicionales para cubrir necesidades específicas y apoyar las actividades programadas.

Finalmente, con el propósito de fortalecer el desarrollo de actividades prácticas, se realizaron cargas de gas en seis talleres de diferentes capacitaciones.

Resultado: La creación de condiciones más sólidas para el desarrollo de las capacitaciones para el trabajo, al dotar a los centros educativos de insumos, herramientas y materiales que fortalecen la práctica formativa. Estas acciones no solo impactaron en la mejora de los espacios de aprendizaje, sino también en la organización académica mediante reuniones y procesos de seguimiento que aseguraron la correcta aplicación de los recursos y la pertinencia de los contenidos. El beneficio alcanzó de manera directa a la comunidad estudiantil, quienes ahora cuentan con mayores oportunidades para ejercitar sus habilidades en entornos prácticos, consolidando competencias laborales que contribuirán a su integración en distintos ámbitos productivos y sociales. Paralelamente, los docentes responsables reforzaron su actualización y coordinación, lo que favorece la calidad educativa y la adecuada planeación de las capacitaciones.

Impacto Social: La dotación de herramientas, materiales e insumos benefició a hombres y mujeres, permiten mejorar las condiciones para el aprendizaje práctico y fomentar el desarrollo de habilidades técnicas y competencias laborales. Por otro lado, las reuniones virtuales sostenidas con docentes responsables de las capacitaciones y presidentes de academia fortalecieron la coordinación institucional y permitieron revisar aspectos clave como el uso de insumos y la actualización docente. Esta articulación entre actores educativos impulsa la mejora continua de la calidad formativa. Durante las visitas de supervisión a los centros educativos, se constató el uso adecuado de los recursos entregados y se proporcionaron insumos adicionales para atender necesidades específicas, asegurando la continuidad de las actividades prácticas.

Creación de nuevo centro educativo de media superior a distancia Mineral del Monte

Objetivo: Estudio y control de las posibles aperturas y conversión de centros educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Derivado del estudio de factibilidad realizado en el municipio de Mineral del Monte, se analizó y evaluó la viabilidad de la sustitución de un subsistema de media superior, que es de una Preparatoria Federal por Cooperación a un Centro de Educación Media Superior a Distancia Modelo “C”, específicamente en la localidad barrio La Ladrillera, perteneciente al municipio de Mineral del

Monte, estado de Hidalgo, el objetivo principal es atender la demanda educativa y mejorar las oportunidades de acceso y los servicios educativos para los jóvenes del municipio que ofrece el Estado.

Asimismo, esta acción se alinea estratégicamente con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, propuesto por el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, específicamente en el Acuerdo 3 para el Desarrollo Económico y su Objetivo 3.6 "Educación para el Futuro de Hidalgo". En particular, responde a la estrategia 3.6.2 de fortalecer la educación media superior, y su acción 3.6.2.1, que busca incrementarla cobertura, permanencia y calidad educativa de acuerdo con las necesidades y potencialidades regionales. La puesta en marcha de este plantel contribuirá no solo al aumento de cobertura del 81.1% al 85% a nivel nacional, sino que también permitirá garantizar el derecho a la educación media superior equitativa, competitiva e incluyente en Hidalgo, ampliando las oportunidades educativas para las y los jóvenes fortaleciendo así el desarrollo regional.

Alrededor de 703 jóvenes egresan de las secundarias aledañas a 5 km. (Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, 2024), da como resultado una demanda no atendida de 301 estudiantes.

Por lo anteriormente expuesto, se realizó la gestión de autorización de la sustitución de dicho subsistema a CEMSaD, mediante oficio SEPH/1497/2025 signado por el Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública en el Estado de Hidalgo, obteniendo respuesta positiva con sustento en oficio SEP/SEMS/877/2025, emitido por la Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior de la SEP, el cual, cuenta con una matrícula total de 101 estudiantes, que conforma 50 mujeres y 51 hombres.

Al centro educativo se le realizó una inversión en infraestructura de $3,131,468.11 para la rehabilitación de módulo de sanitarios, laboratorio de usos múltiples, 2 aulas didácticas y la implementación de un taller de turismo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a la fecha, se encuentra integrado por 53 COBAEH y 80 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), teniendo presencia directa en 69 de los 84 Municipios, con una cobertura geográfica en el Estado del 82.63%.

Resultado: Se logró la apertura del nuevo Centro de Educación Media Superior a Distancia Mineral del Monte, con sustento en Oficio SEP/SEMS/877/2025 de fecha 04 de septiembre del presente, con numero de CCT 13EMS0099B, lo anterior dando seguimiento a la ampliación de la cobertura en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, con una inversión en infraestructura de $3,131,468.11 para la rehabilitación de módulo de sanitarios, laboratorio de usos múltiples, 2 aulas didácticas y la implementación de un taller de turismo.

Impacto social: En la cobertura geográfica al tener presencia directa en municipios y localidades, así como, el incremento de matrícula, mayor atención a la demanda de Educación Media Superior en comunidades alejadas con población indígena y de escasos recursos, que por la orografía de la región no pueden acceder a los diferentes centros educativos existentes. Beneficiando a 17,271 hombres y 17,689 mujeres.

COMPONENTE 2: Fortalecimiento Integral para el personal del Organismo Descentralizado otorgado.

Realización de Actividades para el Fortalecimiento a la Mejora Continua

Meta programada: 185 Actividades de supervisión **Meta alcanzada: 185** Actividades de supervisión

ZONA I

Meta programada: 42 actividades de supervisión **Meta alcanzada: 50** actividades de supervisión

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento y acompañamiento a los centros educativos, para mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

Derivado de las actividades programadas por los centros educativos es importante el acompañamiento por parte de coordinación de zona para reforzar las actividades académicas, administrativas y de gestión en beneficio de la comunidad estudiantil por lo que, al trimestre reportado julio-septiembre se llevaron a cabo 50 visitas de 42 programadas, destacando las siguientes actividades:

1. CEMSaD Mineral del Monte: Reunión con el responsable del plantel el L.D. Julio César Peñafiel Escorza para revisión y organización de la transición a Colegio de Bachilleres.
2. CEMSaD Mineral de la Reforma II: Revisión y organización del archivo documental de los planteles correspondientes a la Zona I, así como archivo documental propio con permiso del Lic. Luis Mario Martínez Gómez responsable del Centro Educativo donde se encuentra a resguardo el archivo de la Zona I.
3. Plantel Mineral de la Reforma: Control de centro educativo en seguimiento de procesos administrativos con el Lic. Enrique Montes Munive director del Plantel y personal administrativo.
4. CEMSaD Mineral del Monte: Observación y acompañamiento del Director General Lic. Rubén López Valdez, para revisión y coordinación de la nueva integración del centro educativo.
5. CEMSaD San Pablo: Acompañamiento en procesos administrativos como son inventarios de bienes muebles y equipo de cómputo con el Lic. Julio Ángel López Pérez responsable del Centro Educativo.
6. Plantel Almoloya: Supervisión del centro educativo en materia de archivo documental, así como plática con personal administrativo con la L.A.P. Emilia Gutiérrez Melo directora del Centro Educativo.

7. Plantel Acatlán: Revisión de expedientes de alumnos para ser integrados en el archivo documental del mismo plantel, así como inventarios bienes muebles y equipo de cómputo con el L.E. Giovanni García Hernández Director del Centro Educativo.
8. Plantel Mineral de la Reforma: Inspección de centro educativo a cargo del Lic. Juan Ángel Leyva Hidalgo, en seguimiento a proceso administrativos como inventario de bienes muebles, de la misma manera entrega de reconocimientos actividades deportivas.
9. Plantel San Bartolo: Revisión del centro educativo en orden de inventarios bienes muebles, inventario documental y expedientes de alumnos con el Ing. Ángel Custodio Tapia González Director del plantel.
10. Plantel Tenango de Doria: Inspección al centro educativo a cargo de la T.S.U. Edna Lyn Guevara Ortiz en inventarios bienes muebles, equipo de cómputo y archivo documental.
11. Plantel Tulancingo: Reunión con personal directivo del Plantel a cargo del L.C. Armando Zambrano López para organizar y planificar actividades académicas en cada centro educativo
12. CEMSaD Mineral de la Reforma II: Inspección del centro educativo a cargo del Lic. Luis Mario Martínez López, en seguimiento a las observaciones realizadas por parte del departamento jurídico.
13. Plantel Huasca de Ocampo: Revisión en centro educativo a cargo de la Lic. Alejandra Pardo Zigler en tema de infraestructura para el desarrollo y gestiones ante presidencia municipal.
14. Plantel Tulancingo: Acompañamiento en la actividad académica por parte de la Coordinación de inglés, así como entrega de reconocimiento a personal docente en el plantel a cargo del L.C. Armando Zambrano López.
15. CEMSaD Tlanalapa: Acompañamiento en la reunión y plática con la comunidad estudiantil de nuevo ingreso en el CEMSaD a cargo de L.I. Isabel Cruz Ordoñez.
16. Plantel Emiliano Zapata: Acompañamiento en la reunión y plática con la comunidad estudiantil de nuevo ingreso con el Ing. Librado Erasmo Islas Suarez director del plantel.
17. Plantel Tulancingo: Reunión con personal directivo el L.C. Armando Zambrano López en seguimiento al cumplimiento de las actividades académicas programadas y cumplimiento de entrega de información.
18. Dirección General: Asistencia a la Sesión de Alta Dirección dirigida por el Lic. Rubén López Valdez, con Coordinadores de Zona y los 133 directores de los centros educativos.
19. Plantel Cuautepec: Se proporcionó apoyo de las instalaciones del plantel, para llevar a cabo la entrega de tarjetas del bienestar a madres trabajadoras por parte del Gobierno del Estado, en compañía de personal de coordinación, presidente municipal y el L.D. David Fernando León González director del plantel.
20. CEMSaD Mineral de la Reforma II: Inspección del centro educativo en seguimiento a observaciones realizadas en archivo documental por parte del área jurídica con autorización del Lic. Luis Mario Martínez Gómez responsable del CEMSaD que tiene a resguardo el archivo de Zona I.
21. Plantel San Lorenzo Achiotepec: Inspección en centro educativo en tema de infraestructura para el desarrollo y gestiones ante presidencia municipal por parte del M.ED. Erik Trejo Montes director del plantel.
22. Plantel Tenango de Doria: Se proporcionó apoyo de las instalaciones del plantel, para llevar a cabo la entrega de tarjetas del bienestar a madres trabajadoras por parte del Gobierno del Estado, en compañía de personal de coordinación, personal de bienestar y la T.S.U. Edna Lyn Guevara Ortiz directora del plantel.

23. CEMSaD San Pablo: Inspección en centro educativo en tema de infraestructura para el desarrollo y gestiones ante presidencia municipal por parte L.A.E. Tito del Villar Mazzotti responsable del CEMSaD.
24. Plantel Tulancingo: Inspección en centro educativo en tema de infraestructura, para el desarrollo y gestiones ante presidencia municipal por parte del L.C. Armando Zambrano López director del plantel.
25. Plantel San Bartolo Tutotepec: se proporcionó apoyo de las instalaciones del plantel, para llevar a cabo la entrega de tarjetas del bienestar a madres trabajadoras por parte del Gobierno del Estado, en compañía de personal de coordinación, personal de Bienestar y del Ing. Ángel Custodio Tapia González.
26. Plantel Acatlán: inspección del centro educativo a cargo del L.E. Giovanni García Hernández, en seguimiento a observaciones realizadas en archivo documental por parte del área jurídica.
27. Plantel Tulancingo: Se asistió a la capacitación de 911.7G para personal de control escolar de los 26 Planteles Educativos pertenecientes a la zona.
28. Plantel Cuautepec: inspección en centro educativo en tema de infraestructura para el desarrollo y gestiones ante presidencia municipal por parte del L.D. David Fernando León González director del plantel.
29. Plantel Zempoala: inspección en centro educativo en tema de infraestructura para el desarrollo de la obra propuesta de rehabilitación de biblioteca, y acompañamiento del inicio de clases a la Lic. María Guadalupe Márquez Beltrán encargada del plantel.
30. CEMSaD Santo Tomás: inspección del CEMSaD a cargo del L.A.E. Tito del Villar Mazzotti, en seguimiento de procesos administrativos.
31. Plantel Mineral de la Reforma II: inspección en CEMSaD a cargo del Lic. Luis Mario Martínez Gómez, referente al tema de infraestructura para el desarrollo y gestiones ante presidencia municipal.
32. CEMSaD Mineral del Monte: acompañamiento de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, contando con la presencia del Lic. Rubén López Valdez, Director General y el L.D. Julio César Peñafiel Escorza director del centro educativo.
33. Plantel Cuautepec: inspección en plantel a cargo del L.D. David Fernando León González, y directores pertenecientes al programa “La Escuela es Nuestra”, en tema de infraestructura para el desarrollo y gestiones de las obras.
34. CEMSaD Mineral de la Reforma II: revisión en seguimiento a observaciones realizadas en archivo documental por parte del área jurídica con autorización del Lic. Luis Mario Martínez Gómez responsable del CEMSaD.
35. Plantel Huasca de Ocampo: inspección al centro educativo en tema de infraestructura para el desarrollo y gestiones ante presidencia municipal a cargo de la Lic. Alejandra Pardo Zigler directora del plantel.
36. Plantel Acatlán: Inspección del centro educativo en seguimiento a observaciones y gestiones con presidencia municipal a cargo del L.E. Giovanni García Hernández director del plantel.
37. Mineral de la Reforma: inspección en tema de infraestructura para el desarrollo y gestiones ante presidencia municipal a cargo del Lic. Juan Ángel Leyva Hidalgo.
38. CEMSaD Tlanalapa: Revisión al centro educativo a cargo de L.E. Isabel Cruz Ordoñez, en tema de infraestructura para el desarrollo y gestiones ante presidencia municipal.

39. CEMSaD San Miguel: entrega de material, así como inspección y acompañamiento de gestión a presidencia municipal por parte del Ing. Alejandro Orozco Carrasco responsable del CEMSaD.
40. CEMSaD San Juan de las Flores: inspección de centro educativo en seguimiento de procesos administrativos al igual que plática con alumnos para supervisar el ambiente escolar a cargo de la L.D. Reyna García Tolentino.
41. Plantel Cuautepec: Inspección y acompañamiento con el L.D. David Fernando León González director del plantel, en reunión con personal docente y administrativo para el mejoramiento de ambiente laboral.
42. CEMSaD Mineral del Monte: inspección del centro educativo en seguimiento a su incorporación a COBAEH, para área académica con el L.D. Julio Cesar Peñafiel Escorza responsable del CEMSaD.
43. Tecnológico de Monterrey: Se llevó a cabo el evento de Emprendedores 2025, con participantes de diversos planteles correspondientes a Zona I.
44. CEMSaD Mineral del Chico: control y acompañamiento de reuniones de Zona I, para la organización de actividades administrativas con la Lic. Iliana Virginia Mayorga Domínguez, responsable del CEMSaD.
45. CEMSaD San Mateo: Inspección en centro educativo en tema de infraestructura para el desarrollo, con el IS.C. Simi Yokebed Martínez Rodríguez responsable del CEMSaD.
46. CEMSaD Mineral de la Reforma II: Se llevó a cabo protocolo para realizar la transferencia secundaria, baja y/o destrucción documental, por parte del personal del Archivo General del Estado, en presencia del Lic. Rubén López Valdez Director General y Lic. Luis Mario Martínez Gómez responsable del CEMSaD, bajo la organización del Lic. Mario Alberto Núñez Correa Enlace Normativo del Área Coordinadora de Archivos de COBAEH.
47. Archivo General del Estado: reunión con sistema estatal de archivos y entrega de expedientes solicitados para guarda histórica de Archivo documental de todos los planteles de Zona I.
48. CEMSaD Mineral de la Reforma II: Revisión para ordenar y organizar archivo documental de todos los planteles correspondientes a Zona I, para su Baja y destrucción documental, con autorización del responsable de CEMSaD el Lic. Luis Mario Martínez Gómez.
49. CEMSaD Mineral de la Reforma II: acompañamiento a la inspección del Órgano Interno de Control del COBAEH, para verificar el archivo documental de todos los planteles Zona I, para su baja y destrucción, con autorización del Responsable de centro educativo el Lic. Luis Mario Martínez Gómez.
50. Plantel Cuautepec: acompañamiento al evento conmemorativo del 38avo aniversario de COBAEH, con la destacada participación del Director General Lic. Rubén López Valdez y los 133 directores de Planteles y CEMSaD, el evento contó con la anfitrionía del L.D. David Fernando León González, Director del Plantel.

Resultado: Se realizaron 50 visitas de 42 programadas en el trimestre. El acompañamiento de la Coordinación de Zona en el apoyo a los centros educativos ha generado un impacto altamente positivo en la comunidad estudiantil, fortaleciendo la expresión de su experiencia en el plantel y promoviendo una mayor colaboración entre el personal administrativo, docente y directivo. Este trabajo conjunto ha permitido diseñar e implementar estrategias efectivas para la atención y solución de problemáticas en beneficio del alumnado.

Asimismo, durante el presente semestre se llevó a cabo la primera transferencia de archivo secundario al Archivo General del Estado, así como, la primera baja y destrucción de archivo documental del COBAEH, marcando un avance significativo en la gestión archivística institucional.

Impacto social: Durante el presente trimestre se alcanzó un total de 5,217 beneficiarios, de los cuales 2,386 son hombres y 2,831 mujeres, reflejando el alcance y la equidad de las acciones implementadas.

ZONA II

Meta programada: 34 actividades de supervisión **Meta alcanzada: 34** actividades de supervisión

Objetivo: Fortalecer la educación, mediante el abatimiento del rezago educativo y la deserción escolar, promoviendo una educación inclusiva, con perspectiva de género y del ejercicio pleno de los derechos para consolidar la Nueva Escuela Mexicana.

Durante el periodo reportado de julio a septiembre, se realizaron 34 visitas de supervisión y acompañamiento a planteles COBAEH y CEMSaD de la Zona II, con el objetivo de fortalecer los procesos académicos, administrativos y de gestión escolar.

1. Plantel Zimapán I: Se brindó acompañamiento institucional al Lic. Juan Ángel Leyva Hidalgo, director del centro educativo en el evento de clausura de fin de curso 2025-A.
2. CEMSaD Tlaxcalilla: Se brindó acompañamiento institucional a la Lic. Fernanda Rojo Segura, Auxiliar responsable del centro en el evento de clausura de fin de curso 2025A.
3. CEMSaD La Gargantilla: Se brindó acompañamiento institucional al Lic. Antonio Zamora Baltazar, responsable de centro educativo en el evento de clausura de fin de curso 2025A, con la asistencia del Lic. Miguel Baena Solorzano, presidente Municipal de Pisaflores.
4. CEMSaD Chalahuite: Se brindó acompañamiento institucional al Biólogo José Severino Escamilla Gutiérrez, responsable de centro educativo en el evento de clausura de fin de curso 2025-A.
5. CEMSaD El Rayo: Se brindó acompañamiento institucional al Ing. Jaime Chávez Cruz, responsable de centro educativo en el evento de clausura de fin de curso 2025A, con la asistencia del Lic. Miguel Baena Solorzano, presidente Municipal de Pisaflores.
6. CEMSaD La Palma: Se brindó acompañamiento institucional al Lic. Mauro Vizueth Martínez, responsable de centro educativo en el evento de clausura de fin de curso 2025A.
7. Plantel La Misión: Se brindó acompañamiento institucional a la C.P. Rosario Reynaga Carrizales, directora del centro educativo en el evento de clausura de fin de curso 2025A.
8. Plantel Chapantongo: Se brindó acompañamiento institucional al Lic. Rodolfo Alonso Reséndiz, director del centro educativo en el evento de clausura de fin de curso 2025A.
9. Plantel Cardonal: Se brindó acompañamiento institucional al Lic. Saul Olvera Medina, director del centro educativo en el evento de clausura de fin de curso 2025A.
10. Plantel Huichapan: Se llevó a cabo una reunión de trabajo con los 29 directores de los centros educativos que conforman la Zona II, con el propósito de evaluar los resultados y avances obtenidos durante el ciclo escolar 2024–2025, así como, de fortalecer las estrategias académicas y administrativas para el siguiente periodo.
11. Dirección General: Se efectuó la entrega semanal de información documental y la recepción de relojes checadores biométricos en el Departamento de Sistemas de Información, con el fin de dar seguimiento y control operativo a los 29 centros educativos que integran la Zona II.

12. Dirección General: Se llevó a cabo una mesa de trabajo con los Coordinadores de Zona, orientada al análisis de indicadores académicos y a la planeación estratégica de actividades en los distintos centros educativos.
13. CEMSaD Durango: Se realizó la entrega de material de infraestructura (dos tinacos) con el propósito de mejorar las condiciones operativas y de servicio del centro educativo.
14. Plantel Tecozautla: Se realizó una mesa de trabajo con el Ing. Elías Pérez Marcos y el personal docente para atender la liberación de carga horaria académica del plantel.
15. Plantel Huichapan: Se supervisó el trabajo del comité de padres de familia en el mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones del plantel.
16. Plantel Zimapán I: Se realiza entrega al Lic. Juan Ángel Leyva Hidalgo, del material académico (cuadernillos para alumnos de nuevo ingreso), a utilizar en el curso de inducción.
17. Dirección General: Se participó en la reunión de alta dirección encabezada por el Lic. Rubén López Valdez, director general del COBAEH, realizada en las oficinas centrales con la asistencia de representantes de los 133 centros educativos de Planteles y CEMSaD.
18. CEMSaD Durango: Se brindó acompañamiento a los alumnos de nuevo ingreso del centro educativo en las actividades del curso de inducción 2025-B.
19. Dirección General: Se dio seguimiento a la entrega semanal de información documental de los 29 centros educativos que conforman la Zona II.
20. Plantel Zimapán I: Se brindó acompañamiento al personal del Departamento de Evaluación y Estadística durante la capacitación sobre Estadística 911.7G para el inicio del ciclo escolar 2025-2026 en la micro región Zimapán.
21. Plantel Tasquillo: Se brindó acompañamiento durante la visita del Lic. Luis Dionicio García Rivero, jefe del Departamento de Medios y Recursos para el Aprendizaje, y la Arq. Martha Segovia, del Departamento de Programación y Presupuesto, para la revisión y evaluación de espacios destinados a la instalación del laboratorio STEMS.
22. Plantel Orizabita: Se informa a la plantilla trabajadora, del enroque del personal de la subdirección académica del centro educativo, entre la Lic. Patricia Reséndiz Guerrero y el Arq. Rigel Iván Paniagua García.
23. Plantel Nopala: Se informó al personal docente y administrativo sobre la toma de posesión de la Lic. Magdalena Chávez Trejo como nueva directora del plantel.
24. Plantel Huichapan: Se informa al personal Docente y Administrativo que la Lic. Patricia Reséndiz Guerrero, toma el cargo de directora de este centro educativo.
25. CEMSaD Tlaxcalilla: Presentación del Lic. Rodolfo Martín León, quien toma el cargo de responsable de centro, ante la plantilla docente y administrativa de este centro educativo.
26. CEMSaD Chapulhuacán: Presentación del Lic. Isaías Morales Ramírez, quien toma el cargo como responsable de centro educativo, a toda la plantilla Docente y Administrativa.
27. CEMSaD Durango: Presentación de la Lic. Aleyda Tovar Cruz, quien toma el cargo de responsable de centro educativo, ante el personal docente y administrativo.
28. Plantel Zimapán I: Presentación del Lic. Miguel Pérez Herrera, quien toma el cargo de director del Plantel, ante el personal docente y administrativo de este centro educativo.
29. Plantel Tasquillo: Se realiza levantamiento de una medida disciplinaria al Lic. Edgar Guilebaldo Estrella Quijano, director de este centro educativo.
30. Plantel Cardonal: Se brinda el acompañamiento en la visita del Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, en la entrega del laboratorio STEMS en este centro educativo.
31. Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo: Se brinda acompañamiento al CEMSAD Bocua, en el evento Estatal de Emprendedores, en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, Campus Hidalgo, en la Cd. de Pachuca, Hgo.

32. CEMSaD Julián Villagrán: Se brinda acompañamiento a la Lic. Diana Claudia Gómez Colín, responsable de centro educativo, en el inicio de actividades académicas semestre 2025-B.
33. CEMSaD Aguas Blancas: Se brinda acompañamiento al Lic. Jaime Reynoso Martínez, responsable de centro educativo, en el inicio de actividades académicas semestre 2025-B.
34. CEMSaD Nicolas Flores: Se brinda acompañamiento en la visita del Lic. Rubén López Valdez, Director General del COBAEH, en este centro educativo.

Resultado: Se realizaron 34 visitas de supervisión al fortalecimiento de los planteles COBAEH y CEMSaD de la Zona II.

Impacto social: Que, en los centros educativos de la Zona, se cumplan los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana, garantizando el derecho de la comunidad estudiantil a una educación humanista, igualitaria e incluyente, promoviendo trayectorias continuas, completas y de excelencia, atendiendo a una matrícula de 3236 hombres y 3707 mujeres.

ZONA III

Meta programada: 36 Actividades para el Fortalecimiento **Meta alcanzada: 49** Actividades para el Fortalecimiento

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento, gestiones y acompañamiento a los centros educativos, para, mantener, desarrollar e incrementar la calidad del servicio y oferta educativa.

En el trimestre reportado julio-septiembre, se llevaron a cabo 49 visitas de fortalecimiento, 13 más de acuerdo a lo programado, destacando las siguientes actividades:

1. Plantel Tolcayuca: Reunión de trabajo con la L.A. Rebeca Hernández Reyes directora del centro educativo para acordar actividades académicas y administrativas del centro educativo, revisión del avance, referente al antecedente de incendio de cafetería escolar.
2. CEMSaD Huitzila: Reunión de trabajo con la Mtra. Mariel Zarate Rodríguez directora del centro educativo, para acordar actividades académicas y administrativas del centro educativo, en relación a temas de logística previa a clausura de fin de curso.
3. Oficinas de Dirección General de COBAEH: Entrega de información de la zona III, en ventanilla, para los departamentos de recursos humanos, recursos financieros, recursos materiales, adquisiciones y dirección administrativa.
4. Oficinas de Dirección General COBAEH: Reunión de trabajo del Coordinador Lic. Israel Hernández López con el Director General Lic. Rubén López Valdez, para tratar temas relacionados con los centros educativos a cargo de la zona III.
5. Oficinas de Dirección General de COBAEH: Se hizo entrega de información de los diferentes centros educativos de la zona III a ventanilla, que va dirigida para los departamentos de recursos humanos, recursos financieros, recursos y materiales, adquisiciones, dirección administrativa y dirección de planeación.
6. Plantel Zapotlán: Acompañamiento a la LA.E. Flavia Islas Narváez directora del centro educativo a la exposición de proyectos de emprendedores 2025, por parte de alumnos y asesores.
7. CEMSaD Progreso de Obregón: Se dio acompañamiento al Psic. Arturo Estrella Fajardo responsable del centro educativo, en la actividad de campaña donde los alumnos

explicaron la importancia del día de la integridad, como cada 9 de cada mes en conjunto con personal docente y administrativo.

8. Oficinas de Obras públicas del Municipio de Tepeji del Río: Se dio atención y seguimiento de mesas de trabajo con personal del ayuntamiento en turno, a cargo de la Presidenta Municipal Tania Valdez Cuellar, para tratar asuntos relacionados con el avance de entrega- recepción de las nuevas instalaciones del CEMSaD San Ildefonso, junto con el L.D Samuel Guerrero Valerio responsable del del centro educativo y personal de la coordinación de enlace de planeación de la zona III, la L.A. Janet Montufar Daniel.
9. Plantel Francisco I Madero: Atención y acompañamiento a la L.A.P. Nora del Toro Castro directora del centro educativo a la ceremonia de clausura de la generación 2022-2025, se contó con la presencia de la senadora Simey Olvera Bautista, alumnos, docentes, administrativos y padres de familia en dicho evento.
10. CEMSaD San Ildefonso: Atención y acompañamiento al L.D. Samuel Guerrero Valerio responsable del CEMSaD San Ildefonso a la ceremonia de clausura de la generación 2022-2025, que contó con la presencia del Director General Lic. Rubén López Valdez, alumnos, docentes, administrativos y padres de familia.
11. CEMSaD Santiago Tezontlale: Atención y acompañamiento al Lic. Wbillado Martínez Hernández responsable del CEMSaD Santiago Tezontlale, a la ceremonia de clausura de la generación 2022-2025.
12. Plantel Zapotlán: Atención y acompañamiento a la LA.E. Flavia Islas Narváez directora del centro educativo, a la ceremonia de clausura de la generación 2022-2025.
13. Plantel Tula de Allende: Atención y acompañamiento al Ing. Darío Gerardo Negrete Trejo director del centro educativo, a la ceremonia de clausura de la generación 2022-2025.
14. CEMSaD San Ildefonso: Se dio atención y seguimiento de las mesas de trabajo llevadas a cabo, con personal del ayuntamiento en turno, a cargo de la Presidenta Tania Valdez Cuellar, se realizó recorrido en las nuevas instalaciones con la finalidad de agilizar la entrega - recepción del CEMSaD San Ildefonso, contando con la presencia del L.D Samuel Guerrero Valerio responsable del centro educativo y personal de la coordinación enlace de planeación de la zona III L.A. Janet Montufar Daniel, así como, el enlace de asuntos jurídicos de la zona III L.D Alin Izbeth Márquez Martínez, por parte de presidencia municipal del jurídico el Lic. Christian Pérez Olvera, representante director de obras del ayuntamiento Ing. Kevin Olguín Herrera y comité de padres de familia del centro educativo.
15. Oficinas de Dirección General de COBAEH: Se participó en reunión de trabajo, donde el Lic. Rubén López Valdez Director General, convocó a los Coordinadores de Zonas, con el propósito de revisar avances y atender asuntos relevantes relacionados con la operatividad de los planteles.
16. Plantel Tizayuca: Reunión de trabajo con la L.E.M. María del Carmen Peña Garay directora del centro educativo, para tratar y acordar actividades académicas y administrativas en relación al inicio de actividades semestre 2025-B.
17. Centro educativo Santiago Tezontlale: Reunión de trabajo con el Lic. Wbillado Martínez Hernández responsable del CEMSaD Santiago Tezontlale, administrativos y docentes, para tratar y acordar actividades académicas y administrativas del centro educativo en relación al inicio de actividades semestre 2025-B.

18. Oficinas de Dirección General de COBAEH: Entrega de donativos de la zona III, correspondiente al apoyo del Programa "Viviendo en Plenitud" con la Mtra. Sydne Mariel Mendoza Mera, Jefa del Departamento de Vinculación y Seguimiento Educativo.
19. Oficinas de Dirección General de COBAEH: Entrega de información de la zona III a ventanilla, dirigida a los departamentos de recursos humanos, recursos financieros, recursos y materiales, adquisiciones y dirección administrativa.
20. CEMSaD Santa María Quelites: Reunión de trabajo con el Ing. Josué Yafet Azpeitia Santana, responsable del CEMSaD Santa María Quelites, administrativos y docentes, para tratar y acordar actividades académicas y administrativas del centro educativo en relación al inicio de actividades semestre 2025-B.
21. Oficinas de Dirección General de COBAEH: Visita al Departamento de Programación y Presupuesto del Área de Planeación, para tratar temas relacionados con el seguimiento de metas y presupuesto correspondiente a la Coordinación Zona III.
22. Presidencia Municipal Tepeji del Río: Acompañamiento al L.D Samuel Guerrero Valerio responsable del CEMSaD San Ildefonso, en las oficinas de presidencia municipal de Tepeji del Río, en relación al comodato de las instalaciones prestadas de la escuela de música, con personal de la coordinación L.A Janet Montufar Daniel y L.D Alin Izbeth Márquez Martínez, enlaces de planeación y de asuntos jurídicos de la zona III.
23. Oficinas de Dirección General de COBAEH: Reunión de trabajo donde fueron convocados los coordinadores de zonas, con el director general Lic. Rubén López Valdez, para revisar avances y atender asuntos relevantes relacionados con la operatividad de los planteles.
24. Plantel Francisco I Madero: reunión con la L.A.P. Nora del Toro Castro, Directora del centro educativo para tratar y acordar actividades académicas y administrativas, en relación al inicio de actividades semestre 2025-B.
25. Plantel Santiago de Anaya: Reunión con la L.A. Leonor Pioquinto Serrano directora del centro educativo, para tratar y acordar actividades académicas y administrativas en relación al inicio de actividades semestre 2025-B.
26. Plantel el Cid: Reunión de trabajo con el L.D José Antonio González Coello, Director del centro educativo, personal docente y administrativo, para acordar actividades académicas previas al inicio de actividades del semestre 2025-B.
27. CEMSaD Progreso de Obregón: Atención y seguimiento con el Psic. Arturo Estrella Fajardo responsable del centro, para revisar logística y organización previos al festejo del 10° aniversario del CEMSaD.
28. Oficinas de presidencia municipal de Tepeji del Río: Atención y seguimiento a reunión programada con personal de Presidencia Municipal, donde estuvieron presentes la parte jurídica Lic. Christian Pérez Olvera, por parte de obras públicas Ing. Kevin Jair Olguín Herrera, por parte de COBAEH el Director de Planeación L.C. Jesús Fuentes Rodríguez, directivo de CEMSaD San Ildefonso L.D Samuel Guerrero Valerio, directivo de CEMSaD Santa María Quelites Ing. Josué Yafet Azpeitia Santana, por parte de la coordinación enlace de planeación de la zona III L.A. Janet Montufar Daniel, enlace de asuntos jurídicos de la zona III L.D Alin Izbeth Márquez Martínez, con la finalidad de revisar avances con respecto a entrega recepción de ambos centros educativos.

29. Oficinas de Dirección General de COBAEH: seguimiento a los asuntos relacionados con los centros educativos de la zona III, con el L.C. Neftali Hernández Alamilla Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEH.
30. Plantel Francisco I Madero: acompañamiento a la L.A.P. Nora del Toro Castro directora del centro educativo, con los docentes y administrativos en actividad de la campaña del "Día naranja".
31. Oficinas de Dirección General de COBAEH: Visita al departamento de programación y presupuesto de dirección general para tratar temas relacionados con el POA 2026.
32. Plantel Tula de Allende: Atención y acompañamiento al Ing. Darío Gerardo Negrete Trejo director del centro educativo, para tratar y acordar actividades académicas y administrativas del centro educativo en relación al inicio de actividades semestre 2025-B.
33. CEMSaD Bomintzhá: Atención y acompañamiento al L.D. Juan Carlos Morales Arce responsable del centro educativo, con personal administrativo para dar bajas de mobiliario escolar que no están en buenas condiciones.
34. CEMSaD Michimaloya: Reunión con la C. Gabriela Alpizar García responsable del centro educativo, para acordar actividades académicas y administrativas del centro educativo en relación al inicio de actividades semestre 2025-B.
35. Oficinas de Dirección General de COBAEH: Atención y seguimiento al área de Academia con L.D María Magdalena Villeda Reyes, para tratar asuntos relacionados con los centros educativos de la zona III.
36. Centro educativo Bomintzhá: Reunión con el L.D. Juan Carlos Morales Arce responsable del centro educativo y con personal docente, para acordar actividades académicas y administrativas en relación al inicio de actividades semestre 2025-B.
37. Oficinas de Dirección General de COBAEH: Atención y seguimiento al departamento de asuntos jurídicos con el L.D Mario Alberto Núñez Correa y con el departamento de desarrollo académico con la LIC. Isabel Montserrat Cajero Ramírez, para la logística de la entrega de cuadernillos de examen de inducción para los alumnos de nuevo ingreso.
38. Plantel Zapotlán: Acompañamiento a la LA.E. Flavia Islas Narváez directora del centro educativo, administrativo y docentes, para acordar actividades académicas del inicio de ciclo escolar.
39. Oficinas de Dirección General de COBAEH: Se asistió a reunión de trabajo con el Lic. Roberto Corella Alvarado secretario general de SUTACOBAEH y con el Director General Lic. Rubén López Valdez.
40. CEMSaD Progreso de Obregón: Atención y seguimiento con el Psic. Arturo Estrella Fajardo responsable del CEMSaD con motivo del décimo aniversario del centro educativo, acompañando a alumnos, docentes y administrativos.
41. Dirección general del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo: reunión con la Mtra. Sydne Mariel Mendoza Mera, Jefa del Departamento de Vinculación y Seguimiento educativo para tratar asuntos relacionados con los centros educativos de la zona III.
42. Plantel Atotonilco de Tula: Visita centro educativo en acompañamiento al Lic. Hugo Daniel Aguilar Mera, con administrativos, docentes y alumnos para acordar actividades con motivo del inicio de ciclo escolar.

43. Plantel el Cid: Visita al L.D José Antonio González Coello director del centro educativo, para tratar temas relacionados a las instalaciones y las aulas móviles.
44. Oficinas de Dirección General de COBAEH: Reunión de trabajo de Coordinadores con el Lic. Rubén López Valdez director general, para tratar temas relacionados con los centros educativos de las zonas.
45. Plantel Francisco I Madero: Reunión de trabajo con la L.A.P. Nora del Toro Castro directora del centro educativo para revisar avances y atender asuntos relevantes relacionados con la operatividad del centro educativo.
46. Oficinas de Dirección General de COBAEH: Visita al departamento de asuntos jurídicos con el L.D Mario Alberto Núñez Correa, para tratar asuntos relacionados con los centros educativos de la zona III.
47. Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo: Acompañamiento a los alumnos al "Encuentro Estatal de Emprendedores 2025", donde participaron los centros educativos de Actopan, Francisco I. Madero, Tizayuca, Tula de Allende, Zapotlán, El Cid, Santa María Quelites, Santiago Tezontlale y Tepojaco.
48. Oficinas de Dirección General de COBAEH: reunión de trabajo de Coordinadores con el director general Lic. Rubén López Valdez, para revisar avances y atender asuntos relevantes relacionados con la operatividad de los planteles.
49. CEMSaD Michimaloya: Visita al centro educativo en acompañamiento a la subdirectora del CEMSaD Lic. Claudia Paloma Monroy Rufino, para revisar el cambio de centro educativo de una alumna.

Resultado: Se realizaron 49 visitas de supervisión para el fortalecimiento de los planteles COBAEH Y CEMSaD de la Zona III.

Impacto Social: Las visitas en los diferentes centros educativos, han tenido un impacto significativo y positivo, en la atención al alumnado, docentes, directivos y padres de familia, buscando estrategias para el bien de la comunidad estudiantil, teniendo diálogos, esquemas de trabajo, para una correcta toma de decisiones en diferentes situaciones que enfrentan. Se beneficiaron a 3,777 mujeres y 3,785 hombres.

ZONA IV

Meta programada: 20 Actividades para el Fortalecimiento **Meta alcanzada: 20** Actividades para el Fortalecimiento

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento, acompañamiento y evaluación de los procesos académicos y administrativos en los centros educativos, contribuyendo al trabajo colaborativo, para fortalecer, mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

En el trimestre julio-septiembre, se llevaron a cabo 20 visitas de fortalecimiento, destacando las siguientes actividades:

1-. CEMSaD Cuatlimax: se llevó a cabo una visita de supervisión por parte del encargado de la Coordinación de Zona IV, con el propósito de constatar los avances en las instalaciones del plantel.

Durante la visita, se verificó la conclusión de la galera para usos múltiples, la cual, contribuirá al fortalecimiento de las actividades académicas y comunitarias del centro educativo.

2.- Plantel Mecatlán: Se brindó acompañamiento al Lic. Melquiades Hernández Villegas, Director del centro educativo, durante la ceremonia de clausura de la generación 2022–2025, evento en el que se reconoció el esfuerzo, la dedicación y los logros académicos de las y los estudiantes que culminaron satisfactoriamente su formación en esta Institución.
3.- CEMSaD EL Ixtle: Con el propósito de fortalecer la vinculación institucional, se acompañó al C. Adalberto Quintero Sánchez, Director del centro educativo, en la ceremonia de clausura de la generación 2022–2025. Durante el evento se destacó el compromiso, la perseverancia y el logro académico de las y los egresados, quienes culminaron una importante etapa de su formación educativa.
4.- Plantel Santa Cruz: Se informa al personal docente y administrativo que, a partir del 18 de julio de 2025, el Lic. Alfonso Hernández Naranjo, asume el cargo de Director de este centro educativo. Su designación tiene como propósito, continuar fortaleciendo el compromiso con la calidad educativa y el desarrollo integral de la comunidad escolar.
5.- Plantel Jaltocán: Se acompañó al Ing. Saúl Edimir Meyer León, Director del centro educativo, en la ceremonia de clausura de la generación 2022–2025, evento en el que se destacó la culminación de una importante etapa académica para las y los estudiantes, así como, el compromiso del personal docente y directivo con la formación integral de la comunidad educativa.
6.- Plantel Santa Cruz: Se realizó el levantamiento técnico por parte del Área de Planeación, con el propósito de llevar a cabo la gestión para la construcción de dos aulas didácticas, que fortalecerán las condiciones de infraestructura y el desarrollo de las actividades académicas en beneficio de la comunidad educativa.
7.- Plantel Santa Cruz: Se llevó a cabo la supervisión del proceso de Entrega–Recepción del Centro Educativo por parte del Lic. Melquiades Hernández Villegas director saliente y recibe el Lic. Alfonso Hernández Naranjo con el fin de dar seguimiento y verificación a los bienes muebles del plantel, en coordinación con el área de Contraloría Interna y la enlace de jurídico de la coordinación de zona, Angélica Flores Hernández, garantizando la transparencia y adecuada administración de los recursos institucionales.
8.-CEMSaD Acatepec: Se realizó el levantamiento técnico para la construcción de una galera de usos múltiples, con el objetivo de fortalecer la infraestructura del centro educativo y favorecer el desarrollo de actividades académicas y culturales para la comunidad escolar.

9.-CEMSaD EL Ixtle: Se realizó la Entrega-Recepción de dos aulas didácticas por parte del área de Programación y Presupuesto, como parte del compromiso institucional para mejorar la infraestructura educativa y proporcionar espacios adecuados para el desarrollo académico de la comunidad estudiantil.
10.-CEMSaD Acanoa: Se efectuó el levantamiento técnico para la construcción de una cancha de usos múltiples, con el propósito de fortalecer la infraestructura deportiva y promover actividades físicas y recreativas en beneficio de la comunidad educativa.
11.-Plantel Tehuetlán: Se llevó a cabo la supervisión de la construcción de dos aulas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y tiempos establecidos, fortaleciendo la infraestructura educativa para beneficio de la comunidad escolar.
12.-Plantel Los Otates: Se realizó la revisión archivística en coordinación con el centro educativo, con el propósito de verificar, organizar y actualizar la documentación correspondiente a la zona, fortaleciendo así los procesos administrativos y de control institucional.

13.-Plantel Los Otates: Se llevó a cabo la revisión archivística de los 24 centros educativos por parte del área Jurídica, con el objetivo de verificar la correcta integración, actualización y resguardo de la documentación institucional, fortaleciendo los procesos de transparencia y control administrativo.

14.-Plantel Xochiatipan: Se sostuvo una reunión de trabajo con el Ing. Fernando, Director de Obras Públicas del Municipio, con el propósito de gestionar el suministro de energía eléctrica para el Centro Educativo, fortaleciendo así las condiciones de infraestructura necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades académicas.
15.-Plantel Jaltocán: Se llevó a cabo la presentación oficial del Ing. Darío Salazar Lara, como nuevo Director del centro educativo, acto mediante el cual, se formaliza su nombramiento con el compromiso de continuar fortaleciendo la calidad académica, la gestión institucional y el desarrollo integral de la comunidad escolar.
16.- Plantel Los Otates: en cumplimiento a las disposiciones institucionales, se llevó a cabo la presentación del Ing. Saúl Edimir Meyer León, como Director del centro educativo, esta designación tiene como finalidad fortalecer la gestión escolar, consolidar los procesos académicos y administrativos, y continuar promoviendo una educación de calidad en beneficio de la comunidad educativa.
17.-Oficinas de Coordinación Zona IV: Se llevó a cabo una reunión de trabajo con los enlaces de los centros educativos, con el objetivo de verificar la comprobación de libros de texto y uniformes escolares, asegurando la correcta distribución y transparencia en los procesos de entrega de los recursos destinados a la comunidad estudiantil.
18.-CEMSaD Oxeloco: Se sostuvo una reunión de trabajo con la Lic. Francisca Lara Velázquez, Presidenta Municipal, con el propósito de gestionar apoyos en beneficio del centro educativo, fortaleciendo la colaboración interinstitucional y promoviendo acciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones académicas y de infraestructura del plantel.
19.-Plantel Huejutla: Se realizó acompañamiento a la capacitación llevada a cabo por parte del Departamento de Evaluación y Estadística de la Dirección de Planeación, del llenado del formato 911.7G con el objetivo de verificar la consistencia y actualización de la información reportada, garantizando la precisión de los datos institucionales y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la autoridad educativa.
20.- Tecnológico de Monterrey, Campus Hidalgo: Se brindó acompañamiento a los alumnos de los centros educativos de la Zona IV, durante su participación en el Encuentro Estatal de Emprendedores 2025, participaron los siguientes planteles: Ahuatitla, Huazalingo, Xochiatipan, Piedra Hincada, Mecatlán y Tehuetlán, así como los CEMSaD Las Piedras, Ixtaczoquico, Santa Catarina, El Ixtle, Tohuaco, Yahualica y Acatepec, su participación permitió fortalecer las competencias emprendedoras del alumnado y promover el intercambio de experiencias innovadoras en el ámbito educativo.

Resultado: Se cumplieron 20 metas durante el trimestre de julio a septiembre, realizando el seguimiento y supervisión de los centros educativos de la Zona IV.

Impacto social: En los centros educativos de la zona, se cumplen los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana, garantizando el derecho de la comunidad estudiantil a una educación humanista, igualitaria e incluyente, promoviendo trayectorias continuas, completas y de excelencia, beneficiando a 2,847 Hombres y 2,660 Mujeres entre alumnos, personal docente y administrativo.

ZONA V

Meta programada: 30 Actividades **Meta alcanzada: 32** Actividades de fortalecimiento

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento y acompañamiento a los centros educativos, para mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

En el trimestre julio-septiembre, se llevaron a cabo 32 visitas de 30 programadas, de acuerdo a lo siguiente:

1. CEMSaD Lolotla: Se llevó a cabo una visita de supervisión al Ing. Felipe de Jesús Torres Castillo, responsable del Centro de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), dónde realizó un recorrido por las instalaciones para verificar el estado de la infraestructura educativa. Asimismo, se sostuvo una reunión de trabajo con el personal docente y administrativo, en la cual, se abordaron temas relacionados con los indicadores institucionales, poniendo especial atención en la identificación de factores de riesgo asociados a la posible deserción escolar. El objetivo fue establecer estrategias conjuntas orientadas a fortalecer la permanencia estudiantil y garantizar una educación de calidad para las y los jóvenes de la región.
2. CEMSaD Juárez Hidalgo: Se efectuó una visita de supervisión al Ing. Juvenal Rodríguez Rosales, responsable del centro educativo, ubicado en Juárez Hidalgo, durante la visita, se inspeccionó la infraestructura del plantel con el objetivo de verificar las condiciones físicas en las que se desarrollan las actividades escolares, asimismo, se sostuvo una reunión con el personal en la que se revisaron indicadores clave relacionados con el desempeño académico, la asistencia y la retención estudiantil. En particular, se abordó la situación actual en torno a la posible deserción escolar, reflexionando en conjunto sobre los factores que la propician y definiendo estrategias preventivas que contribuyan a mejorar la permanencia de las y los alumnos en el sistema educativo.
3. CEMSaD Carpinteros: Se realizó visita de supervisión a las instalaciones del centro educativo, en la cual, se llevó a cabo un recorrido por la infraestructura existente y por el sitio donde se desarrollan las obras correspondientes a la construcción de las nuevas instalaciones del plantel. La supervisión contó con el acompañamiento del Lic. Rubén López Valdez, director general, así como, de personal del Área de Planeación y representantes del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE), quienes constataron los avances del proyecto y verificaron que los trabajos se estén realizando conforme a los lineamientos establecidos.
4. Plantel Tianguistengo: Durante la visita, se realizó un recorrido por la infraestructura del plantel con el propósito de evaluar las condiciones físicas de los espacios educativos, posteriormente, se sostuvo una reunión con el Lic. Ernesto Hernández González, director del plantel, en la cual se revisaron indicadores relacionados con el desempeño académico y administrativo del centro. Además, se abordaron temas vinculados al servicio social, en coordinación con el representante regional del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), con quién se analizaron posibles líneas de colaboración para fortalecer la participación estudiantil en programas comunitarios.
5. CEMSaD Hualula: Como parte de la agenda de supervisión institucional, se llevó a cabo una visita al centro educativo, encabezada por el Director General, con la finalidad de evaluar las condiciones de la infraestructura educativa, durante el recorrido y en reunión con el personal docente y administrativo, se dialogó sobre las necesidades prioritarias del

plantel, destacando la solicitud de apoyo para la pavimentación del patio cívico, obra que permitirá mejorar las condiciones de seguridad y funcionalidad del espacio escolar.

6. CEMSaD Juárez Hidalgo: Se realizó una visita de supervisión a la infraestructura educativa del plantel, donde se sostuvo una reunión con el personal directivo, durante el encuentro, se abordaron temas relacionados con el remozamiento del centro educativo, destacando la necesidad urgente de intervención en la galera, la cual presenta un estado de deterioro y requiere trabajos de pintura.
7. Plantel Tlanchinol: Se llevó a cabo una visita de supervisión a la infraestructura educativa del plantel, seguida de una reunión de trabajo con el personal directivo, encabezado por el Lic. Octavio Austria Escudero, durante la sesión, se analizaron los indicadores relacionados con la posible deserción escolar, así como, la implementación de estrategias preventivas orientadas a fortalecer la permanencia estudiantil.
8. CEMSaD Hueyapa: Se llevó a cabo una visita de supervisión a la infraestructura educativa del plantel, con el propósito de verificar el estado físico de las instalaciones, asimismo, se participó en la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, en el marco del curso de inducción, con el objetivo de fortalecer su integración al entorno escolar.
9. CEMSaD Lolotla: Se realizó una visita de supervisión al Ing. Felipe de Jesús Torres Castillo, dónde se realizó recorrido a la infraestructura educativa del plantel; en coordinación con personal de IMSS Bienestar se llevó a cabo en una plática dirigida al alumnado sobre el tema de educación sexual, con el propósito de promover el bienestar integral y la toma de decisiones informadas.
10. CEMSaD Xochicoatlán: Se realizó visita de supervisión y seguimiento a la infraestructura educativa. En reunión con el Ing. Bernardo Reyes Velázquez, se analizaron indicadores relacionados con el incremento en la matrícula, así como, las implicaciones en infraestructura y servicios educativos.
11. CEMSaD Jalpa: Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el personal docente y el responsable del centro educativo, Ing. Basilio Hernández Hernández, con el propósito de analizar el mapa curricular vigente. Esta actividad tuvo como objetivo revisar y fortalecer la estructura académica, con miras a optimizar la planificación educativa y mejorar los procesos de enseñanza.
12. CEMSaD Hueyapa: Se realizó una visita de supervisión a la infraestructura educativa del plantel, con el objetivo de verificar las condiciones físicas y operativas del centro. En el marco de esta visita, se llevó a cabo la presentación oficial del nuevo responsable del centro educativo, Ing. Raymundo Espinosa Salvador y del Auxiliar de Responsable Lic. Christian Michell Olvera Medina, quienes asumieron formalmente sus funciones a partir del 1° de septiembre del presente año.
13. CEMSaD Chantasco: Se llevó a cabo una visita de supervisión y seguimiento para la verificación de la ubicación del aula proyectada bajo el programa federal *"La Escuela es Nuestra"*. La actividad se realizó en coordinación con el Comité de Padres de Familia y personal del Área de Planeación, encabezado por el Ing. Alonso Bautista Zavala, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos establecidos para la ejecución del proyecto.
14. Dirección General COBAEH: Se sostuvo reunión con la titular de la Dirección de Administración y Finanzas, Lic. Estefanía Aguilar Castro, para concluir la captura de datos en SIPLAN correspondientes al Programa Operativo Anual 2026.
15. CEMSaD Carpinteros: Se realizó una visita de supervisión a la infraestructura educativa del plantel, se conversó con la Lic. Norma Fernández Escobar, Auxiliar de Responsable del centro educativo, donde se nos informó que da seguimiento a la construcción de nuevas

instalaciones, así como, a la gestión de necesidades, destacando la reposición de butacas faltantes para el adecuado funcionamiento del centro.

16. CEMSaD Xochicoatlán: Se realizó la presentación oficial del nuevo titular del centro educativo, quien asume la responsabilidad de liderar y fortalecer las acciones institucionales en beneficio de la comunidad estudiantil y docente, y llevando a cabo supervisión a la infraestructura educativa, verificando que las condiciones sean óptimas para el desarrollo académico de sus estudiantes.
17. CEMSaD Xuchitlán: Se llevó a cabo una visita de supervisión a la infraestructura educativa, acompañada de una reunión con el personal docente y administrativo, en la cual, se abordaron temas relevantes relacionados con los indicadores de matrícula y el desarrollo de actividades recreativas para los estudiantes. Dentro de estas actividades, se destacó la implementación y fortalecimiento del grupo de corredores denominado “Correcaminos”, que promueve el bienestar físico y la convivencia entre los alumnos.
18. CEMSaD Huitepec: Se llevó a cabo la presentación oficial del nuevo titular del centro educativo, la Lic. Ma. Guadalupe Longoria Delgado, quien asume la responsabilidad de dirigir y fortalecer las acciones institucionales en beneficio de la comunidad escolar, así mismo se hizo recorrido a la infraestructura educativa, con el objetivo de garantizar espacios adecuados y propicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
19. CEMSaD Jalapa: Se realizó visita al Centro de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD) Jalapa, llevando a cabo supervisión y seguimiento a su infraestructura educativa, encabezada por el Director General, Lic. Rubén López Valdez, esta actividad forma parte del compromiso institucional de garantizar espacios adecuados que favorezcan el desarrollo académico y el bienestar de la comunidad estudiantil.
20. CEMSaD Tlahuelompa: Se llevó a cabo una visita de supervisión a las nuevas aulas, con la presencia del Director General, Lic. Rubén López Valdez, y representantes del Ayuntamiento Municipal, esta acción refuerza el compromiso institucional y comunitario para garantizar espacios educativos adecuados que contribuyan al fortalecimiento del proceso académico y al bienestar de los estudiantes.
21. Dirección General COBAEH: Se realizó entrega de documentación en oficinas centrales, así como, entrega de la bitácora de combustible.
22. Dirección General COBAEH: se asistió a la reunión encabezada por el Director General, Mtro. Rubén López Valdez, para abordar asuntos generales e indicadores institucionales, con la participación de jefes de área y coordinadores de zona."
23. CEMSaD San Cristóbal: Se llevó a cabo visita de supervisión a infraestructura educativa del centro educativo y se dio acompañamiento de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.
24. CEMSaD Hualula: Visita de supervisión a la infraestructura educativa, asimismo se realizó una reunión con personal docente, administrativo y alumnos para mejoras y remozamiento del centro educativo.
25. CEMSaD Juárez Hidalgo: Visita de supervisión a infraestructura educativa, llevando a cabo una reunión con personal docente, administrativo y alumnos para mejoras y remozamiento del centro educativo.
26. Dirección General COBAEH: Reunión con el Director General Rubén López Valdez para próxima gira de supervisión a centros educativos.
27. CEMSaD Atecoxco: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal directivo en donde abordamos temas de indicadores ante posible, deserción escolar y estrategias para evitarla.

28. CEMSaD Tlacolula: Visita de supervisión a infraestructura educativa, bienvenida para alumnos de nuevo ingreso y gestión de falta de energía eléctrica en aulas por líneas dañadas.
29. CEMSaD Polintotla: Visita de supervisión y seguimiento a infraestructura, construcción de aula del proyecto "La escuela es nuestra".
30. CEMSaD Xochimilco: Se realizó visita para supervisión a la infraestructura educativa, y se llevó a cabo una reunión con personal directivo en donde abordamos temas de remozamiento y mejora de sala de cómputo debido a la variación del voltaje, en la cual, se solicitó la revisión de líneas, por parte del Departamento de Recursos materiales de Dirección General de COBAEH.
31. CEMSaD Hueyapa: Visita de supervisión y seguimiento a infraestructura educativa, bienvenida a alumnos de nuevo ingreso con el Director General Rubén López Valdez.
32. CEMSaD Jalpa: Se realizó supervisión a las nuevas instalaciones de infraestructura educativa, de igual manera, se dio la bienvenida a alumnos de nuevo ingreso en compañía del Director General Rubén López Valdez y el Presidente Mpal. Gabino Hernández Vite.

Resultado: Se realizaron 32 actividades de supervisión al fortalecimiento de los planteles COBAEH y CEMSaD de la Coordinación de Zona V.

Impacto social: Se mejoró la comunicación con los directores, responsables docentes y administrativos, para dar una mejor atención de calidad académica para la comunidad escolar y las gestiones a la infraestructura Educativa, así como las actividades de emprendedores y olimpiadas y conclusión de ciclo escolar, para mejorar la sana convivencia entre la comunidad escolar con personal docente y administrativo.

Capacitación integral para personal del Organismo Descentralizado

Meta programada: 1,357 Personas **Meta alcanzada: 1,459** Personas capacitadas.

Capacitación integral para para personal del Organismo descentralizado (Docentes)

Meta programada: 1,241 Personas **Meta alcanzada: 1,258** Personas capacitadas.

Objetivo: Fortalecer la capacitación y profesionalización del personal docente a través de la vinculación con instituciones públicas y/o privadas, la planeación, seguimiento y evaluación de los programas de formación en el área disciplinaria, con el fin de apoyar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.

Durante el trimestre julio-septiembre se llevaron a cabo 16 procesos de capacitación dirigidos al personal docente, en los cuales participaron un total de 1,258 maestras y maestros, 17 más de lo programado. Estas acciones formativas se diseñaron y desarrollaron en apego a los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana y en cumplimiento con lo establecido en el Plan Anual de Capacitación, con el propósito de fortalecer las competencias profesionales y contribuir a la mejora continua de los procesos educativos.

1. **Curso Taller De Innovación Didáctica Para El Aprendizaje Activo En Ciencia y Tecnología. (UTTT)**
Impartido por: Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji
Participantes: 2 docentes
Fecha: 07 al 18 de julio del 2025

2. Curso Taller De Didáctica Y Tecnología Aplicada Para El Fortalecimiento De Habilidades CTIM (UTVM)
Impartido por: Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital
Participantes: 11 docentes
Fecha: 07 al 18 de julio del 2025

3. Curso Electrónica Digital Enfoque Y Arduino Uno
Impartido por: Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM)
Participantes: 21 docentes
Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

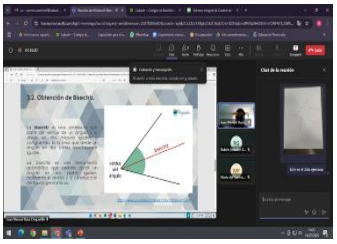

4. Curso Taller De Bosquejos De Dibujo A Mano Alzada
Impartido por: Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)
Participantes: 4 docentes
Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

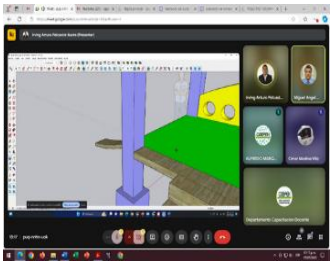

5. Curso Dibujo Técnico Industrial (Soldadura).
Impartido por: Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTEC)
Participantes: 6 docentes
Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

6. Curso Higiene Y Salud Comunitaria.
Impartido por: Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTEC)
Participantes: 19 docentes
Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

7. Curso Escucha, Contención Y Empatía.
Impartido por: Tecnológico de Monterrey
Participantes: 136 docentes
Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

8. Curso Economía
Impartido por: Tecnológico de Monterrey
Participantes: 127 docentes
Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

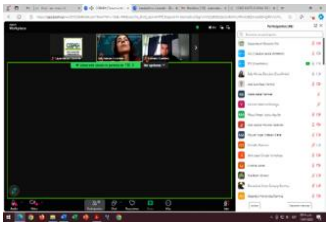

9. Curso Pensamiento Variacional
Impartido por: Tecnológico de Monterrey
Participantes: 128 docentes
Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

10. Curso Taller Educación 4.0 Y Formación De Prácticas Pedagógicas (Science, Technology, Engineering And Mathematic)
Impartido por: Tecnológico de Monterrey
Participantes: 07 docentes
Fecha: 07 al 18 de julio del 2025

11. Curso De Actualización Docente para la UAC de Conciencia Histórica.
Impartido por: Universidad La Salle
Participantes: 127 docentes
Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

12. Curso Actualización Docente
Impartido por: Universidad La Salle
Participantes: 128 docentes
Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

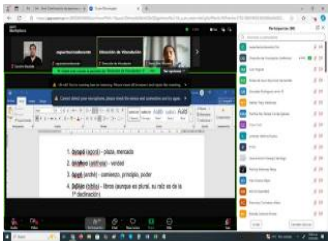

13. Curso Disciplinar De Raíces Etimológicas del español
Impartido por: Universidad La Salle
Participantes: 119 docentes
Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

14. Curso Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología
Impartido por: Universidad La Salle
Participantes: 131 docentes
Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

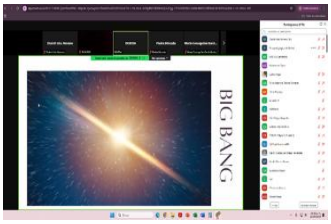

15. Curso interdisciplinariedad de la salud en la vida cotidiana: detección de riesgo suicida en adolescentes
Impartido por: Sergio Santamaría Suarez
Participantes: 121 docentes
Fecha: 11 de septiembre del 2025

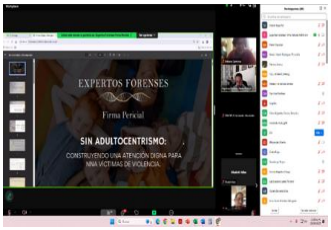

16. Curso Construyendo una atención digna para NNA víctimas de violencia
Impartido por: Universidad La Salle
Participantes: 171 docentes
Fecha: 10 al 18 de julio del 2025

Resultado: Se impartieron 16 capacitaciones dirigidas a 1,258 docentes pertenecientes a 132 centros educativos. Del total de participantes, 748 son mujeres y 510 son hombres, registrándose que algunos docentes participaron en más de una capacitación.

Impacto social: La actualización y el fortalecimiento académico del personal docente contribuyen a elevar la calidad educativa, generando un impacto significativo en la comunidad estudiantil y favoreciendo su pleno aprovechamiento tanto en el ámbito escolar como en su desarrollo integral.

Capacitación integral para para personal del Organismo descentralizado (Administrativos)

Meta programada: 116 Personas capacitadas **Meta alcanzada: 201** Personas capacitadas

Objetivo: Garantizar la formación, actualización y superación del personal brindado capacitación, profesionalización y actualización oportuna al personal administrativo y directivo del COBAEH.

Durante el tercer trimestre, se realizaron actividades de capacitación, 86 para COBAEH y 115 para CEMSaD, dando un total de 201 agentes educativos capacitados, de los cuales 113 son mujeres y 88 hombres.

1.-Capacitación “Curso Estudio Integral CFDI´s 4.0”, impartido por Instituto Superior de Estudios Fiscales A.C., para agentes educativos, Planteles 04 y CEMSaD 04, siendo 08 personas capacitadas en línea, el día 25 de julio, con un horario de 09:00 a 14:00 hrs., con un total de 05 horas.

2.-Capacitación “Curso Herramientas de un Emprendedor”, impartido por Kreaphi Consultoría, para agentes educativos, Planteles 06 y CEMSaD 06, siendo 12 personas capacitadas en línea, los días 8, 9 y 10 de julio, con un horario de 09:00 a 13:00 hrs., con un total de 12 horas.

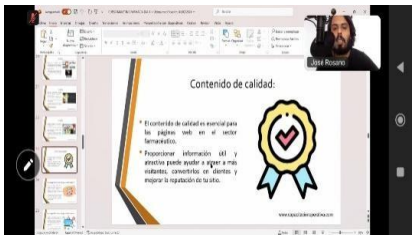

3.-Capacitación “Curso Seminario de Contabilidad y Auditoría Gubernamental”, impartido por Colegios de Contadores Públicos de Hidalgo, para agentes educativos, Planteles 03 y CEMSaD 02, siendo 05 personas capacitadas en línea, los días 14, 15, 16 y 17 de julio, con un horario de 14:00 a 20:00 hrs., con un total de 24 horas.

4.-Capacitación “Curso de Marketing Digital”, impartido por el Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 09 y CEMSaD 08, siendo 17 personas capacitadas en línea, los días 21, 25 y 27 de agosto, con un horario de 09:00 a 13:00 hrs., con un total de 12 horas.

5.-Capacitación “Curso Instalaciones Eléctricas Medio - Avanzado”, impartido por Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 03 y CEMSaD 02, siendo 05 personas capacitadas en línea, los días 20, 21 y 22 de agosto, con un horario de 09:00 a 13:00 hrs., con un total de 12 horas.

6.-Capacitación “Taller Impulsa COBAEH: Dirección Educativa para el Futuro”, impartido por el Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 03 y CEMSaD 02, siendo 132 personas capacitadas en forma presencial, los días 18, 19 y 20 de septiembre, con horario de 10:00 a 13:00 hrs., con un total de 12 horas.

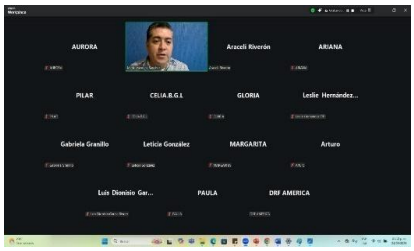

7.-Capacitación "Curso de Word Avanzado", impartido por el Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 11 y CEMSaD 11, siendo 22 personas capacitadas en línea, los días del 23 y 24 de septiembre, con horario de 09:00 a 13:00 hrs., con un total de 08 horas.

Resultado: Durante el tercer trimestre fueron capacitadas 201 personas, siendo, 86 de Plantel y 115 de CEMSAD, a través de los cursos de: Estudio Integral CFDI´s 4.0, Herramientas de un Emprendedor, Seminario de Contabilidad y Auditoría Gubernamental, Marketing Digital, Instalaciones Eléctricas Medio – Avanzado y el Taller Impulsa COBAEH: Dirección Educativa para el Futuro.

Impacto social: Permite que los trabajadores se actualicen en sus conocimientos y adquieran nuevos conocimientos, que fortalezcan su capacidad de respuesta ante los cambios del entorno o de sus requerimientos laborales, e incrementar se desempeñó dentro de la institución.
Población Beneficiada: 113 mujeres y 88 hombres.

Vinculación Interinstitucional y Social

Meta programada: 05 Convenios de vinculación **Meta alcanzada: 05** Convenios de vinculación

Objetivo: Establecer alianzas a través de convenios de colaboración entre empresas, asociaciones civiles, instituciones educativas e instancias gubernamentales con la finalidad de ampliar nuestra red de colaboración para beneficio y crecimiento del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En este trimestre se efectuaron 5 convenios con diferentes instituciones:

- El 21 de julio se firma convenio con la Presidencia Municipal de Huejutla, tiene por objeto establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.
- El 22 de julio se establece convenio con Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior (IHFES), tiene por objeto establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.
- En 05 de agosto con el Instituto Tecnológico de la Construcción A.C., tiene por objeto establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.
- El 28 de agosto se firma convenio con la Universidad Politécnica de Pachuca, tiene por objeto establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.
- El 25 de septiembre se celebra convenio con el Tecnológico Nacional de México campus Instituto Tecnológico de Huejutla, tiene por objeto establecer las bases generales de cooperación y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales, estancias y estadías.

Resultado: Se llevó a cabo la firma de estos 5 convenios, que permite a los estudiantes un mayor acercamiento con las Universidades e instituciones que permiten facilitar su formación en el ámbito educativo. Población beneficiada de 34,960 de los cuales 17,271 son hombre y 17,689 son mujeres.

Impacto social: Con estos convenios de colaboración, se logra unir esfuerzos para constituir, fortalecer y apoyar acciones que beneficien nuestra comunidad estudiantil que se conforma por alumnos y base laboral desarrollando mecanismos de participación con diversos sectores de la sociedad, mediante la promoción y el establecimiento de convenios con organismos públicos, privados y sociales, reafirmando el compromiso por colaborar académicamente con las distintas instituciones, así como el conocimiento, investigación, conservación y uso sustentable de la biodiversidad en nuestros centros educativos.

Difusión de actividades institucionales

Meta programada: 30 Actividades Difusión **Meta alcanzada: 30** Actividades Difusión

Objetivo: Fortalecer el trabajo institucional a través del desarrollo de actividades vinculantes de relaciones públicas y comunicación mediante las cuales se posicionará la imagen del colegio en la sociedad y se incrementará la captación de matrícula escolar.

Al periodo que se informa se llevaron a cabo 30 actividades de difusión institucional de forma oportuna sobre actividades culturales, académicas y deportivas de la institución, a través de los diferentes medios de comunicación en la entidad, así como, el uso de las redes sociales del COBAEH (Facebook, X e Instagram), para posicionar al Organismo a nivel regional, estatal y nacional de acuerdo a lo siguiente:

Facebook: se impulsaron de manera continua resultados académicos de las y los alumnos, así como, eventos gubernamentales y lunes cívicos de los que el Colegio ha sido parte, con un alcance de 523.2 mil personas en Facebook.

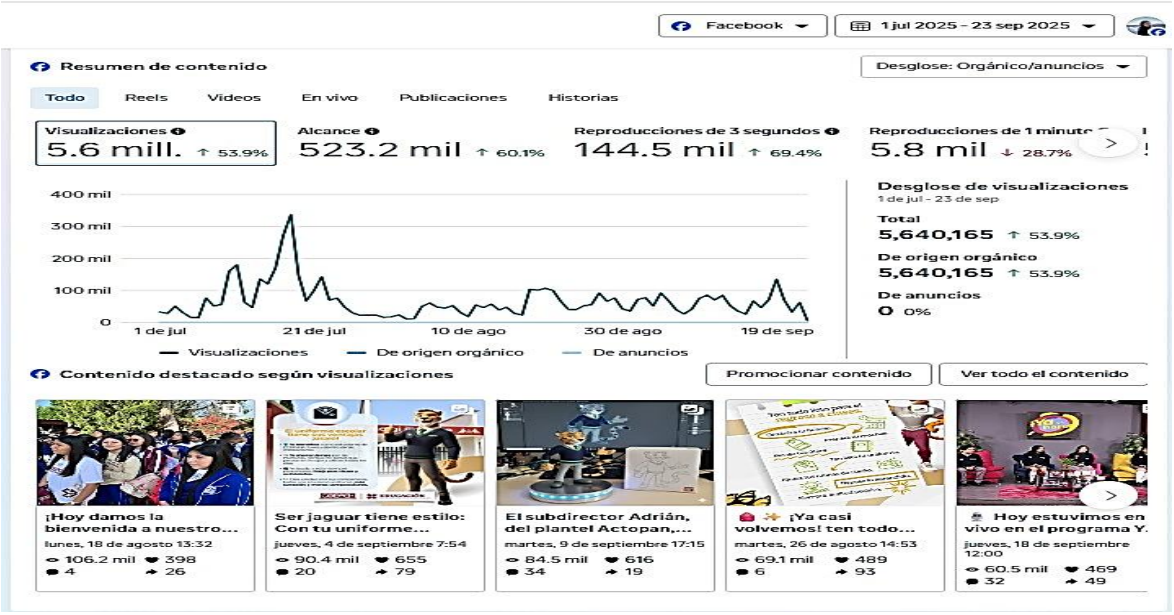

Instagram: tras 3 años, 6 meses de la creación de la cuenta oficial del Colegio, contamos con 1,321 seguidores y con un alcance de 5.9 mil personas en el trimestre.

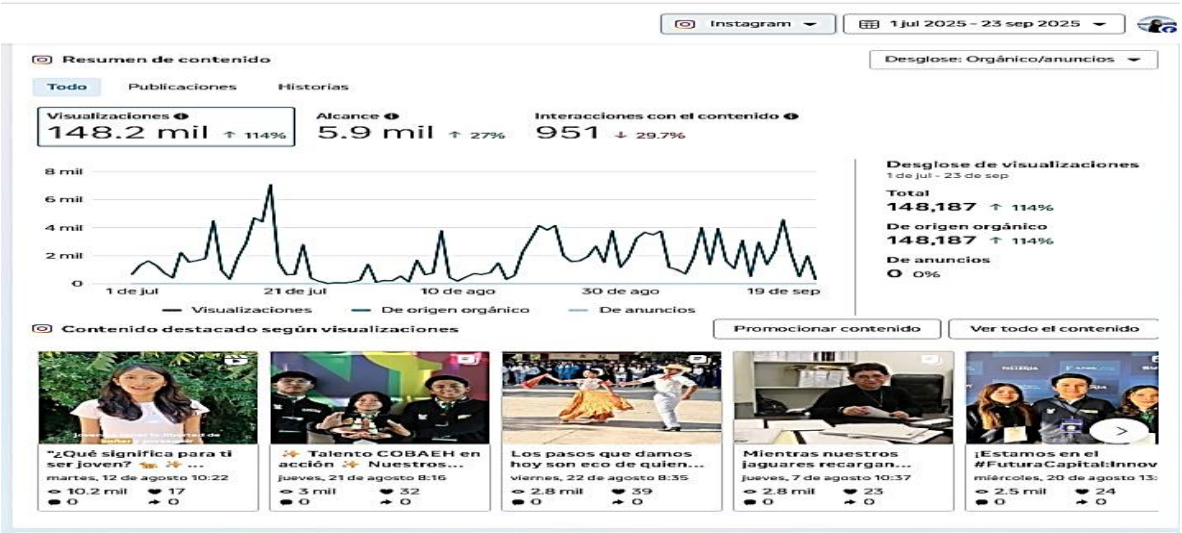

Twitter (X): en X contamos con 5,996 seguidores, siendo un espacio para interactuar de forma directa con los usuarios que siguen la página.

TikTok: tras la creación de la cuenta oficial del Colegio en febrero del 2023, contamos con 1,137 seguidores, a la vez de la difusión de videos de "Tipo Reel" con un alcance de 46,000.

Resultado: Se realizaron 30 actividades de difusión, a través de las cuales, se obtuvo una mejora significativa en cuanto difusión de contenido al implementar un mejor canal de comunicación entre enlaces de zona, esto permitió que la difusión se realizara en tiempo y forma, para que a su vez se genere contenido de interés en nuestro segmento y se pueda viralizar de forma orgánica.

Impacto social: El etiquetar a instituciones, titulares, autoridades en eventos relacionados al Colegio permite la visibilidad no solo dentro de la comunidad educativa, sino que brinda una apertura a la sociedad en general por las acciones que se realizan en COBAEH. Además de hacer menciones significativas de alumnos destacados, resultados de concursos y convocatorias, etc. que permite una interacción más específica y con mayor alcance dentro de los usuarios. Población beneficiada de 34,960 de los cuales 17,271 son hombre y 17,689 son mujeres.

Realización de Actividades de fortalecimiento curricular

Meta programada: 12 actividades de fortalecimiento **Meta alcanzada: 12** actividades de fortalecimiento

Objetivo: Coordinar la adecuación curricular instruida por las instancias superiores a través de estrategias pertinentes al contexto institucional, de manera que el estudiantado del Colegio evidencie el logro de los aprendizajes que propone el modelo educativo vigente.

Durante el trimestre se realizaron 12 actividades de fortalecimiento curricular de acuerdo a lo programado, cumpliendo la meta establecida al 100%

Reuniones de Academia Extraordinarias, (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)
Los días 01, 02, 04, 11 y 18 de julio se llevaron a cabo las reuniones de academia extraordinarias con los presidentes de academia regionales y docentes de prestigio académico, con la finalidad de concluir los programas de estudio del componente de formación fundamental extendido de las unidades de aprendizaje curriculares de Raíces Etimológicas del Español, Derecho y Sociedad, Ciencias Naturales y Experimentales, Pensamiento Matemático y Economía.

Cuadernillos de Inducción 2025, (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)
Del 18 al 29 de agosto se llevó a cabo, el Curso de Inducción 2025 en los 133 centros educativos, con la finalidad de que la comunidad estudiantil desarrolle habilidades y capacidades que les permita adaptarse con mayor facilidad a esta nueva etapa.

Reuniones de Academia Regionales 2025, (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)
Los días 11, 12, 13, 14 y 15 de agosto del año vigente, se desarrollaron las Reuniones de Academia Regionales en modalidad virtual, con el objetivo de exponer al colegiado la propuesta de los lineamientos para la evaluación del logro de aprendizajes del estudiantado, así como la forma de trabajo didáctico pedagógica para las Unidades de Aprendizaje Curriculares de quinto semestre, mediante la presentación de los documentos oficiales, con el propósito de continuar con la implementación de la Nueva Escuela Mexicana en el COBAEH.

Reunión de Academia Extraordinaria, (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)
El 26 de agosto se convocó a los 133 directores y los cinco coordinadores de zona a una reunión extraordinaria en modalidad virtual, con la finalidad de compartir los elementos curriculares que se aplicarán a partir del periodo 2025-B para las asignaturas de primer semestre en el contexto de la actualización del Marco Curricular Común en la Educación Media Superior (MCCEMS). El 27 de

agosto se realizó la reunión con los docentes de 1er semestre de los 133 centros educativos, por área de conocimiento.

Taller de Capacitación, (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)
El 11 de septiembre los Coordinadores de las diferentes asignaturas asistieron a un taller de capacitación denominado "Autoevaluación y Coevaluación" con la finalidad de trabajar estrategias para fortalecer la evaluación formativa en la Educación Media Superior.

Seguimiento y Acompañamiento docente, (1 meta COBAEH y 1 meta CEMSaD)
Se realizó asesoría y acompañamiento docente en los centros educativos de Huichapan y Tecocomulco, dónde se abordó lo siguiente:

- La finalidad de la enseñanza de Taller de ciencias II, Cultura digital I, Economía, Inglés I y V, Raíces Etimológicas del español, Lengua y Comunicación III, Matemáticas I, La energía en los procesos de la vida diaria y Ecosistemas, acotada desde el tipo de bachillerato que ofrece el COBAEH.
- La práctica docente deseable en las aulas del COBAEH, en el marco de la propuesta pedagógica descrita en el modelo educativo correspondiente y la guía institucional para el acompañamiento docente.
- La planeación didáctica, considerando los contenidos del programa de estudios correspondiente.
- Fuentes de consulta disciplinar, compartiéndolo algunos libros y artículos de corte educativo.

Resultado: Implementar la actualización del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), retomando la visión humanista que sustenta la Nueva Escuela Mexicana, la cual, coloca en el centro de la tarea educativa la construcción de subjetividades críticas, saberes compartidos y vínculos solidarios, centrados en las necesidades de las comunidades estudiantiles. Beneficiando a 34,960 de los cuales 17,271 son hombre y 17,689 son mujeres.

Impacto social: El modelo educativo del MCCEMS tiene como finalidad ofrecer herramientas para transformar las comunidades educativas de la Educación Media Superior, para acompañar el proceso formativo del estudiantado y fortalecer su participación plena. Busca contribuir a la construcción de una escuela que garantice el derecho a una educación con sentido social. Desde esta perspectiva, se reitera el compromiso institucional de colocar al estudiantado al centro de las políticas educativas, promoviendo condiciones para que sus voces, experiencias y saberes sean parte fundamental del quehacer educativo.

COMPONENTE 3: Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Adquisición de uniformes escolares

Meta programada: 31,773 adquisición de paquetes de uniformes escolares **Meta alcanzada: 31,773** adquisición de paquetes de uniformes escolares

Objetivo: Entregar uniformes escolares gratuitos a toda la comunidad estudiantil que integran el COBAEH, con el propósito de fomentar su sentido de identidad y pertenencia, apoyando a su economía familiar.

Al trimestre reportado, se realizaron las siguientes actividades:

- De manera conjunta con el Departamento de Tecnologías de la Información, mediante tarjeta informativa **COBAEH/DCE/TI/120/2025**, se generó a través del Sistema Integral de Control Escolar (SICE) los vales foliados, con la finalidad de que los estudiantes puedan realizar el cambio y sea entregado su paquete de uniforme escolar en su centro educativo.
- Con la finalidad de dar a conocer los mecanismos de entrega, comprobación y descarga de vales para canje de uniformes escolares en plataforma SICE, se llevaron a cabo reuniones vía Zoom con las Coordinaciones de Zona; los Directores y Responsables de los centros educativos.
- En el mes de septiembre se dio inicio a la entrega de paquetes de uniformes escolares a los diferentes centros educativos de este Organismo.
- El programa de entrega de uniformes gratuitos 2025, beneficia a los 31,773 estudiantes con 15,886 paquetes de uniformes para hombres y 15,887 paquetes de uniformes para mujeres, dando un impacto positivo a beneficio de la economía de las familias de nuestra comunidad estudiantil e impulsando con este incentivo a continuar con sus estudios contribuyendo en una posible causa de la deserción escolar.

Resultado: Se dio inicio a la entrega del Programa de Uniformes Gratuitos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo del periodo 2025-2026 en los centros educativos, beneficiando a los 31,773 estudiantes con 15,886 paquetes de uniformes para hombres y 15,887 paquetes de uniformes para mujeres.

Impacto social: Con el programa de uniformes gratuitos, se genera un impacto económico positivo en el bolsillo de los padres y tutores, así como una tranquilidad de saber que se cuenta con dicho beneficio por ser estudiante.

COMPONENTE 4: Población Estudiantil de educación media superior con recursos didácticos, beneficiados.

Entrega de paquetes de libros de texto a estudiantes de Educación Media Superior

Meta programada: 31,773 Paquetes libros de texto a estudiantes **Meta alcanzada: 31,773** Paquetes libros de texto a estudiantes.

Objetivo: Contribuir a la economía de las familias de Hidalgo con la entrega de libros de texto (impresos o digitales) y herramientas didácticas digitales; y promover las oportunidades de permanencia de las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, dotándolos de materiales alineados a los planes y programas y de estudios.

Durante el tercer trimestre se adquirieron y repartieron 31,773 paquetes de libros, correspondientes al semestre 2025-B, para estudiantes de Educación Media Superior.

Se realizó la distribución de los 31,773 paquetes de la siguiente forma:

- Primer semestre 12,317 (COBAEH 8,544 y CEMSaD 3,773).
- Tercer semestre 9,590 (COBAEH 6,883 y CEMSaD 2,707).
- Quinto semestre 9,866 (COBAEH 7,047 y CEMSaD 2,819).

Los paquetes de libros son de carácter gratuito, apoyando la economía de las familias Hidalguenses e impulsando el desarrollo académico de nuestros estudiantes, beneficiando con ello, a los 133 centros educativos que conforman el COBAEH.

Resultado: Al trimestre julio-septiembre, se realizó la entrega de 31,773 paquetes de libros de texto gratuitos para estudiantes de los 133 centros educativos, siendo 12,317 para alumnos de primer semestre, 9,590 para alumnos de tercer semestre y 9,866 para alumnos de quinto semestre.

Impacto social: Dado que la mayor parte de los planteles se encuentran ubicados en zona de alta y muy alta marginalidad; por tanto, se concibe como una alternativa única para apoyar el desarrollo y formación académica de las personas que estudian en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, mediante el otorgamiento de libros de texto gratuitos con acceso a materiales didácticos digitales, así como, capacitación docente, alineados a los contenidos del nivel educativo, a fin de contribuir a la permanencia, garantizando la equidad y la igualdad de oportunidades en el acceso y conclusión de la educación media superior. Población Beneficiada: 16,318 mujeres y 15,869 hombres.

Actividades Estatales y Nacionales

Junta de trabajo 03 de julio

En CEMSaD Carpinteros, junto con personal del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa y COBAEH, iniciamos el proceso que hará posible que esta comunidad jaguar cuente al fin con instalaciones propias.

Lunes cívico 07 de julio

Estudiantes del centro educativo de Mineral de la Reforma, participaron en el lunes cívico celebrado en Plaza Juárez, representando con orgullo a su plantel y fortaleciendo los valores cívicos que nos identifican como comunidad.

Gira de clausuras 2025 10 de julio

El Director General, Rubén López Valdez, acompañó en diversos centros educativos de la zonas a estas emotivas ceremonias y dedicó palabras llenas de orgullo, inspiración y buenos deseos a nuestras y nuestros estudiantes.

Participación en programa de televisión 14 de julio

Hassha, alumna de COBAEH, quién ha ganado diversos premios como corredora, fue invitada al Programa “Ya es Hora” de Radio y Televisión de Hidalgo. Una entrevista llena de inspiración, fuerza y orgullo jaguar.

Participación en concurso 15 de julio

Abril Torres, alumna COBAEH Plantel Tasquillo, fue reconocida con el segundo lugar nacional en el XXXI “Concurso de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil” organizado por el CONAPO, con el tema ¿Cómo cambió la población de México en los últimos 50 años?

Entrega de reconocimiento 19 de julio

El Director General, Rubén López Valdez, recibió un reconocimiento por parte del Órgano Interno de Control, tras lograr el 100% de cumplimiento en la declaración patrimonial por parte de todo el personal de la Institución.

Firma de convenio 22 de julio

Firma de convenio en Huejutla, donde participaron el Presidente Municipal, Alfredo San Román y el Director General de COBAEH, Rubén López Valdez, quienes refrendaron su voluntad de colaboración en beneficio de la juventud huejutlense.

Firma de convenio 23 de julio

Firma de Convenio, celebrado con el Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior (IHFES). Con la presencia del titular del IHFES, José Luis Zúñiga López; el Subsecretario de Educación Media Superior, Daniel Fragoso Torres; y el Director General de COBAEH.

Portada en medios de comunicación 28 de julio

Con la colaboración de Noticias Énfasis, nos llena de orgullo que nuestro trabajo fue destacado en la edición de julio 2025.

Gracias al esfuerzo, la entrega y el compromiso de nuestras y nuestros alumnos.

Lunes cívico 04 de agosto

Desde la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior SEPH, se realizó esta ceremonia junto al secretario Naty Castrejón, reforzando el sentido de pertenencia que nos impulsa a seguir construyendo un sistema educativo más humano y cercano.

Firma de convenio 05 de agosto

Convenio de colaboración celebrado con el Instituto Tecnológico de la Construcción Campus Hidalgo, que incluye un 60% de descuento en inscripciones para quienes deseen continuar su formación a nivel profesional.

Feria de la salud 08 de agosto

Organizada por el ISSSTE Hidalgo, donde se ofrecieron diversos servicios de atención médica y mesas de información para el bienestar integral. De acuerdo con las autoridades, se busca que esta iniciativa se expanda próximamente a las cinco zonas de nuestra Institución.

Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI 08 de agosto

El Director General de COBAEH, presidió la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI, que es una oportunidad para fortalecer nuestra cultura ética y garantizar que nuestras decisiones se tomen siempre con responsabilidad y transparencia.

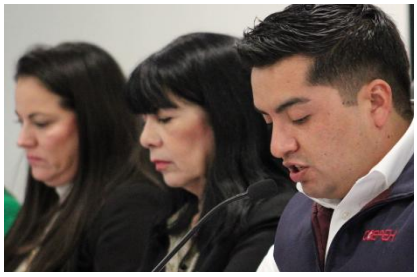

Reunión de trabajo 11 de agosto

El Director General, Rubén López Valdez en unidad con nuestras autoridades ejidales, firmaron la regularización del predio del CEMSaD Acanoa, siendo un paso firme en nuestra misión de garantizar espacios dignos.

COCODI 12 de agosto

Se llevó a cabo en Dirección General de COBAEH, la 3° sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, donde reforzamos el compromiso de nuestra Institución con la transparencia, la eficiencia y la excelencia.

Junta de Gobierno 13 de agosto

El Lic. Rubén López Valdez, participó en la V Sesión Ordinaria y en la VII Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno, espacios clave para analizar, planear y fortalecer las estrategias que impulsan el crecimiento del COBAEH.

Reunión de directivos 15 de agosto

Reunión de Alta Dirección con directoras, directores de nuestros 133 centros educativos, preparando todo con entusiasmo para a recibir a los nuevos estudiantes este 1 de septiembre del año en curso.

Reunión de trabajo 18 de agosto

Productiva reunión de trabajo con el Presidente Municipal de Pacula, Christian Buendía y el Director General de COBAEH, quién está convencido de que el diálogo y la colaboración son el camino para generar más oportunidades.

Inauguración 19 de agosto

En CEMSaD Acoyotla se inauguró el acceso a nuestro centro educativo, gracias al apoyo del Presidente Municipal Francisco Martínez Enríquez, en coordinación con el Director General de COABEH.

Visita a Centro Educativo 19 de agosto

El Director General de COBAEH, Lic. Rubén López Valdez, visitó el nuevo centro educativo en Mineral del Monte, donde cada espacio está tomando forma para recibir a nuestros estudiantes en el ciclo escolar próximo a comenzar.

Reunión de trabajo 19 de agosto

El Director General de COBAEH, se reunió con el Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo y con el Presidente del Tribunal de Arbitraje, para seguir construyendo acuerdos en beneficio de quienes forman parte de COBAEH.

Futura Capital 20 de agosto

Organizado por el TEC Campus Hidalgo, participaron estudiantes de COBAEH con proyectos innovadores, compartiendo espacio con líderes como el Gobernador, Julio Menchaca, el Secretario Naty Castrejón y el Subsecretario, Daniel Fragoso.

Asignación de plazas docentes 20 de agosto

Contando con la presencia del Director General Rubén López Valdez, y Juan Ter Veen Director General de Educación Media Superior, quienes acompañaron este importante proceso.

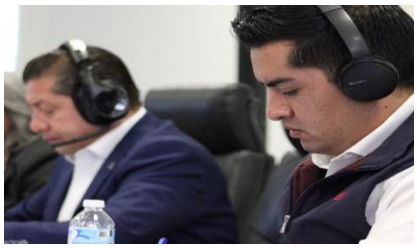

Junta de Gobierno 21 de agosto

El Director General, Rubén López Valdez, presidió la VIII sesión extraordinaria de la H. Junta de Gobierno, donde se abordaron los temas estratégicos para el desarrollo del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Taller de inclusión 22 de agosto

A través del Departamento de Psicopedagogía, en el Plantel Mineral de la Reforma II, se llevó a cabo el "Taller de Inclusión", impartido por la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social Hidalgo. Padres de familia y directivos participaron.

Competencia 24 de agosto

Hassha Barreto se llevó el segundo lugar en los 400 metros planos y después competirá en los 800 metros de la Gimnasiada Nacional 2025, organizada por la FEMEDEES. Con gran entusiasmo sigue representando a COBAEH.

Firma de convenio 28 de agosto

COBAEH y la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP), estrechan lazos a través de un convenio de colaboración, que permitirá abrir más oportunidades académicas y de desarrollo para nuestras y nuestros estudiantes.

Participación en informes de gobierno 29 de agosto

En el marco del informe del Gobernador, Julio Menchaca en diversas regiones del estado, se realizó una demostración robótica. Un espacio donde mostramos cómo la tecnología impulsa el aprendizaje en la educación media superior y superior.

Participación Viviendo en Plenitud 29 de agosto

Realizado en las instalaciones de la feria de Pachuca, en colaboración con DIF Hidalgo, COBAEH brindó charlas y actividades especiales para los adultos mayores, desde spa de manos hasta pintura.

Inicio de ciclo escolar 01 de septiembre

En el Plantel de Actopan, inició el ciclo escolar con la presencia del Secretario de Educación, el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, la Presidenta Municipal de Actopan, Imelda Cuéllar Cano; y nuestro Director General, Rubén López Valdez .

Sesión de archivo 03 de septiembre

Comprometidos con la organización y la transparencia, se llevó a cabo la sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivos de COBAEH, avanzando en nuestro Programa Anual 2025 y cumpliendo con la Ley de Archivos.

Presentación de libro en la FUL 03 de septiembre

Presentando el libro "El Chiste es Leer", escrito íntegramente por nuestros estudiantes, con la portada dibujada por uno de ellos. COBAEH fue recibido en los escenarios de la FUL, donde apoyaron este proyecto lleno de creatividad.

Inauguración de laboratorios STEM 04 de septiembre

Con el liderazgo del Secretario Naty Castrejón, inauguramos laboratorios STEM en seis planteles de COBAEH, con una inversión de más de 11 millones de pesos. Espacios que impulsan la innovación, la ciencia y la tecnología.

Entrega de planos 05 de septiembre

Con la entrega de planos para el nuevo CEMSaD Carpinteros, avanzamos en la construcción de espacios dignos y seguros para nuestras juventudes, dando un paso más en el fortalecimiento de la educación media superior.

Lunes cívico 08 de septiembre

Con la participación de nuestro Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, nos reunimos para fortalecer valores cívicos, promover la responsabilidad social y celebrar el compromiso con la educación de calidad.

Visita a centros educativos 11 de septiembre

CEMSaD Jalapa estrenó instalaciones propias, mientras que COBAEH Tlahuelompa inauguró un nuevo espacio administrativo y baños. Estudiantes recibieron al Lic Rubén López Valdez, expresando agradecimiento.

259113940_PLANTILLA 2017_ fund legal

Desfile cívico 16 de septiembre

Cada año, COBAEH se hace presente en el desfile cívico en el corazón del centro histórico de nuestro estado. En esta ocasión, nuestras alumnas y alumnos participaron con orgullo en las escoltas y bandas de guerra, representando a nuestra Institución con disciplina.

Participación en programa de televisión 18 de septiembre

Participación de programa en vivo "Ya es Hora" donde se compartieron las ideas y proyectos innovadores que están liderando nuestras y nuestros alumnos. Un adelanto del Concurso de Emprendedores 2025.

Emprendedores 2025, 19 de septiembre

Con apoyo del TEC Campus Hidalgo, se llevó a cabo "Emprendedores 2025". Teniendo diversas charlas de ponentes talentosos, nuestras alumnas y alumnos se nutrieron de ideas, experiencias y conocimiento que marcarán la diferencia en su camino creativo.

Simulacro Nacional 2025, 19 de septiembre

Se participó en el Segundo Simulacro Nacional 2025 en las instalaciones de Dirección General. Nuestra brigada de Protección Civil, llevó a cabo el protocolo correspondiente, guiando a trabajadoras, trabajadores y visitantes.

Reunión de trabajo, 22 de septiembre

Realizada con Diana Rangel, Diputada por el Distrito 07 en Hidalgo, donde nuestro Director General sostuvo un diálogo constructivo, que nos permite fortalecer la vinculación entre el ámbito educativo y legislativo.

1ª Jornada Juvenil, 22 de septiembre

En el marco de nuestro 38 aniversario, celebramos la 1ª Jornada Juvenil, Cultural y Académica que contó con la presencia de Juan Ter Veen Becerra, Director General de Educación Media Superior y el Lic. Rubén López Valdez.